

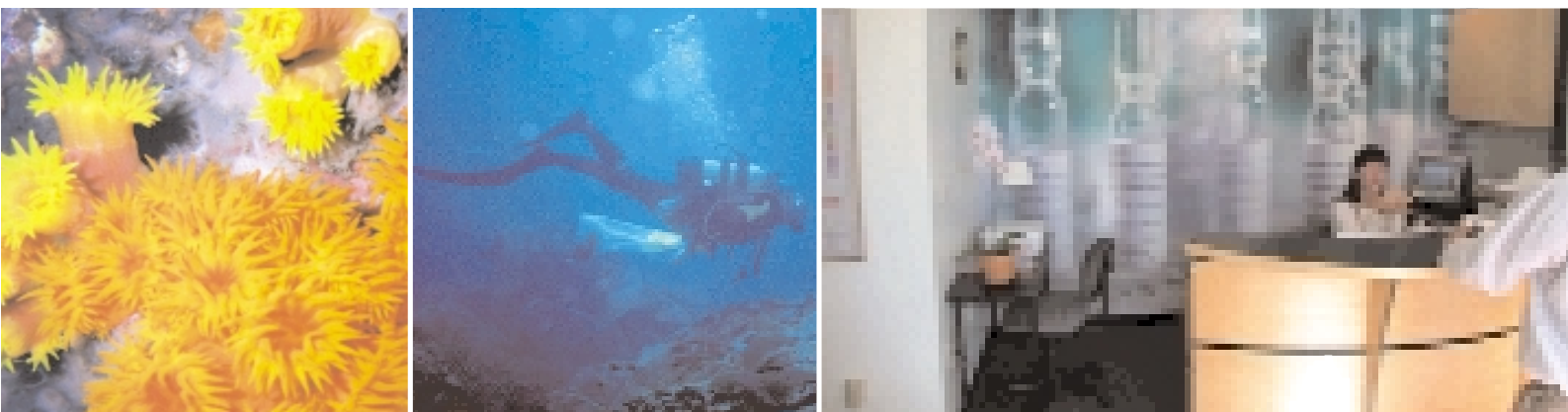


MEMORIA ANUAL 2001





7	Consejo de Administración
8	Resumen de Datos más Significativos
10	Carta del Presidente
13	Informe de Gestión – Grupo Zeltia



ÍNDICE DE CONTENIDOS

29	Cuentas Anuales de Zeltia, S.A.
30	Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias
34	Memoria de Cuentas Anuales
67	Informe de Auditoría Cuentas Anuales
69	Cuentas anuales Consolidadas
70	Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
74	Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
107	Informe de Auditoría Cuentas Anuales Consolidadas
109	Anexos
110	Asunción del Código de Buen Gobierno
121	Cuentas de Pérdidas y Ganancias Análítica Consolidada
	Orden del día de la Junta General Ordinaria





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

D. José M^a Fernández Sousa-Faro

Vicepresidente

D. Pedro Fernández Puentes

Consejeros

D. Alberto Alonso Ureba
 D. Juan Carlos Ameneiro Rivas
 D. Carlos Cuervo-Arango Martínez
 D. Santiago Alfredo Fernández Puentes
 D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño
 Inverfem, S.A. (Representada por
 D. Jose Luis Fernández Puentes)
 Jefpo, S.L. (Representada por
 D. José Felix Pérez-Orive Carceller)
 D. Alfredo Lafita Pardo
 D. José Antonio Urquizu Iturrarte

Consejeros de Honor

D. Alfonso Alvarez De Miranda

Secretario

D. Miguel Angel Casado García-Sampedro

RESUMEN DE DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS 2001



ZELTIA, S.A.

- Realización de activos no estratégicos (participación en Banco Guipuzcoano y Pescanova, S.A.)



ZELNOVA, S.A.

- Ventas netas superiores a 34 millones de euros.
- Incremento de la cifra de exportaciones en un 11% con respecto al ejercicio anterior.
- Incremento en un 15% del beneficio después de impuestos.
- Inversión en una nueva línea para el sistema Kill-paff, que triplica la capacidad de producción de recambios.



XYLAZEL, S.A.

- Ventas netas superiores a 19 millones de euros.
- Superado el millón de litros de ventas.
- Incremento en un 19% del beneficio después de impuestos.
- Lanzamiento de un nuevo Xylamon con base agua.

DATOS CONSOLIDADOS

Miles de euros

	1997	1998	1999	2000	2001
Ventas	35,83	38,59	47,92	55,71	61,31
Ingresos totales	40,87	45,45	61,92	77,55	117,03
Resultados Ordinarios	2,91	3,83	4,34	7,94	18,63
Resultados antes de impuestos	2,91	4,12	10,53	17,33	13,13
Resultado atribuido					
a la dominante	1,85	3,51	9,67	12,71	9,13
Activo Neto	91,85	98,57	127,55	354,76	306,59
Fondos Propios	43,14	62,69	69,47	316,17	264,94
Recursos dedicados a I + D	3,16	6,42	13,39	20,10	32,10



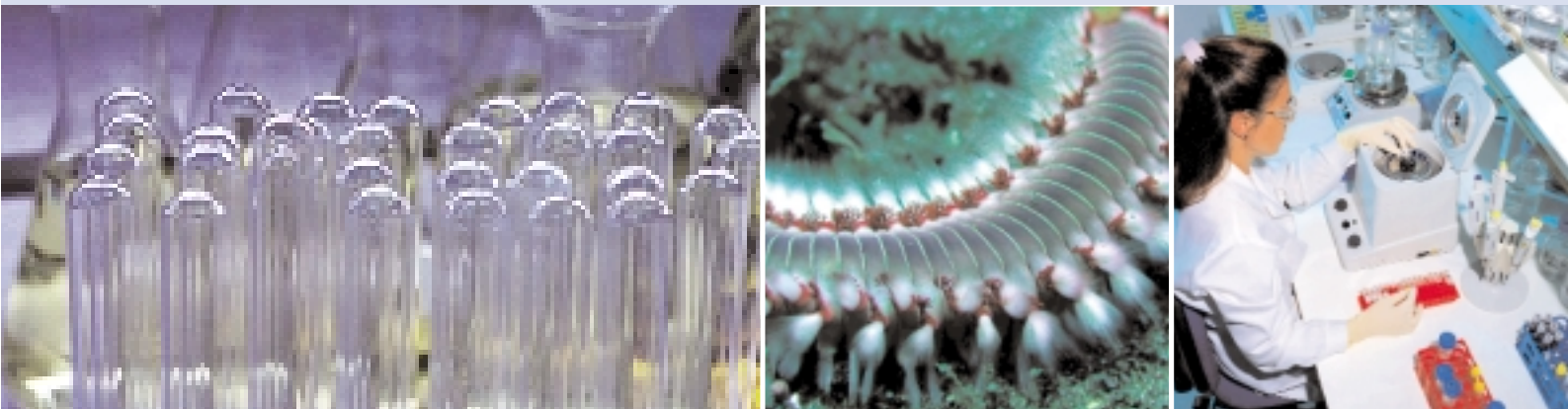
PHARMA MAR, S.A.

- YONDELIS™ (ET-743): Designado “medicamento huérfano” para tratamiento de sarcoma de tejidos blandos por la Comisión Europea.
- El NCI (Instituto Nacional del Cáncer americano), aprueba la puesta en marcha del programa en fase I de YONDELIS™ (ET-743) para sarcomas pediátricos.
- Firmado acuerdo de licencia con Ortho Biotech, filial de Johnson&Johnson para desarrollo y comercialización conjunta del compuesto antitumoral YONDELIS™ (ET-743).
- La Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos (EMA) admitió para evaluación la solicitud de autorización de comercialización presentada por PharmaMar para su nuevo agente antitumoral, YONDELIS™ (ET-743).
- Aplidina comienza la Fase II de ensayos clínicos.
- Más de 8.000 nuevas muestras en la biblioteca de compuestos.



PHARMA GEN, S.A.

- Incremento de la cifra de ventas en un 20%.
- Comercializados dos nuevos kits de desarrollo propio.
- Dos nuevos proyectos en marcha: microarrays y transcriptómica o spliceómica.



CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

Un año más agradezco la oportunidad que me brinda esta carta anual para hacer un breve repaso y puesta al día de lo que ha significado para nuestro Grupo el año 2001.

Nuevamente, nuestras compañías del sector de la química de gran consumo, Zelnova y Xylazel, han batido sus propios records en cifras de ventas y beneficios, consolidando sus posiciones como líderes en sus respectivos segmentos de mercado: insecticidas y ambientadores de uso doméstico y barnices y pinturas protectoras de la madera y metales, respectivamente. Zelnova ha incrementado su negocio en el exterior, que ya representa un 18% del total de sus ventas, un 11% más que en el ejercicio anterior. Xylazel ha conseguido que sus resultados después de impuestos se incrementen un 19% sobre los del año anterior.

Ambas compañías contribuyen en gran manera a la solidez del Grupo.

AÑO 2001: LA BIOTECNOLOGÍA SIGUE SORPRENDIENDO

El año 2001 para el sector de la biotecnología ha sido un

año muy positivo, que podríamos calificar como el año de la consolidación. El inicio de la crisis encontró a las empresas de biotecnología fuertes en caja y plétóricas de actividad, lo que les ayudó a salir del año bastante bien paradas a pesar de sus descensos en las Bolsas de valores. Bastan algunos datos para ilustrar esta actividad:

16 nuevos productos procedentes de la industria biotecnológica han recibido la aprobación regulatoria por la FDA o se encuentran muy próximos a recibirla tras haber emitido la FDA un informe favorable (approvable letter).

El año 2001 ha sido muy fructífero en acuerdos, se han visto grandes acuerdos de colaboración entre farmacéuticas y biotecnológicas: Celltech/Farmacía, ImClone/Bristol MS y Pharma Mar / Ortho Biotech (Johnson&Johnson).

Durante estos últimos 12 meses, también se ha extendido una corriente de fusiones entre compañías biotecnológicas ansiosas de renovar su cartera de productos y de adquirir una mayor masa crítica de cara al mercado, por ejemplo

Amgen/Inmunex, MedImmune/Aviron, Millenium/COR, Cephalon/Laboratoris Lafon, Vertex/Aurora Biosciences...

Para el año 2002 no se espera que esta actividad disminuya sino, por el contrario, se verá reforzada. Las grandes farmacéuticas están pasando por un periodo de falta de nuevos productos como consecuencia de las expiraciones de patentes, el fuerte surgimiento de genéricos, retrasos en los desarrollos clínicos y procesos regulatorios y de los propios procesos de fusión en los que la mayoría de ellas se han visto envueltas. Esta situación hace que observen con gran interés los movimientos de las compañías biotecnológicas por lo general más ágiles que ellas mismas, y busquen un acercamiento a sus productos vía adquisiciones o licencias.

EN PRIMERA LÍNEA

La actividad desplegada por PharmaMar, filial biotecnológica de Zeltia, no ha tenido nada que envidiar a la de las empresas biotecnológicas americanas o europeas.

PharmaMar ha ido cumpliendo satisfactoriamente todos los objetivos propuestos para este año. Todos estos hitos tienen una importancia fundamental en el futuro de la Compañía:

CONFIRMANDO EL VALOR DE NUESTROS COMPUESTOS.

- PharmaMar, alcanzó un acuerdo con Ortho Biotech, filial del Grupo estadounidense Johnson & Johnson, para el desarrollo conjunto y comercialización del compuesto antitumoral YONDELIS™ (ET-743). Ortho Biotech comercializará el compuesto en Estados Unidos, Japón y el resto del mundo salvo Europa, donde PharmaMar comercializará el producto por sí misma.
- YONDELIS™ (ET-743) finalizó los ensayos clínicos pivotaes de fase II en sarcomas de tejidos blandos y la Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos (EMA) aprobó para su evaluación la solicitud de autorización de comercialización de este nuevo agente anti-

tumoral en el tratamiento de pacientes con sarcoma en tejidos blandos avanzado en los que ha fracasado la quimioterapia convencional.

- Aplidina comenzó en 2001 la Fase II de ensayos clínicos, después de terminar la fase I con muy buenos resultados.

Estamos orgullosos de poder afirmar hoy que las metas que nos habíamos propuesto a principios del año 2001, se han llevado a cabo con gran éxito. Zeltia ha hecho sentir su presencia en el mercado de la biotecnología.

INCREMENTANDO NUESTRA VENTAJA

Este año PharmaMar ha puesto énfasis en el reforzamiento de su portafolio dedicando un especial esfuerzo a incrementar su biblioteca de muestras de origen marino, fuente que garantiza el flujo de futuros compuestos. El valor de la compañía está asociado a su capacidad de innovación para proveerse de una corriente constante de nuevos productos. Nuestra biblioteca casi alcanza ya las 30.000 muestras y constituye una parte importante de nuestra fortaleza.

AFRONTAMOS EL AÑO 2002

Comienza otro año y volvemos a plantearnos metas ambiciosas en el convencimiento de ser capaces de lograrlas. Contamos para ello con el más importante activo, nuestro equipo humano. Sin este experimentado equipo, no sería posible alcanzar nuestras metas ni la creación de valor dentro de la Compañía para nuestros accionistas.

A nuestros accionistas tenemos que agradecer la confianza que depositan en la gestión del Consejo de Administración. Pondremos todo nuestro esfuerzo en recompensar esta confianza trabajando para el cada vez mayor crecimiento de nuestra Compañía.

José María Fernández Sousa-Faro
Presidente



INFORME DE GESTIÓN





blemente en las economías emergentes. En este panorama de debilitamiento general, el 11 de septiembre vino a añadir un cúmulo de incertidumbres, y como mínimo significará un retraso del momento de la reactivación.

Dentro de esta situación mundial, la economía española empezó el año siguiendo las pautas de desaceleración iniciadas a finales de 2000, pero a pesar de esta ralentización, ha conseguido mantener e incluso ampliar el diferencial de crecimiento del PIB con la Unión Europea.

El sector de la biotecnología a lo largo de 2001 se caracterizó por un descenso en los mercados de casi un 50% desde los máximos de mediados del año 2000, pero a su vez caracterizó por protagonizar la búsqueda de un modelo de negocio con el mayor potencial de valor, dentro de esta industria emergente. Aquellas compañías basadas en la búsqueda de terapias innovadoras para tratar las más de 30.000 enfermedades que hoy no tienen tratamiento, han sido las que mejor comportamiento han tenido en el año, mostrando sus cualidades defensivas en un entorno tan negativo.

El entorno en el año 2001

En otoño de 2000 se inició una ralentización de la economía que se fue generalizando e incluso acentuando conforme avanzaba el año 2001. El declive en la economía estadounidense, de la que no se perciben todavía señales de recuperación, el progresivo deterioro de la economía japonesa, la ralentización que también ha llegado a la zona euro significan un debilitamiento simultáneo de la actividad de los países industrializados, que ha repercutido desfavora-

Las compañías del Grupo

Dentro de este entorno el Grupo Zeltia ha tenido un buen ejercicio. La cifra neta de negocio, ciñéndonos estrictamente a las ventas, se incrementó un 10 % con respecto al ejercicio anterior alcanzando los 61,3



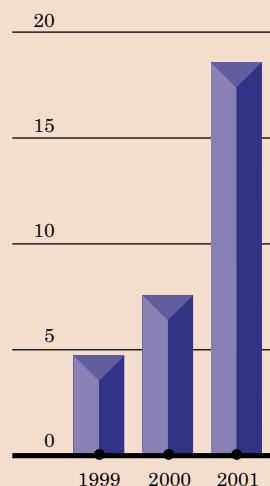
millones de euros. Estas ventas las aportan en un 87% nuestras filiales Zelnova y Xylazel, de las que más adelante hablamos con mayor detalle.

La cifra de Ingresos totales incluye además de la cifra neta de negocio del párrafo anterior, la inversión en I + D realizada por el Grupo y susceptible de capitalizarse, que en el ejercicio 2001 asciende a 32,1 millones de euros, lo que representa un incremento de 60% sobre la inversión en I + D capitalizada en el ejercicio 2000. Incluye igualmente el “cobro inicial” recibido por PharmaMar de Ortho Biotech Products, filial de Jonhson& Jonhson, según lo estipulado en el acuerdo de Licencia, Co- Desarrollo y Co-marketing para ET-743 firmado entre ambas Compañías

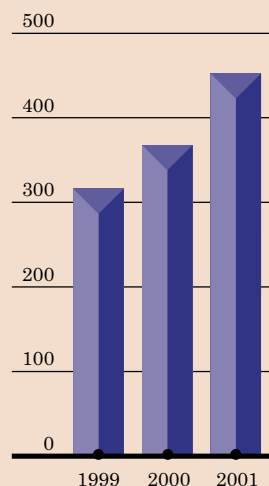
Con motivo de estos ingresos, los Resultados de explotación del Grupo se incrementan como consecuencia de los referidos ingresos en un 151% con respecto al año anterior, alcanzando los 13,7 millones de euros, frente a los 5,4 del ejercicio 2000.

Los resultados ordinarios, que incluyen además de los ingresos mencionados en el párrafo anterior, los gastos e ingresos financieros del Grupo, ascienden a 18,6 millones de euros, frente a 7,9 de 2000, lo que supone un incremento del 135%.

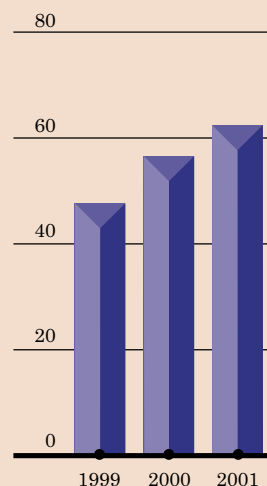
RESULTADOS ORDINARIOS (mill. euros)



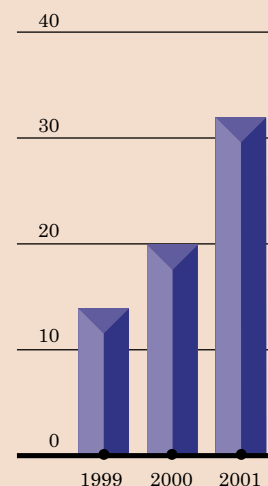
NÚMERO DE EMPLEADOS



CIFRA NETA DE NEGOCIO (mill. euros)



INVERSIÓN I+D (mill. euros)



Otro dato importante a destacar es la creación de nuevos puestos de trabajo en el Grupo. A diciembre de 2001 llegaba a los 453 empleados, un incremento del 26% respecto al ejercicio anterior.



PHARMAMAR, S.A.

PharmaMar ya ha comenzado a prepararse para la futura comercialización de sus productos. En el año 2001 PharmaMar ha tenido presencia comercial por primera vez en diferentes congresos de oncología.



Para PharmaMar, la filial biotecnológica de Zeltia dedicada desde finales de los años 80 al descubrimiento y desarrollo de nuevos fármacos de origen marino con actividad antitumoral, el año 2001 ha sido de una gran actividad y de cumplimiento de hitos muy relevantes. La mayoría de ellos tienen relación con el más avanzado de sus compuestos en desarrollo clínico, YONDELIS™ (ET-743). Los detallamos a continuación, según se fueron sucediendo.

- La FDA (Food and Drugs Administration, organismo regulador de los Estados Unidos) ha autorizado la puesta en marcha del programa de Fase I de desarrollo clínico, que está llevando a cabo PharmaMar para demostrar la factibilidad de tratamiento pediátrico con YONDELIS™ (ET-743) en pacientes que han desarrollado sarcoma de tejidos blandos, y que han presentado una resistencia a los tratamientos convencionales. El inicio de esta investigación tiene todavía mayor importancia teniendo en cuenta que los programas de evaluación clínica pediátricos no suelen ser autorizados normalmente hasta que no se supera con éxito la Fase II de ensayos clínicos en

pacientes adultos. El Instituto Nacional del Cáncer Americano (NCI), dentro de su programa de evaluación clínica (CTEP) lo ha apoyado y financiará parcialmente.

- YONDELIS™ (ET-743) fue designado “medicamento huérfano” (Orphan Drug) para el tratamiento de sarcoma de tejidos blandos, por la Comisión Europea. Esta designación se produjo después de que el Comité para Medicamentos Huérfanos (COMP) de la Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos (EMA), diera su opinión favorable.

La designación de “medicamento huérfano” fue concedida a YONDELIS™ (ET-743) ya que cumple el requisito de poder ser utilizada como terapia en una patología que amenaza la vida de un número limitado de pacientes y para la cual no existe un tratamiento satisfactorio. Dicha designación ofrece al patrocinador tras aprobarse el producto, 10 años de exclusividad de mercado en toda la Unión Europea para la indicación terapéutica para la cual se ha otorgado.

- En los primeros días de agosto, PharmaMar alcanzó un acuerdo con Ortho Biotech Products, filial de la estadounidense Johnson&Johnson, para el desarrollo y comercialización conjunta del compuesto antitumoral YONDELIS™ (ET-743).

Según los términos del contrato suscrito, PharmaMar y Ortho Biotech Products desarrollarán YONDELIS™ (ET-743) para su uso potencial en el tratamiento del cáncer. Ortho Biotech comercializará el compuesto en Estados Unidos, Japón y resto del mundo salvo en Europa, donde PharmaMar comercializará YONDELIS™ (ET-743) por sí misma. PharmaMar será quien fabrique el ingrediente activo para atender el consumo mundial del producto.

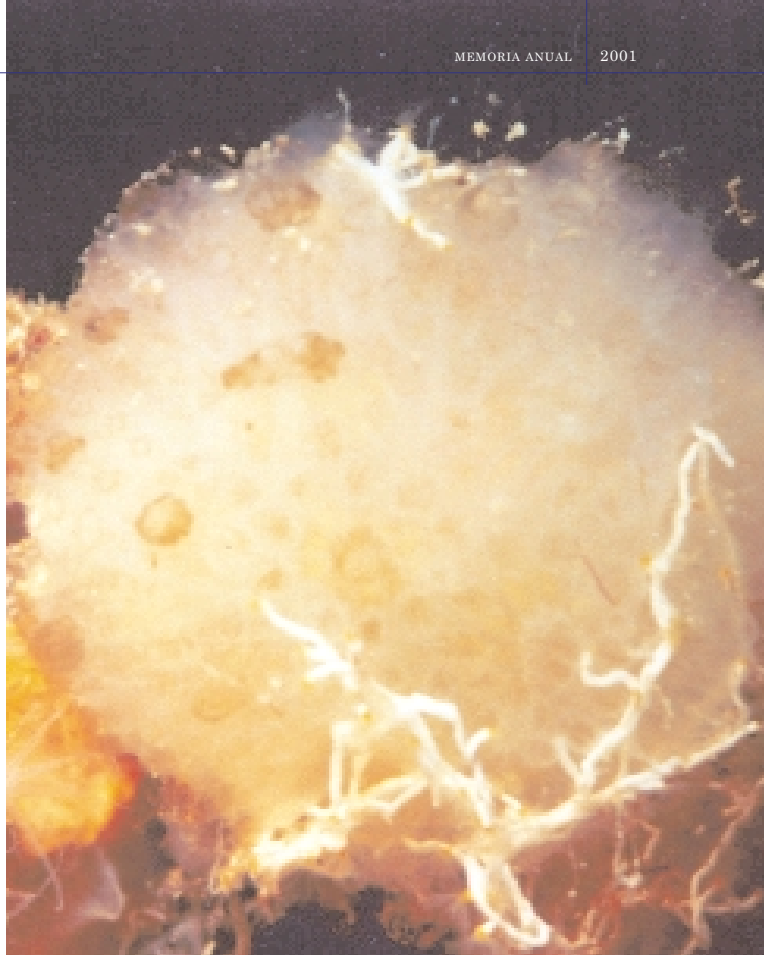
PharmaMar recibió un pago inicial a la entrada en vigor del acuerdo. En el futuro recibirá pagos adicionales ligados a la consecución de determinados objetivos del plan clínico. La inversión en investigación y desarrollo del producto, se realizará a partir de ahora de forma conjunta, el 65% de la misma correrá a cargo de Ortho Biotech. PharmaMar recibirá de Ortho Biotech royalties sobre las ventas netas en su territorio.

- La Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos (EMA) admitió para evaluación la solicitud de autorización de comercialización presentada por PharmaMar para su nuevo agente antitumoral, YONDELIS™ (ET-743), en el tratamiento de pacientes con sarcoma de tejidos blandos avanzado en los que ha fracasado la quimioterapia convencional.
- Aplidin™ inició en el mes de octubre la Fase II de estudios clínicos en diversos tipos tumorales, tras haber completado de forma satisfactoria los ensayos de Fase I.

ENSAYOS CLÍNICOS

Actualmente PharmaMar tiene tres compuestos en ensayos clínicos en diferentes fases de desarrollo:

YONDELIS™ (ET-743): Se encuentra en fase II avanzada de desarrollo clínico, si bien ya ha completado los ensayos pivota-les en sarcomas de tejidos blandos. Los ensayos pivota-les son aquellos en los que se fundamenta una solicitud de registro.



- Desde que se iniciaron las pruebas clínicas en 1996, se han tratado con YONDELIS™ (ET-743) casi 900 pacientes, más de 1.200 si incluimos los pacientes que han recibido el “uso nominativo compasivo”,
- A lo largo de 2001, y a través de los Congresos oncológicos de repercusión internacional en los que se han presentado datos de YONDELIS™ (ET-743), se han resaltado por parte de los oncólogos e investigadores que llevan a cabo los diferentes ensayos o estudios clínicos los siguientes puntos:

El mecanismo de acción de YONDELIS™ (ET-743), es diferente del de otras drogas que interactúan con el DNA.



YONDELIS™ (ET-743), está probando su actividad en otros tipos de tumores, en concreto se presentaron datos de actividad clínica en fase II en mujeres con cáncer de ovario.

Asimismo, los resultados de los estudios de Fase II en sarcomas avanzados, mostraron un índice de respuestas objetivas significativas, así como un impacto

También se ha publicado la forma novedosa en que la YONDELIS™ (ET-743) interactúa con la escinucleasa dependiente de transcripción TC-NER, (complejo multienzimático formado por al menos 16 proteínas que tienen como función reparar daños sufridos en el DNA) de forma diferente a cómo lo hace el cis-platino, lo cual lleva a postular posibles sinergias en el uso clínico combinado



positivo en la supervivencia de los pacientes.

- Mecanismo de acción: YONDELIS™ (ET-743) tiene unos mecanismos de acción novedosos que han sido objeto de publicaciones en revistas científicas de primer nivel. Hasta ahora se han podido observar los siguientes efectos que YONDELIS™ (ET-743) provoca en las células tumorales, que son diferentes a los de cualquier antitumoral comercializado hasta la fecha:

Inhibe la sobreexpresión del gen MDR1 (Multi-Drug-Resistance-1), que codifica para la P-glicoproteína, que es una de las responsables del desarrollo de resistencias a fármacos antitumorales. Inhibir la producción del gen MDR1 podría potencialmente hacer superar la resistencia a un tratamiento y favorecer el uso de YONDELIS™ (ET-743) en combinación con otros fármacos antitumorales, por ejemplo antraciclinas, taxanos, topotecan, etoposido, vincas que crean resistencias por sobreexpresión de MDR-1.

Investigaciones incipientes sugieren que YONDELIS™ (ET-743) podría interactuar con el DNA afectando a varios factores de transcripción de proteínas implicadas en la replicación de células.

de ET-743 y platinos como se ha podido confirmar en experimentos preclínicos que han sido ya publicados.

Además YONDELIS™ (ET-743) inhibe la progresión del ciclo celular, provocando apoptosis (una forma de muerte celular programada) de una manera independiente de la proteína p-53, hecho que la diferencia de la mayoría de los agentes quimioterápicos (por ejemplo: fosfamidias, antraciclinas, platinos, taxanos, vincas) que producen caída del pelo y mucositis, que producen apoptosis de una forma dependiente de p-53. De hecho en las Fases I y II de clínica la YONDELIS™ (ET-743) no ha producido alopecias ni mucositis en los pacientes tratados.

Aplidin™: Inició en el último trimestre del año la Fase II de ensayos clínicos.

- Desde el inicio de las pruebas clínicas en 1999, se han tratado más de 200 pacientes. En Fase II se está estudiando la actividad potencial del producto en diferentes tumores sólidos.
- También de Aplidina se han presentado datos en los diferentes Congresos habidos a lo largo del año, todos

MECANISMOS DE ACCIÓN DE ET-743



ellos referidos a la Fase I de ensayos clínicos. Se pueden destacar las siguientes conclusiones:

Se confirma que Aplidina puede ser administrada de forma segura siguiendo varios esquemas de dosificación.

Se verifica el buen perfil de seguridad del producto así como consistentes indicios de actividad en diferentes tumores.

- Mecanismo de acción: Todavía no está completamente elucidado. Los investigadores que realizan estos estudios no han establecido aún cuales de estos mecanismos son los primarios y cuales son los secundarios o consecuencia de los principales.

Aplidin™ reduce fuertemente la secreción de VEGF (factor de crecimiento vascular del endotelio) que es la sustancia responsable de estimular la formación de los nuevos vasos sanguíneos que han de “alimentar” las células cancerígenas con sangre y oxígeno. Aplidina estaría entonces en la categoría de fármacos inhibidores de la angiogénesis.

Se ha descrito que inhibe la progresión celular, produciendo apoptosis de una manera p-53 independiente, lo

cual la diferencia de la mayoría de los agentes quimioterápicos que provocan alopecia y mucositis. En concordancia con esto en ensayos clínicos Aplidin™ no ha mostrado tener como efectos secundarios caída del pelo ni daños en las células del tracto digestivo.

Kahalalido F: Este compuesto está en Fase I de des-



arrollo clínico, realizándose dos diferentes estudios, el primero se ha centrado en pacientes con cáncer de próstata hormono-independiente y un segundo estudio dirigido a todo tipo de pacientes con tumores sólidos.

- Se han tratado más de 30 pacientes, varios de los cuales han recibido múltiples ciclos.
- Se presentaron datos de KF en el Congreso de ECCO celebrado en Lisboa en el mes de octubre, por parte del Netherlands Cancer Institute de Ámsterdam, según los cuales KF mostraba un buen perfil de seguridad y ciertos indicios de actividad en pacientes con cáncer de próstata.
- Mecanismo de acción: Como el resto de los compuestos de origen marino de PharmaMar, KF muestra un mecanismo de acción único, que está siendo elucidado. Se ha publicado que KF actúa sobre la erb 2-Tyr-quinasa y también que es capaz de producir una lisis rápida de los lisosomas.

Asimismo, parece inducir apoptosis de una manera independiente de p-53, lo que concuerda con el hecho de que hasta la fecha en Fase I no se han reportado casos de alopecia ni de mucositis.



PRECLÍNICA

A lo largo del ejercicio terminado, se han realizado importantes inversiones en el departamento de Preclínica tendientes a incrementar la capacidad de evaluación de los diferentes compuestos que está desarrollando PharmaMar. Las actividades preclínicas, “in vivo” e “in vitro”, se realizan en los laboratorios de PharmaMar USA en Boston Massachusetts. Las referidas inversiones consisten no sólo en ampliación de los laboratorios, sino también en el incremento de recursos humanos, para reforzar áreas como la de farmacodinámica, farmacología y farmacocinética.

Entre los compuestos actualmente en preclínica esperamos que a lo largo de 2002, ES-285 comience los ensayos clínicos

PROCESOS QUÍMICOS

De acuerdo con el objetivo de consolidar los procesos de síntesis de los principales compuestos de la compañía, los programas de investigación iniciados el año pasado han conseguido un notable avance y pasado a la fase de desarrollo industrial.

ET-743: Después de un amplio estudio de las posibles rutas sintéticas, se ha definido y patentado la ruta sintética comercial de ET743 y se ha consolidado dicho proceso demostrando que es totalmente reproducible y escalable industrialmente para el suministro de cantidades comerciales del producto hemi-sintético.

Aplidina y Kahalalido F: Dado que estos dos compuestos ya se encuentran en desarrollo clínico y para ambos se dispone un proceso y una tecnología muy eficaz para su síntesis se ha comenzado el escalado industrial de dichos procesos.

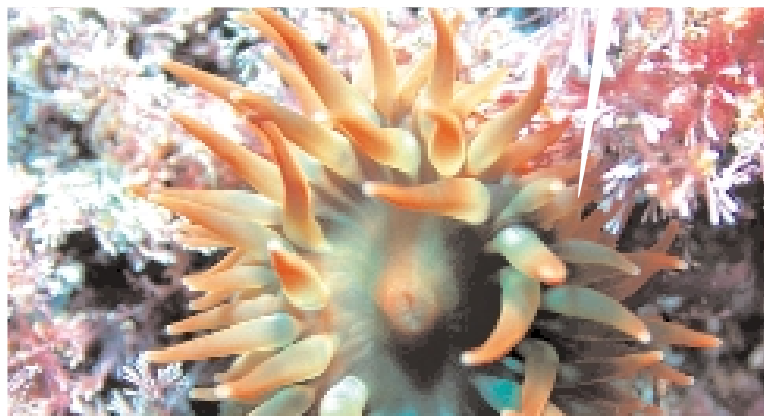
ES-285: Como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo durante el año pasado, ES285 se encuentra preparado para comenzar estudios clínicos.

Se dispone ya de procesos de síntesis y formulación del compuesto y se han producido múltiples lotes de principio activo y producto formulado.

Otros compuestos: Con el fin de garantizar un flujo continuo de productos a través de las actividades de investigación y desarrollo se han iniciado programas de síntesis en varias moléculas como Variolinas, Lamelariinas y Crambescidinas. Asimismo ha comenzado su evaluación biológica.

NUEVAS MUESTRAS

La colección de muestras marinas de la Compañía se vio incrementada durante 2001 en más de 8.000 nuevas muestras. Pharma Mar ha organizado diversas expedi-



ciones a distintos puntos de Africa y Latinoamérica. Además ha aumentado el número de colaboraciones externas, tanto centro académicos como empresas para continuar con la mejora constante de la biblioteca de muestras. El tamaño actual de la colección de PharmaMar se estima en más de 25.000 muestras.

Se ha introducido en el año 2001 un nuevo sistema de Screening automatizado, para ensayo de la actividad antitumoral. Lo que hasta la fecha ha supuesto un 45% de incremento respecto a las muestras analizadas en el ejercicio anterior

PROPIEDAD INDUSTRIAL

La inversión en I+D de PharmaMar es básicamente una inversión en generación de conocimiento: datos químicos, farmacológicos y clínicos de los principios activos. El departamento de Tecnología y Propiedad Intelectual juega un papel clave en la estrategia de la compañía para proteger y poner en valor ese conocimiento, principal riqueza de PharmaMar.

En el 2001 PharmaMar ha seguido ampliando su cartera de patentes y marcas:

Se han protegido 16 nuevas invenciones y se han hecho 18 solicitudes internacionales. La cartera de patentes consta de más de 650 patentes o solicitudes de patentes.

Se ha duplicado la cartera de marcas de la compañía, aspecto fundamental para la estrategia de Marketing y para la futura fase de comercialización.

OPERACIONES INDUSTRIALES

A lo largo de 2001, se ha intensificado la actividad en el área de Operaciones Industriales consolidándose los procesos productivos de Et-743, Aplidin y KF. Se ha creado la estructura necesaria para asegurar la cadena de suministro de nuestros productos desde la obtención de la materia prima hasta la distribución de la especialidad farmacéutica a los hospitales.

Se han creado los departamentos de Producción y Logística. Se ha reforzado el área de Control de Calidad, responsable de asegurar que los productos cumplen las especificaciones y de establecer los parámetros de calidad predeterminados.

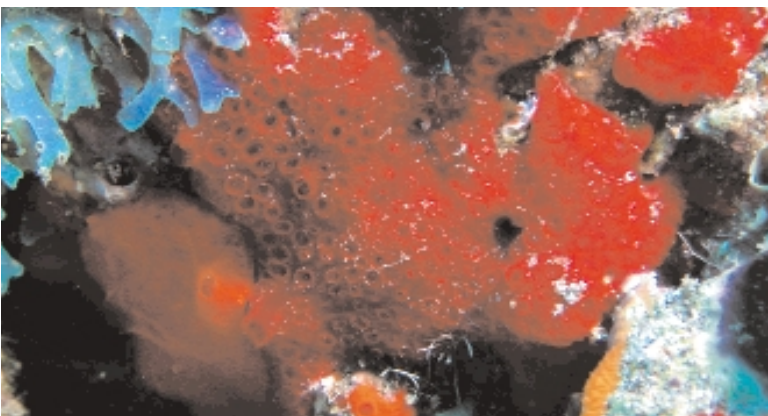
MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN

En cuanto a las actividades de marketing, PharmaMar ya ha comenzado a prepararse para la futura comercialización de sus productos. En el año 2001 PharmaMar ha tenido presencia comercial por primera vez en diferentes congresos de oncología.

Asimismo ha comenzado la preparación y puesta en marcha de la red comercial, y se han contratado a los jefes de área para los principales países europeos a través de una compañía de servicios especializada.

Por otra parte, para potenciar dicho lanzamiento comercial futuro, la sociedad está diseñando la organización e infraestructuras necesarias para apoyar la fuerza de ventas. En este sentido ha constituido ya la primera de sus filiales, PharmaMar AG, en Basilea, Suiza, que será su base de operaciones en dicho país.

PharmaMar está participada por Zeltia en un 99,4 % de su capital social.



		Investigación	Preclínica	Fase I	Fase II	Fase III/ Estudio pivotal	
PRODUCTOS EN DESARROLLO CLÍNICO	YONDELIS™ (ET-743)						
	Sarcomas de tejidos blandos	→					
	Cáncer de mama	→					
	Cáncer de ovario	→					
	Cáncer de pulmón macrocítico	→					
	Osteosarcoma	→					
	Adenocarcinoma de endometrio	→					
	Tumores pediátricos	→					
	Cáncer de próstata	→					
	Estudios de combinación	→					
	APLIDIN® (Aplidina)						
	Cáncer colorectal	→					
	Cáncer de riñón	→					
	Cáncer medular de tiroides	→					
	Linfoma No-Hogdkin	→					
	Cáncer de pulmón macrocítico	→					
	Cáncer de próstata	→					
	Tumores neuroendocrinos	→					
	Leucemia linfoblástica aguda	→					
	Tumores pancreáticos	→					
	Tumores gástricos	→					
	Tumores de cabeza y cuello	→					
	Cáncer de vejiga	→					
	Tumores pediátricos	→					
	KAHALALIDE F						
	Cáncer de próstata	→					
	Cáncer de mama y otros tumores sólidos	→					
	PRODUCTOS EN DESARROLLO PRECLÍNICO	ES-285					
		Hepatoma y otros tumores	→				
		VARIOLIN					
		Varios tipos de tumores	→				
		TIOCORALINA					
		Varios tipos de tumores	→				
CRAMBESCIDINA							
Varios tipos de tumores		→					
ISOHOMOHALICHONDRINA B							
Varios tipos de tumores	→						
LAMELLARINA							
Varios tipos de tumores	→						
TRUNKAMIDA							
Varios tipos de tumores	→						

PHARMA GEN, S.A.

Pharma Gen ha realizado un importante esfuerzo inversor en el año 2001 en dotación de infraestructuras y contratación de personal altamente cualificado para dos nuevos proyectos: la genómica y transcriptómica, orientados principalmente al diagnóstico de tumores.



El pasado año, Pharma Gen incrementó la cifra de negocio en un 20% con respecto al ejercicio anterior. Este incremento se debe sobre todo al aumento de ventas de Kits de diagnóstico, que representan el 47% del total de ventas. Los kits de diagnóstico son sistemas completos de detección de microorganismos y alteraciones génicas, que permiten la detección rápida de virus, bacterias o genes en cualquier muestra clínica. Es la línea de negocio que presenta un mayor potencial de crecimiento actualmente.

En el año 2001, Pharma Gen ha desarrollado y comercializado dos nuevos sistemas diagnósticos: el kit para la detección de la Legionella spp. y Legionella pneumophila para prevención de contagios a través de sistemas de aire acondicionado, y el kit para detección de elementos transgénicos (genéticamente modificados) en materias primas y productos elaborados.

Pharma Gen ha realizado un importante esfuerzo inversor en el año 2001 en dotación de infraestructuras y contratación de personal altamente cualificado para dos nuevos proyectos: la genómica y transcriptómica, orientados principalmente al diagnóstico de tumores.

La nueva sección de genómica del cáncer pretende el desarrollo de herramientas genómicas como los microarrays de cDNA (Biochips) que permitan el análisis simultáneo de los cambios en la expresión de una gran parte de los genes humanos en un solo ensayo. Esta tecnología puede estudiar la expresión en respuesta a la transformación tumoral, al estadiaje del tumor y el estudio del mecanismo de acción de fármacos antitumorales. En la actualidad se encuentra en las últimas fases del desarrollo de un microarray con 9.500 genes humanos con sus correspondientes controles.

La transcriptómica o spliceómica tiene como objetivo el análisis de un proceso de modificación de los productos de los genes llamado "splicing". Este proceso está alterado en células cancerosas como resultado de la transformación tumoral. Esta es un área muy novedosa y tendrá múltiples aplicaciones en el terreno del diagnóstico precoz, la búsqueda de dianas terapéuticas y, ulteriormente, en el desarrollo de nuevos fármacos.

Pharma Gen es una compañía 100% participada por Zeltia.



ZELNOVA, S.A.

Zelnova es líder español en el mercado de insecticidas con una cuota de participación del 23,4% con sus propias marcas (Datos Nielsen). Si añadimos la “marca blanca” y “primeras marcas” que fabrica para las grandes superficies, esta cuota ascendería a un 37%.



El ejercicio 2001 ha supuesto para Zelnova nuevos máximos tanto en cifra de ventas como en resultados. La cifra neta de ventas creció un 10 % con respecto al año anterior, 34,2 millones de euros en 2001 frente a 31,06 millones de euros en 2000, mientras que los resultados se incrementaron en un 15%.

Los beneficios netos representan un 14% sobre la cifra de ventas netas.

Miles de euros

	2001	2000	INCREMENTO
Cifra neta de ventas	34.209	31.064	10%
Beneficios ordinarios	7.081	6.099	16%
Beneficios después de impuestos	4.649	4.058	15%

Es de destacar la evolución de las exportaciones, que representan un 18% del total de las ventas. En 2001 se han incrementado un 11% con respecto a 2000. En la siguiente tabla podemos ver la evolución de las exportaciones en los tres últimos ejercicios en millones de euros:



Miles de euros

ZONA	2001	2000	1999
Zona euro	2,63	1,74	1,13
Estados Unidos	2,60	3,14	-
Resto	1,04	0,76	0,75
Total	6,27	5,64	1,88

Zelnova es líder español en el mercado de insecticidas con una cuota de participación del 23,4% con sus propias marcas (Datos Nielsen). Si añadimos la “marca blanca” y “primeras marcas” que fabrica para las grandes superficies, esta cuota ascendería a un 37%.

El ambientador Kill Paff de Zelnova, es el ambientador eléctrico más vendido en España, con una cuota de mercado de aproximadamente un 45%, según estimaciones de la compañía. En el año 2001, se ha adquirido una nueva línea para este sistema Kill-Paff que incorpora el ciclo completo de fabricación (llenado, etiquetado, envasado y paletizado) y que permite triplicar la actual capacidad de producción de recambios.

Zelnova es una compañía 100% participada por Zeltia.

XYLAZEL, S.A.

El producto líder es Xyladecor, barniz protector de la madera que ha superado el millón de litros de ventas y que es líder absoluto en el mercado español, dentro del segmento de protectores de madera. Xylazel ha lanzado este año la variedad base agua del producto Xyladecor.



xylazel, s.a.

Las ventas de Xylazel vuelven un año más a marcar máximos, con un incremento del 9% sobre el año anterior, se alcanzan 19,2 millones de euros de ventas netas frente a los 17,5 millones de 2000. Los resultados después de impuestos crecieron un 19%, como se detalla en la tabla siguiente:

Los beneficios netos representan un 19% de la cifra de ventas netas.

Miles de euros

	2001	2000	INCREMENTO
Cifra neta de ventas	19.186	17.538	9%
Beneficios ordinarios	5.818	4.871	19%
Beneficios después de impuestos	3.589	3.012	19%

El producto líder es Xyladecor, barniz protector de la madera que ha superado el millón de litros de ventas y que es líder absoluto en el mercado español, dentro del

segmento de protectores de madera. Xylazel ha lanzado este año la variedad base agua del producto Xyladecor. La tendencia del mercado debido a las exigencias medioambientales, dará mayores posibilidades de crecimiento a los productos al agua en detrimento de las formulaciones a base de disolventes. Aún cuando en el momento actual los productos al agua suponen una mínima parte del mercado, Xylazel, líder del mercado de protectores de madera, debe adelantarse al futuro demostrando estar atenta a la evolución del mercado.

Xylazel está participada por Zeltia en un 100%.

ZELTIA EN BOLSA



BOLSA DE MADRID

CURSO DE LA SESION DESDE LA APERTURA M.C.

INDICE MADRID (10:05 H.)

543.73	+	1.60	+	0.30%	
544.89	+	1.16	+	0.26%	(10:20 H.)
545.78	+	0.89	+	0.16%	(10:30 H.)
544.98	+	1.20	+	0.22%	(10:40 H.)
546.40	+	1.42	+	0.26%	(11:15 H.)
547.69	+	1.29	+	0.24%	(11:35 H.)
547.20	+	1.51	+	0.28%	(11:50 H.)
BEX 35					(12:10 H.)
6249.47	+	0.32	+	0.30%	
6250.41	+	0.94	+	0.15%	(10:21 H.)
6255.97	+	0.56	+	0.09%	(10:31 H.)



INDICADORES BURSÁTILES 2001

Nº Total de acciones	199.713.890
Nº de acciones en circulación	199.713.890
Valor nominal de la acción €	0,05
Contratación media diaria en títulos	1.123.733
Contratación media diaria en euros	12.237.451
Días contratación	250
Contratación mínima diaria en títulos	198.901
Contratación máxima diaria en títulos	10.390.905
Total contratación anual €	3.059.225.396
Cotización mínima anual €	5,41
Cotización máxima anual €	16,99
Cotización a 28 de diciembre €	8,74
Capitalización bursátil a 28 de diciembre €	1.745.499.398
Beneficio consolidado neto por acción (BPA)	0,05
Valor contable consolidado por acción	1,33
Cotización / BPA (PER)	174,80
Cotización / Valor contable por acción (PVC)	6.57

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE ZELTIA EN 2001

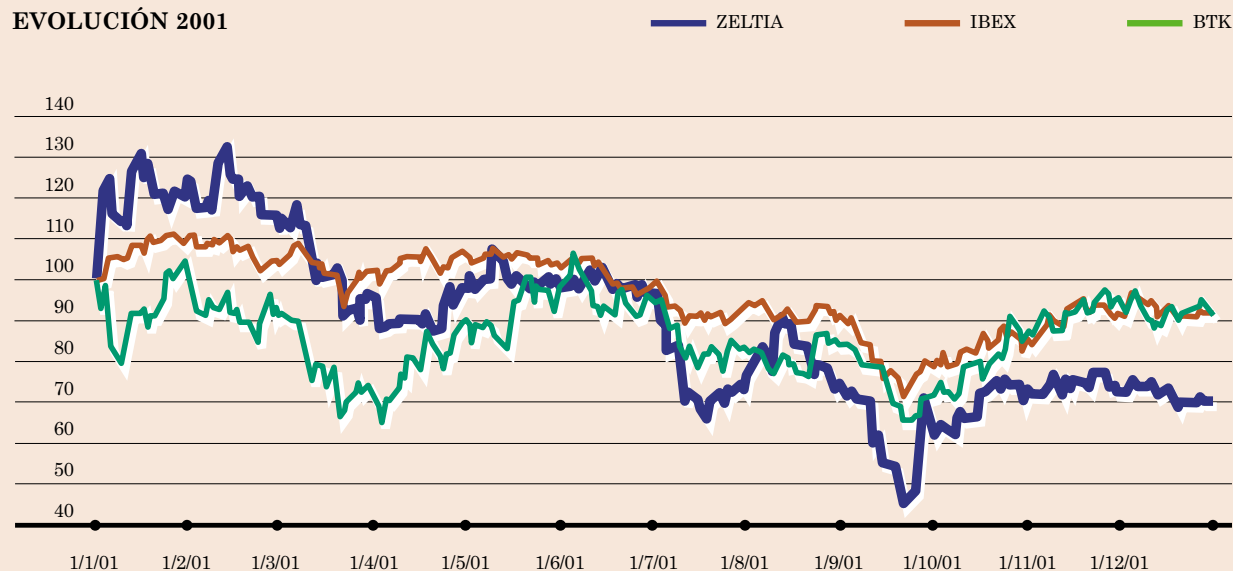


El año 2001 ha sido un ejercicio de fuertes pruebas para los mercados bursátiles, que han sido bajistas por segundo año consecutivo, completando uno de sus periodos más difíciles. A la constatación de que la desaceleración americana era algo más que un “aterrizaje suave” y que avanzaba hacia Europa, se unieron las cada vez más numerosas y preocupan-

tes “advertencias sobre resultados” sobre todo de las TMT, y por último, sucedieron los atentados del 11 de Septiembre provocando una incertidumbre y una volatilidad absolutamente históricas.

Los mercados americanos acabaron el año con descensos, el índice Down Jones de un 7,1%, pero los

EVOLUCIÓN 2001



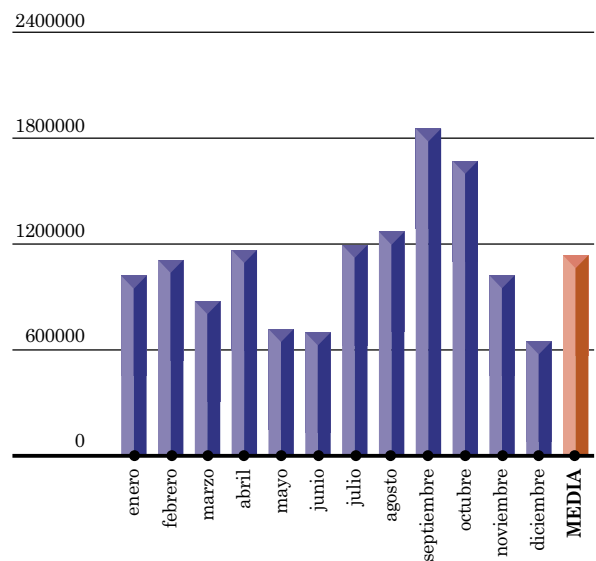
más castigados fueron los mercados de la zona euro, con descensos todos ellos entre el 15% y el 26%. De toda lo zona euro, fue el mercado español quien salió mejor parado registrando en el año 2001 un descenso de “solo” un 7,8%. En cuanto a los valores tecnológicos el índice Nasdaq, en Estados Unidos registró una bajada anual de un 20% y la Nueva Economía española se apuntó un descenso del 28,9%.

En este entorno tan adverso, la acción de Zeltia ha caído un 29,8% hasta los 8,74 euros con que cerró el año. Como dato positivo conviene señalar que ha

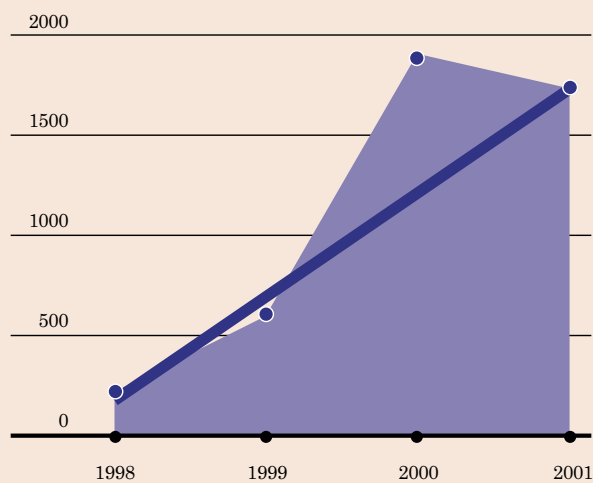
quedado patente la liquidez del valor en aquellos momentos en los que los acontecimientos sobrevenidos lo ponían a prueba.

El volumen medio de negociación diaria y su evolución mensual se puede ver en el siguiente gráfico:

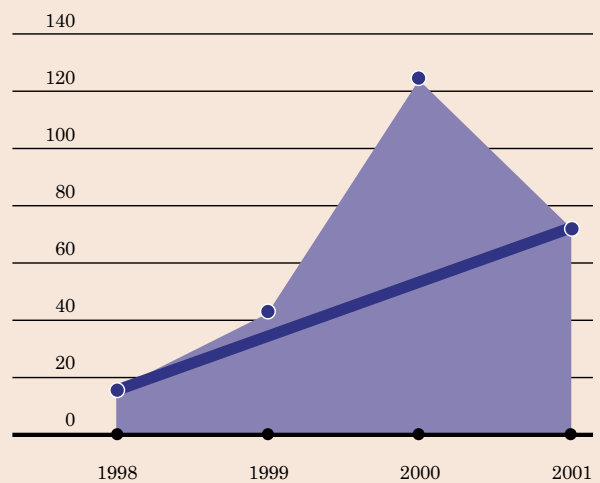
MEDIA MENSUAL DE TÍTULOS NEGOCIADOS



CAPITALIZACIÓN (millones de euros)



LIQUIDEZ



CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2001



ZELTIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(expresados en miles de euros)

ACTIVO

	2001	2000
Inmovilizado	166.673,95	120.591,92
Gastos de establecimiento (Nota 5)	8.319,13	10.779,26
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	17,93	23,61
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	16.705,13	15.696,15
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	141.631,76	94.092,90
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,36	0,90
Activo Circulante	92.173,28	186.367,11
Deudores (Nota 9)	22.139,47	16.697,86
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	58.456,80	124.512,22
Acciones propias a corto plazo (Nota 11)	11.444,86	44.178,95
Tesorería	132,15	978,08
Total Activo	258.847,59	306.959,93

PASIVO

	2001	2000
Fondos Propios (Nota 11)	236.680,39	288.088,41
Capital suscrito	9.985,70	7.988,56
Prima de emisión	184.689,87	221.891,88
Reservas	33.171,69	53.150,98
Pérdidas y Ganancias	8.833,13	5.056,99
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)	142,60	191,91
Acreeedores a largo plazo	4.253,06	3.337,76
Deudas con entidades de crédito(Nota 13)	4.072,62	3.200,25
Otros acreedores	180,44	137,51
Acreeedores a corto plazo	17.771,54	15.341,85
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	798,70	1.742,51
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	5.032,69	464,82
Acreeedores comerciales	3.436,63	4.255,91
Otras deudas no comerciales (Nota 14)	8.474,03	8.869,97
Ajustes por periodificación	29,49	8,64
Total Pasivo	258.847,59	306.959,93

ZELTIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(expresadas en miles de euros)

GASTOS

	2001	2000
Gastos de explotación	8.403,30	5.999,81
Gastos de personal (Nota 18)	1.879,84	1.599,02
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.291,68	2.021,60
Otros gastos de explotación (Nota 19)	3.231,78	2.379,19
Gastos financieros	976,11	718,68
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 20)	976,11	718,68
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	11.527,57	8.350,00
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.606,02	5.527,52
Pérdidas y gastos extraordinarios	10.495,07	31.979,84
Variación provisión. inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 8)	(6.019,66)	31.939,30
Pérdidas de inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	-	19,29
Gastos extraordinarios	1,90	4,16
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	53,42	17,09
Variación en las provisiones de inversiones financieras	16.459,41	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	3.800,39	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	10.406,41	4.977,49
Impuesto sobre Sociedades (Nota 22)	1.588,29	(79,50)
Ajuste negativo I. Sociedades 2000	(15,01)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	8.833,13	5.056,99

INGRESOS

	2001	2000
Ingresos de Explotación	3.481,75	3.177,33
Importe neto de la cifra de negocios (nota 15)	3.481,75	3.177,33
PERDIDAS DE EXPLOTACION	4.921,55	2.822,48
Ingresos Financieros	12.503,68	9.068,68
Ingresos de participaciones en capital (Nota 17)	6.143,57	5.467,24
Ingresos otros valores. negociables y de créditos del activo Inmovilizado	1.948,76	2.921,47
Otros intereses e ingresos asimilados	753,30	679,97
Beneficios en venta inversiones financieras	3.658,05	-
Beneficios e ingresos extraordinarios	14.295,46	31.429,81
Beneficios Enajenación inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 16)	14.172,52	18.359,08
Beneficios por operaciones con acciones propias	90,17	13.062,71
Ingresos extraordinarios	6,05	3,58
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	26,72	4,44
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	550,03

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Zeltia, S.A. (en adelante Zeltia o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima en España, el 3 de agosto de 1939, por un período de tiempo indefinido y no habiendo modificado su denominación social desde su constitución.

En Consejo de Administración celebrado el día 16 de julio de 2001, fue aprobado por unanimidad el traslado del domicilio social de la Compañía de la calle Tomás A. Alonso,132 de Vigo (Pontevedra) a la calle Príncipe, 24 – 6º de la misma localidad.

Su objeto social y principal actividad consiste en la gestión, apoyo y promoción de sus compañías participadas, fundamentalmente del sector químico–farmacéutico, y en la adquisición y adaptación de bienes inmuebles para su explotación en régimen de arrendamiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de Zeltia, S.A. se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, y son formuladas por los Administradores de la Sociedad de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas aprobada por el R.D.Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, y desarrollados en el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1643/1990 con fecha 20 de diciembre de 1990, y la normativa específica aplicable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de los ejercicios 2001 y 2000, así como la propuesta de distribución de resultados.

Los Administradores de Zeltia estiman que las cuentas del ejercicio 2001 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2000 aprobadas por los accionistas en Junta General Ordinaria de fecha 18 de Junio de 2001.

Los importes correspondientes al ejercicio 2000, han sido convertidos en miles de Euros, con la finalidad de hacerlos comparables con los del ejercicio actual. Para ello se han aplicado a las cifras del ejercicio precedente el tipo de conversión publicado en el Reglamento 2866/98 del Consejo de 31 de diciembre de 1998, que corresponde a 1 euro = 166,386 pesetas y las reglas de redondeo previstas en la Ley 46/98 de 17 de diciembre en su artículo 11. Según lo previsto en la normativa vigente, dichos tipos de conversión se han aplicado a las partidas componentes de las cuentas anuales registrándose las diferencias por redondeo como resultados financieros.

Al cierre del ejercicio 2001, la Sociedad poseía las participaciones financieras indicadas en la nota 8 de la memoria y, de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprobaron las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas la Sociedad está obligada a presentar dichas cuentas y el Informe de Gestión consolidado. La Sociedad ha cumplido con este requisito presentando por separado las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2001 que se indica a continuación:

En miles de euros

Base de reparto	
Beneficios del ejercicio	8.833,13
Distribución	
A dividendos	1.997,14
A reservas voluntarias	6.835,99

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, efectuada durante 2001, se presenta en la nota 11.

4. PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principales son los siguientes:

A.- Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de ampliación de capital y contabilizados por los costes incurridos, netos de su amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo de cinco años.

B.- Inmovilizaciones inmateriales

1. Concesiones, patentes y marcas: Contabilizadas por el coste de adquisición de los derechos de las patentes. Se amortizan linealmente en un periodo de cinco años.
2. Aplicaciones informáticas: Se contabilizan por el coste de adquisición. Recoge los importes satisfechos por la propiedad, o por el derecho al uso de programas informáticos. Se amortizan linealmente en un periodo de cuatro años.
3. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero: Se registran como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas a pagar más el importe de la opción de compra. Se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. La diferencia entre el valor contado y precio final, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios, incorporando éstos a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de un criterio financiero.

C.- Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición actualizado hasta 1983 de acuerdo con lo permitido por la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de renovación, modernización, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad, eficiencia o prolongación de su vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento y conservación son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL		%
	NUEVOS	USADOS	
Edificios y otras construcciones	50	25	2 – 4
Utillaje, mobiliario y otras instalaciones	3 – 10	–	10 – 33
Elementos de transporte	7	–	14
Equipos para procesos de información	4 – 7	–	14 – 25
Otro inmovilizado	10	–	10

En el caso de los edificios no se amortiza la parte del valor que corresponde al terreno.

D.– Inmovilizaciones financieras

A efectos de la preparación de las cuentas individuales de la Sociedad, las inversiones en Sociedades del Grupo y Asociadas no son consolidadas, siendo valoradas a su coste de adquisición.

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras de renta fija y variable, figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, y en su caso, el coste de los derechos de suscripción. En caso de venta de los derechos de suscripción, se da de baja el coste imputable a los derechos vendidos.

Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Las participaciones en sociedades extranjeras se valoran a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se realiza el desembolso de la inversión.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando se producen las siguientes circunstancias:

- a.– Para los títulos admitidos a cotización oficial cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre el valor de cotización del último trimestre o el del último día del ejercicio.
- b.– Para los restantes títulos, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones que se desprenden del último balance disponible, corregido por el importe de las plusvalías tácitas que existen en el momento de la adquisición y que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Como último balance de situación disponible consideramos las Cuentas Anuales formuladas por el órgano de administración de la Sociedad participada, aunque no haya sido aprobado por su Junta General, siempre que se haya remitido a Zeltia antes de la formulación de sus cuentas anuales, y que previsiblemente pueda considerarse que va a ser posteriormente aprobado. Si finalmente se aprueba otro balance de situación frente al utilizado para el cálculo de la provisión, la variación de la provisión se corrige en el ejercicio en que se celebra su Junta General de Accionistas.

Cuando no se dispone de cuentas anuales de una sociedad participada a la fecha de formulación de las cuentas anuales de Zeltia pero se espera que pueda incurrir en pérdidas, se registra una provisión en base a las pérdidas esperadas en la sociedad participada, siguiendo un criterio de máxima prudencia.

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el periodo en que se devenga, siguiendo un criterio financiero.

Los intereses devengados correspondientes a los créditos no comerciales figuran en cuentas de crédito.

E.- Clientes y efectos comerciales a cobrar

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

F.- Acciones propias

Como consecuencia de una respuesta del ICAC a una consulta, la Sociedad ha aplicado esta nueva interpretación al registro contable de las acciones propias. A 31 de diciembre de 2001 las acciones propias no adquiridas para su amortización, se valoran al menor de los tres siguientes valores: adquisición, teórico o mercado. Debe adecuarse el valor de adquisición (caso de ser superior) al que resulte ser el menor de los tres siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico de las acciones, mediante una provisión.

En caso de que el valor teórico contable sea el menor, la corrección valorativa se realiza en dos tramos:

- a.- Se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor de adquisición y el de mercado (cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre, el menor de los dos)
- b.- La diferencia entre el valor neto contable así obtenido, una vez deducida la provisión, y el valor teórico contable, si este continuase siendo inferior, se imputa directamente a reservas.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad valoraba las acciones propias no adquiridas para su amortización al valor de adquisición, al de mercado, al valor teórico contable más las plusvalías existentes en el momento de la adquisición, el menor de los tres. La aplicación de esta nueva interpretación ha supuesto un ajuste contra reserva por importe de 56,73 millones de euros (ver nota 11.4).

Se dota la oportuna reserva indisponible que cubre el importe de las acciones existentes al final de cada ejercicio.

G.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares, se incluyen los gastos devengados, por las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales.

H.- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

I.- Corto / largo plazo

En los balances de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando superan este vencimiento. En el caso de existir prórrogas tácitas en las pólizas de crédito, los importes se clasifican en función de la última prórroga tácita indicada en los contratos, teniendo en cuenta que, hasta la fecha, la experiencia indica que las pólizas son prorrogadas hasta la última fecha contemplada.

J.– Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y, dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

K.– Acreedores

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe gastos a distribuir en varios ejercicios. Dichos intereses se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

L.– Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos preVISIBLES y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

M.– Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio, se calcula en función del resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las diferencias existentes entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), distinguiendo en éstas su carácter de “permanentes” o “temporales” a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Para el cálculo de la cuota por Impuesto sobre Sociedades devengada en el ejercicio se han tenido en cuenta también las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones a que tiene derecho la Sociedad.

Se reconocen los créditos fiscales por pérdidas compensables como impuestos anticipados en el ejercicio en que éstas se producen y siempre que exista la seguridad de que se compensarán con las bases imponibles positivas que se esperan obtener durante el período de caducidad del derecho de compensación.

El Ministerio de Economía y Hacienda tiene concedido el disfrute de régimen de tributación consolidada a Zeltia, S.A. y otras sociedades de su grupo participadas en al menos un 90%. Por ello, la liquidación del Impuesto de Sociedades se realiza en régimen de consolidación fiscal.

Es política del grupo consolidado contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Gastos de ampliación de capital durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

Miles de euros

Saldo a 31.12.99	511,35
Altas	11.595,01
Amortización	(1.327,10)
Saldo a 31.12.00	10.779,26
Altas	33,20
Amortización	(2.493,33)
Saldo a 31.12.01	8.319,13

La totalidad de los gastos incluidos en este epígrafe, son gastos de ampliación de capital que representan, principalmente, honorarios de abogados, notarios y registradores, impuestos, publicidad, comisiones de gestión y otros gastos de valoración de títulos, etc. ocasionados con motivo de las ampliaciones de capital realizadas por Zeltia, S.A. en el año 1998, 2000 y 2001 (ver nota 11).

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición y el movimiento de las inmobilizaciones inmateriales durante los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	ALTAS	SALDOS A 31/12/01
Coste			
Propiedad Industrial	15,03	-	15,03
Aplicaciones Informáticas	38,15	7,25	45,40
Derechos sobre bienes en régimen arrendamiento financiero	16,16	-	16,16
	69,34	7,25	76,59
Amortización			
Propiedad Industrial	15,03	-	15,03
Aplicaciones Informáticas	18,58	8,89	27,47
Derechos sobre bienes en régimen arrendamiento financiero	12,12	4,04	16,16
	45,73	12,93	58,66
Valor neto contable	23,61	(5,68)	17,93

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	ALTAS	SALDOS A 31/12/00
Coste			
Propiedad Industrial	15,03	–	15,03
Aplicaciones Informáticas	37,47	0,68	38,15
Derechos sobre bienes en régimen arrendamiento financiero	16,16	–	16,16
	68,66	0,68	69,34
Amortización			
Propiedad Industrial	15,03	–	15,03
Aplicaciones Informáticas	10,96	7,62	18,58
Derechos sobre bienes en régimen arrendamiento financiero	8,08	4,04	12,12
	34,07	11,66	45,73
Valor neto contable	34,59	(10,98)	23,61

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los importes de los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Propiedad Industrial	15,03	15,03
Aplicaciones Informáticas	12,30	6,99
	27,33	22,02

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimiento del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/2000	ALTAS	SALDOS A 31/12/2001
Coste			
Terrenos y bienes naturales	47,68	–	47,68
Edificios y otras construcciones	19.387,54	1.502,52	20.890,06
Utillaje, mobiliario, otras instalaciones	2.134,80	269,12	2.403,92
Elementos de transporte	–	1,86	1,86
Equipos para proceso de información	124,89	4,13	129,02
Otro inmovilizado	11,21	16,76	27,97
	21.706,12	1.794,39	23.500,51
Amortización			
Edificios y otras construcciones	5.306,69	474,60	5.781,29
Utillaje, mobiliario, otras instalaciones.	589,82	295,97	885,79
Elementos de transporte	–	0,11	0,11
Equipos para proceso de información	106,98	11,74	118,72
Otro inmovilizado	6,48	2,99	9,47
	6.009,97	785,41	6.795,38
Valor neto contable	15.696,15	(1.008,98)	16.705,13

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/1999	ALTAS	BAJAS	SALDOS A 31/12/2000
Coste				
Terrenos Terrenos y bienes naturales	112,62	–	(64,94)	47,68
Edificios y otras construcciones	19.387,54	–	–	19.387,54
Utillaje, mobiliario, otras instalaciones	853,11	1.281,69	–	2.134,80
Equipos para proceso de información	115,90	8,99	–	124,89
Otro inmovilizado	8,39	2,82	–	11,21
	20.477,56	1.293,50	(64,94)	21.706,12
Amortización				
Edificios Edificios y otras construcciones	4.838,84	467,85	–	5.306,69
Utillaje, mobiliario, otras instalaciones	386,65	203,17	–	589,82
Equipos para proceso de información	96,01	10,97	–	106,98
Otro inmovilizado	5,63	0,85	–	6,48
	5.327,13	682,84	–	6.009,97
Valor neto contable	15.150,43	610,66	(64,94)	15.696,15

Determinados elementos que figuran en estos epígrafes fueron objeto de revalorización de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1983. Dado que la inmensa mayoría de los bienes se adquirieron con posterioridad a ese año y que los coeficientes de actualización utilizados entonces fueron muy bajos, el efecto de dicha revalorización no es significativo.

Todos los edificios y otras construcciones de la sociedad están libres de carga. El detalle de edificios y sus valores netos contables al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es el siguiente:

Miles de euros

	VALOR NETO CONTABLE	
	2001	2000
Bravo Murillo,38. Madrid	5.058,45	5.266,04
Conde de la Cimera,6. Madrid	2.529,85	2.598,75
Alcarria,7. Coslada	6.056,21	6.216,06
Avda. de la Industria, 2. Tres Cantos	1.464,27	–
	15.108,78	14.080,85

De acuerdo con la última valoración realizada por la Sociedad, el valor de mercado de sus construcciones o de sus rentas capitalizadas, supera el valor neto contable al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

Zeltia, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

El aumento en la partida de Edificios y otras construcciones, tiene su origen en la compra de un edificio realizada en el ejercicio 2001, por un importe total de 1.502,52 miles de euros.

En el 2000 la sociedad procedió a la venta de un terreno, con la que se generó un beneficio neto de 189,92 miles de euros.

Al final de ejercicio 2001 no existen edificios en garantía, ni compromisos de adquisición de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los importes de los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/2001	SALDOS A 31/12/2000
Utillaje,mobiliario,otras instalaciones	281,19	167,42
Equipos para proceso de información	94,74	75,05
	375,93	242,47

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de las inmovilizaciones financieras durante 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A				SALDOS A
	31/12/00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/01
Participación en empresas del grupo	81.406,49	46.802,29	-	-	128.208,78
Cartera de valores a largo plazo	39.569,92	9.341,31	(1.479,74)	(13.222,26)	34.209,23
Otros créditos	361,15	34,55	-	-	395,70
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	176,85	75,87	(32,83)	-	219,89
	121.514,41	56.254,02	(1.512,57)	(13.222,26)	163.033,60
Provisiones	(27.421,51)	(448,89)	6.468,56	-	(21.401,84)
	94.092,90	55.805,13	4.955,99	(13.222,26)	141.631,76

Miles de euros

	SALDOS A				SALDOS A
	31/12/99	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/00
Participación en empresas del grupo	61.134,44	46.582,22	(9.075,13)	(17.235,04)	81.406,49
Cartera de valores a largo plazo	160,08	39.556,37	(146,53)	-	39.569,92
Otros créditos	349,13	12,02	-	-	361,15
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	112,73	75,36	(11,24)	-	176,85
	61.756,38	86.225,97	(9.232,90)	(17.235,04)	121.514,41
Provisiones	(12.699,87)	(32.092,53)	135,85	17.235,04	(27.421,51)
	49.056,51	54.133,44	(9.097,05)	-	94.092,90

8.1.-Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las participaciones en las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 así como los fondos propios de las mismas según sus cuentas anuales auditadas y no auditadas en 2001 y 2000, es el siguiente:

Miles de euros

2001	FONDOS PROPIOS EMPRESAS DEL GRUPO					% PARTICIPACIÓN		
	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	RESULTADO DE 2001	TOTAL DIVIDENDO A CUENTA	FONDOS PROPIOS	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL
Pharma Mar, S.A.	69.805,07	45.704,15	8.417,27	-	123.926,49	77,87%	21,55%	99,42%
Pharma Gen, S.A.	740,69	545,33	(20,96)	-	1.265,06	100,00%	-	100,00%
N.V. Zeltia Belgique	3.594,45	969,44	(139,88)	-	4.424,01	100,00%	-	100,00%
Zelnova, S.A.	3.034,04	10.096,72	4.648,92	(2.704,55)	15.075,13	100,00%	-	100,00%
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	1.232,07	159,40	(32,09)	-	1.359,38	100,00%	-	100,00%
Protección de Maderas, S.A.	721,21	3.829,27	454,29	-	5.004,78	100,00%	-	100,00%
La Patrulla Verde, S.A.	60,10	36,30	(87,85)	-	8,55	100,00%	-	100,00%
Xylazel, S.A.	811,37	936,71	3.589,03	-	5.337,11	100,00%	-	100,00%
Neuropharma, S.A.	480,91	(17,46)	440,44	-	903,88	100,00%	-	100,00%
Genómica, S.A.	60,10	(0,36)	(5,19)	-	54,64	100,00%	-	100,00%
Total	80.540,01	62.259,50	17.263,98	(2.704,55)	157.359,03			

Miles de euros

2001	VALORACIÓN DE PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO			
	VALOR BRUTO CONTABLE	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	VALOR TEÓRICO CONTABLE
SOCIEDADES DEL GRUPO				
Pharma Mar, S.A. (1)	111.971,27	(15.606,03)	96.365,24	96.365,24
Pharma Gen, S.A. (2)	1.325,49	(60,42)	1.265,07	1.265,06
N.V. Zeltia Belgique (3)	3.026,55	–	3.026,55	4.424,01
Zelnova, S.A. (1)	4.385,31	–	4.385,31	5.004,79
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	1.347,99	–	1.347,99	1.359,38
Protección de Maderas, S.A. (2)	54,76	–	54,76	5.004,78
La Patrulla Verde, S.A. (2)	831,68	(823,13)	8,55	8,55
Xylazel, S.A. (1)	4.724,62	–	4.724,62	5.337,12
Neuropharma, S.A. (2)	480,91	–	480,91	903,88
Genómica, S.A. (4)	60,20	–	60,20	54,64
TOTAL	128.208,78	(16.489,58)	111.719,20	119.727,45

(1) Auditadas por PriceWaterhouseCoopers

(2) Auditadas por Audinvest

(3) Auditada por KPMG

(4) Sin obligación legal de hacer auditoría

Miles de euros

2000	FONDOS PROPIOS EMPRESAS DEL GRUPO					% PARTICIPACIÓN		
	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	RESULTADO DE 2000	DIVIDENDO A CUENTA	TOTAL FONDOS PROPIOS	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL
SOCIEDADES DEL GRUPO								
Pharma Mar, S.A.	34.903,24	23.229,96	(1.959,48)	–	56.173,72	77,81%	21,58%	99,39%
Pharma Gen, S.A.	740,69	405,11	140,23	–	1.286,03	96,87%	–	96,87%
N.V. Zeltia Belgique	3.026,56	963,40	6,05	–	3.996,01	100,00%	–	100,00%
Zelnova, S.A.	3.035,11	8.411,76	4.057,94	(2.404,05)	13.130,76	100,00%	–	100,00%
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	1.232,07	179,44	(20,04)	–	1.391,47	100,00%	–	100,00%
Protección de Maderas, S.A.	721,21	(107,98)	3.937,25	–	4.550,48	100,00%	–	100,00%
La Patrulla Verde, S.A.	60,10	36,30	0,00	–	96,40	100,00%	–	100,00%
Xylazel, S.A.	811,37	935,85	3.011,95	–	4.759,17	100,00%	–	100,00%
Neuropharma, S.A.	60,10	–	(17,47)	–	42,63	100,00%	–	100,00%
Genómica, S.A.	60,10	–	(0,36)	–	59,74	100,00%	–	100,00%
TOTAL	44.650,55	34.083,84	9.156,07	(2.404,05)	85.486,41			

Miles de euros

2000	VALORACIÓN DE PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO			
	VALOR BRUTO CONTABLE	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	VALOR TEÓRICO CONTABLE
SOCIEDADES DEL GRUPO				
Pharma Mar, S.A. (1)	65.663,57	(22.072,94)	43.590,63	43.590,81
Pharma Gen, S.A. (2)	1.251,81	(6,03)	1.245,78	1.245,78
N.V. Zeltia Belgique (3)	3.026,55	–	3.026,55	3.996,02
Zelnova, S.A. (1)	4.385,31	–	4.385,31	13.130,76
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	1.347,99	–	1.347,99	1.391,48
Protección de Maderas, S.A. (2)	54,76	–	54,76	4.550,49
La Patrulla Verde, S.A. (2)	831,68	(732,81)	98,87	96,40
Xylazel, S.A. (1)	4.724,62	–	4.724,62	4.759,16
Neuropharma, S.A. (2)	60,10	–	60,10	42,64
Genómica, S.A. (4)	60,10	–	60,10	59,74
Total	81.406,49	(22.811,78)	58.594,71	72.863,28

(1) Auditadas por PriceWaterhouseCoopers

(2) Auditadas por Audinvest

(3) Auditada por KPMG

(4) Sin obligación legal de hacer auditoría

El valor teórico contable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, ha sido calculado según las cuentas anuales auditadas de 2001 y 2000, respectivamente, con las excepciones siguientes:

- Itto.Inmunología y Alergia, S.A.: Sin obligación legal de hacer auditoría.
- Genómica, S.A.: Sin obligación legal de hacer auditoría.

La Sociedad recibe periódicamente información económico-financiera de todas las sociedades participadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Zeltia ha presentado las notificaciones requeridas a sus participadas directa e indirectamente en más de un 10%, así como para aquellas sociedades que cotizan en Bolsa y en las que participa en más de un 3% de su capital social.

Durante el mes de agosto de 2001, Pharma Mar, S.A. ha concluido un acuerdo de licencia del producto ET-743 con la multinacional farmacéutica Ortho Biotech Products L. P (OBP), filial de la compañía Johnson & Johnson (J&J). Este acuerdo de licencia supone la cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos, Japón y el resto del mundo excepto para Europa (retenidos por PharmaMar). Por esta cesión, que no incluye los derechos relacionados con la percepción futura de un royalty convenido por las ventas de J&J, ni los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo (sobre una base “cost plus”) para atender el consumo mundial del producto que son retenidos por PharmaMar, OBP está obligada a satisfacer las siguientes contrapartidas:

- Un pago inicial (“up-front”) irrevocable, registrado como ingreso en el ejercicio 2001, de U\$S 20 millones (21.709 miles de euros), y relacionado con la compensación de costes pasados hasta la fecha de formalización del acuerdo (9.321 miles de euros), registrados como gastos en el ejercicio 2001.
- Pagos posteriores también irrevocables en la medida que sean exigibles, que se materializarán tentativamente durante los primeros años de vida del contrato en la medida que se cumplan satisfactoriamente ciertos hitos predeterminados en el desarrollo del producto.

- Adicionalmente, OBP satisfará los costes futuros de desarrollo correspondientes a su participación proporcional en el desarrollo conjunto del producto. Las partes se declararán mutuamente los costes incurridos y liquidarán las diferencias resultantes para mantener la citada proporción.

Durante 2000, Zeltia constituyó dos nuevas sociedades de cuyo capital es propietaria al 100%: Genómica, S.A. y Neuropharma, S.A. con 60,10 miles de euros de capital social cada una en el momento de su constitución. A fecha de hoy Genómica, S.A. no ha iniciado su actividad.

El detalle del movimiento de las participaciones en empresas del grupo y asociadas durante 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES DEL GRUPO	SALDOS A			SALDOS A
	31/12/00	ALTAS	TRASPASOS	
Pharma Mar, S.A.	65.663,57	46.307,70	–	111.971,27
Pharma Gen, S.A.	1.251,81	73,67	–	1.325,49
N.V. Zeltia Belgique	3.026,55	–	–	3.026,55
Zelnova, S.A.	4.385,31	–	–	4.385,31
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	1.347,99	–	–	1.347,99
Protección de Maderas, S.A.	54,76	–	–	54,76
La Patrulla Verde, S.A.	831,68	–	–	831,68
Xylazel, S.A.	4.724,62	–	–	4.724,62
Neuropharma, S.A.	60,10	420,81	–	480,91
Genómica, S.A.	60,10	–	0,1	60,20
Total Sociedades Grupo	81.406,49	46.802,18	0,1	128.208,78

Miles de euros

SOCIEDADES DEL GRUPO	SALDOS A				SALDOS A
	31/12/99	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Pharma Mar, S.A.	45.511,73	46.462,01	(9.075,13)	(17.235,04)	65.663,57
Pharma Gen, S.A.	1.251,81	–	–	–	1.251,81
N.V. Zeltia Belgique	3.026,55	–	–	–	3.026,55
Zelnova, S.A.	4.385,31	–	–	–	4.385,31
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	1.347,99	–	–	–	1.347,99
Protección de Maderas, S.A.	54,76	–	–	–	54,76
La Patrulla Verde, S.A.	831,68	–	–	–	831,68
Xylazel, S.A.	4.724,62	–	–	–	4.724,62
Neuropharma, S.A.	–	60,10	–	–	60,10
Genómica, S.A.	–	60,10	–	–	60,10
Total Sociedades Grupo	61.134,45	46.582,21	(9.075,13)	(17.235,04)	81.406,49

Las variaciones más significativas del epígrafe de participaciones en empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2001 se detallan a continuación:

- **Pharma Mar, S.A.:** En el mes de marzo Zeltia amplió su participación en PharmaMar, en un 0,08% mediante la compra a terceros ajenos al grupo de acciones por un valor de 77,70 miles de euros.

PharmaMar llevó a cabo en el mes de abril de 2001 la ampliación de capital que había sido aprobada en Junta General de Accionistas el día 21 de diciembre de 2000.

Se emitieron 580.741 acciones de 60.10 euros de nominal cada una con una prima de emisión de 42,07 euros por acción, lo que supuso un incremento en los fondos propios de la compañía de 59,33 millones de euros.

Zeltia y sus filiales (Protección de Maderas, S.A., Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. y N.V. Zeltia Belgique, S.A.) acudieron a la ampliación, suscribiendo títulos en la misma proporción a su participación en PharmaMar.

Al cierre de ejercicio, la participación directa de Zeltia en PharmaMar se sitúa en un 77,87%, siendo la participación indirecta de un 21,55%.

- **Pharma Gen, S.A.:** A lo largo de 2001, Zeltia adquirió a terceros ajenos al grupo, el 3,13% del capital social de Pharma Gen, S.A., por un importe de 73,67 miles de euros, siendo propietaria a cierre de ejercicio del 100,00% del capital social de la misma.

- **Neuropharma, S.A.:** En Junta General Extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2001, se acordó ampliar capital en 420.708 euros, mediante la emisión de 420.708 nuevas acciones de 1 euro de nominal cada una. Dichas acciones nominativas fueron suscritas por Zeltia, S.A. Tras la ampliación, Neuropharma posee un capital social de 480,91 miles de euros.

Las variaciones más significativas del epígrafe de participaciones en empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2000 se deben a las operaciones siguientes:

- **Pharma Mar, S.A.:** Entre los meses de enero y marzo del año 2000, se realizaron diversas operaciones de compra y venta de acciones de PharmaMar entre Zeltia y su filial Protección de Maderas, S.A., propiedad de Zeltia al 100%. Estas operaciones, al realizarse a un precio de mercado, significaron un incremento neto en la inversión de Zeltia en PharmaMar de 17,35 millones de euros, y la necesidad de dotar provisión para adaptar el valor de la inversión al teórico contable de la misma de 23,70 millones de euros. Posteriormente, la sociedad ha anulado el incremento de la inversión y la provisión, al haber sido operaciones entre sociedades del grupo. Asimismo, se adquirieron a terceros ajenos al grupo acciones de PharmaMar representativas del 2,05% de su capital, cuyo coste de adquisición fue 3,75 millones de euros.

Por otro lado, en el mes de junio, se completó una ampliación de capital en Zeltia, a la que se hace referencia en la nota 11, con aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de PharmaMar. Se emitieron 3.709.178 nuevas acciones de Zeltia, a un valor de 4,55 euros recibándose a cambio 168.599 acciones de PharmaMar, que representaban aproximadamente un 29% del capital social de la misma. El importe que en consecuencia fue a incrementar el valor de la inversión de Zeltia en PharmaMar fue de 16,88 millones de euros.

Tras estas transacciones, Zeltia pasó a poseer de forma directa el 77,81 % de PharmaMar y un 99,39 % en total, sumando las participaciones indirectas a través de otras compañías del grupo.

El domicilio social y la actividad de cada una de las Sociedades participadas por Zeltia al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se resume a continuación:

Miles de euros

SOCIEDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD
Pharma Mar, S.A.	Calera, 3. Tres Cantos Madrid	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos, para su aplicación en los campos de la medicina humana. En estos momentos la Sociedad está desarrollando diferentes principios activos, sin tener aún ningún producto en el mercado.
Pharma Gen, S.A.	Alcarria, 7. Coslada Madrid	Investigación y Desarrollo de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	Torneiros – Porriño Pontevedra	Prestación de servicios a otras empresas y tenencia de bienes.
Protección de Maderas, S.A.	José Abascal, 2 – Madrid	Prestación de servicios para tratamiento y protección de maderas, reparación y conservación de obras.
Zelnova, S.A.	Torneiros – Porriño Pontevedra	Fabricación y comercialización de productos químicos para su uso o consumo doméstico, agrícola o industrial.
N.V. Zeltia Belgique, S.A.	Excelsiorlaan 36-38 1930 Zeventem-Bruselas Bélgica	Adquisición y gestión de participaciones en otras empresas y asesoramiento en su administración y gestión.
La Patrulla Verde, S.A.	Tomás A. Alonso,132 Vigo	Prestación de servicios de desratización, desinfección y otros tratamientos derivados de la aplicación de productos químicos.
Xylazel, S.A.	Las Gándaras – Porriño Pontevedra	Fabricación y venta de productos protectores y decorativos de la madera.
Neuropharma, S.A.	José Abascal, 2 – Madrid	Investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos de origen natural y obtenidos mediante síntesis, para su aplicación en los campos de la medicina humana o animal.
Genómica, S.A.	José Abascal, 2 – Madrid	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de toda clase de técnicas, sistemas y equipos de diagnóstico e identificación, así como de terapéutica humana y animal basada en la identificación de ácidos nucleicos.

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes (ver nota 9):

Miles de euros

SOCIEDADES DEL GRUPO	SALDOS 2001		SALDOS 2002	
	DEUDORES	ACREEDORES	DEUDORES	ACREEDORES
	CORTO	CORTO	CORTO	CORTO
	PLAZO	PLAZO	PLAZO	PLAZO
Pharma Mar, S.A.	0,33	4.085,36	1,39	-
Pharma Gen, S.A.	509,22	130,81	475,31	22,50
N.V. Zeltia Belgique	200,70	-	29,48	-
Zelnova, S.A.	984,36	2,12	743,18	0,21
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	93,58	-	-	-
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	876,15	57,81	864,74	26,81
Protección de Maderas, S.A.	128,88	145,01	38,74	332,85
La Patrulla Verde, S.A.	73,77	47,31	-	82,45
Xylazel, S.A.	637,98	-	513,22	-
Neuropharma, S.A.	1.430,69	562,34	349,87	-
Genómica, S.A.	1,02	1,93	0,96	-
Total	4.936,68	5.032,69	3.016,89	464,82

8.2.-Cartera de valores a largo plazo

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero de Zeltia como cartera de valores a largo plazo es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Imposiciones a plazo fijo	8.683,18	13.898,40
Fondos de inversión	24.087,16	24.087,16
Acciones	1.438,89	1.584,36
	34.209,23	39.569,92

8.3.-Otros créditos

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero de Zeltia como otros créditos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Eurozeltifur, S.L.	292,31	292,31
Créditos al personal	103,39	68,84
	395,70	361,15

El incremento en el saldo de Créditos al personal, incluye los préstamos al personal por parte de la Compañía correspondientes al Plan de Incentivos de empleados (ver nota 24).

Los vencimientos de los saldos incluidos como Otros créditos en inversiones financieras al 31 de diciembre, son los siguientes:

Miles de euros

VENCIMIENTO	2001	2000
2002	361,16	361,15
2003	34,54	–
	395,70	361,15

8.4.–Provisiones por depreciación de inmovilizaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 representa, en su mayor parte, la provisión en inversiones en sociedades del grupo y asociadas constituida por Zeltia (22.811,78 miles de euros), presentándose su detalle por sociedades en el apartado 8.1. de esta nota. En 2001 PharmaMar ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 8,4 millones de euros, por lo que Zeltia ha procedido a revertir provisiones de ejercicios anteriores por un importe de 6,4 millones de euros, con la finalidad de adecuar el valor neto contable de su participación en PharmaMar, al teórico contable de la misma. El resto de las provisiones, corresponden a inversiones financieras incluidas en la cartera de valores a largo plazo.

9. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

Miles de euros

	2001	2000
Clientes	472,73	374,89
Deudores, empresas del grupo y asociadas (nota 8.1)	4.936,68	3.016,89
Deudores varios	134,34	166,96
Administraciones públicas	16.627,62	13.195,38
Personal	192,51	168,15
Provisiones para insolvencias	(224,41)	(224,41)
	22.139,47	16.697,86

El detalle de las cuentas de Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Hacienda Pública, deudora		
IVA	94,43	141,73
Impuesto sobre beneficios anticipados (Nota 22)	16.533,19	13.053,65
	16.627,62	13.195,38

10. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

A 31 de diciembre de 2000 las inversiones financieras temporales representaban en su mayoría las acciones con cotización oficial que poseía la Sociedad en el Banco Guipuzcoano, S.A. y Pescanova, S.A.

Miles de euros

	SALDO 2000	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 2001
Bco. Guipuzcoano	4.861,83	4.316,46	(9.178,28)	-	-
Pescanova	2.761,07	276,65	(3.037,72)	-	-
Otras IFT	108.902,17	651.331,99	(741.815,73)	13.222,26	31.640,69
Intereses corto plazo valores renta fija	691,22	3.792,41	(4.152,07)	-	331,56
Créditos en empresas grupo	7.295,93	16.784,57	(300,50)	-	23.780,00
Otros Créditos	-	2.704,55	-	-	2.704,55
	124.512,22	679.318,52	(758.596,20)	13.222,26	58.456,80

A lo largo del ejercicio 2001, Zeltia, S.A. vendió la totalidad de las acciones que poseía de Pescanova, S.A., realizando un beneficio de 3.164,75 miles de euros.

Por otro lado, se compraron 240.333 nuevas acciones de Banco Guipuzcoano por un valor de 4.316,46 miles de euros, incrementando la participación hasta el 3,78%. Al cierre de ejercicio, la sociedad había vendido la totalidad de sus acciones, generándose un beneficio derivado de la enajenación de 14.152,72 miles euros.

Dentro de otras inversiones financieras temporales se recogen los depósitos realizados por la compañía en eurodepósitos e inversiones en deuda pública y pagarés a tipo de interés del mercado. La tasa de rentabilidad de dichas inversiones ha oscilado en 2001 entre el 4,4% y el 4,8%.

En 2001, Zeltia realizó préstamos a sus Compañías del grupo, Cooper Zeltia Veterinaria, Protección de Maderas y N.V. Zeltia Belgique, por un total de 16 millones de euros, con el fin de que suscribieran la ampliación de capital de PharmaMar en la proporción que correspondía a cada una.

Por los mencionados préstamos a Cooper Zeltia Veterinaria y Protección de Maderas no se le liquidaron intereses ya que tributan en el mismo grupo fiscal.

En 2000 Zeltia realizó un préstamo a PharmaMar por importe de 7,2 millones de euros por el que se giraban intereses a un tipo del 5,00%.

El epígrafe Otros créditos contiene el dividendo a cobrar de la filial Zelnova, pendiente de recibirse a 31 de diciembre de 2001, que ha sido totalmente cobrado el 7 de enero de 2002.

Miles de euros

	SALDO 1999	ALTAS	BAJAS	PROVISIONES	TRASPASOS	SALDO 2000
Bco. Guipuzcoano	4.625,01	236,82	-	-	-	4.861,83
Pescanova	1.353,30	1.471,89	(81,50)	-	17,38	2.761,07
Otras IFT	0,00	3.061.010,05	(2.958.920,25)	6.812,37	-	108.902,17
Intereses corto plazo valores renta fija	0,00	691,22	-	-	-	691,22
Créditos en empresas grupo	576,69	7.295,93	(576,69)	-	-	7.295,93
	6.555,00	3.070.705,91	(2.959.578,44)	6.812,37	17,38	124.512,22

Durante 2000 Zeltia varió su participación en Banco Guipuzcoano desde el 3% al 3,01%, adquiriendo 14.907 nuevos títulos con un coste total de 0,24 millones de euros. Con relación a Pescanova, S.A., Zeltia aumentó su porcentaje de participación desde el 1,7 % al 3,01%, adquiriendo 140.169 acciones, por un importe de 1,47 millones de euros.

11. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios de Zeltia durante 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA		RESULTADOS	TOTAL
				ACCIONES PROPIAS	RESERVAS VOLUNTARIAS		
Saldo a 1 de enero de 2001	7.988,56	221.891,88	1.597,71	44.178,95	7.374,32	5.056,99	288.088,41
Ampliaciones de capital	1.997,14	(1.997,14)	-	-	-	-	-
Trasposos	-	(339,43)	399,43	-	(60,00)	-	-
Devolución de prima emisión a accionistas	-	(3.506,58)	-	-	-	-	(3.506,58)
Trasposos reservas acciones propias	-	25.375,71	-	(32.734,09)	7.358,38	-	-
Ajuste rva.acc.propias a valor teórico	-	(56.734,57)	-	-	-	-	(56.734,57)
Distribución Resultado	-	-	-	-	5.056,99	(5.056,99)	-
Beneficio del ejercicio 2001	-	-	-	-	-	8.833,13	8.833,13
Saldo a 31 de Diciembre 2001	9.985,70	184.689,87	1.997,14	11.444,86	19.729,69	8.833,13	236.680,39

Miles de euros

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA		RESULTADOS	TOTAL
				ACCIONES PROPIAS	RESERVAS VOLUNTARIAS		
Saldo a 1 de enero de 2000	9.123,41	14.594,97	1.824,68	2.407,46	16.262,34	4.312,23	48.525,09
Ampliaciones de capital	2.060,57	235.641,18	-	-	-	-	237.701,75
Trasposos	-	(2.968,45)	(226,97)	-	3.195,42	-	-
Reducciones de capital	(3.195,42)	-	-	-	-	-	(3.195,42)
Creación reserva acciones propias	-	(25.375,82)	-	41.771,49	(16.395,67)	-	-
Distribución Resultado 1999	-	-	-	-	4.312,23	(4.312,23)	-
Beneficio del ejercicio 2000	-	-	-	-	-	5.056,99	5.056,99
Saldo a 31 de diciembre de 2000	7.988,56	221.891,88	1.597,71	44.178,95	7.374,32	5.056,99	288.088,41

11.1.-Capital Social

A 31 de diciembre de 2001 el capital social de Zeltia estaba representado por 199.713.890 acciones al portador de 0,05 euros de nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La evolución del número de acciones y su nominal, así como de la cifra de capital social durante el 2001, queda reflejada en el siguiente cuadro:

Miles de euros

	AMPLIACIÓN		
	SALDO A 31/12/00	CAPITAL LIBERADA ENERO 2001	SALDO A 31/12/01
Nº de acciones	159.771.112	39.942.778	199.713.890
Nominal €	0,05	0,05	0,05
Capital Social millones €	7,99	1,99	9,98

La variación en la cifra del capital social y número de acciones, recoge la ampliación de capital liberada que con cargo a prima de emisión fue aprobada en Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 2000. Dicha ampliación se inició el 19 de diciembre de 2000 y finalizó el 2 de enero de 2001, comenzando a cotizar las acciones en el mercado continuo de las cuatro Bolsas españolas el 26 de enero de 2001.

Los movimientos habidos en la cifra de capital social y nominal de las acciones durante el 2000, se detallan a continuación:

Miles de euros

	SALDO A 01/01/00	AGOSTO 2000	SEPTIEMBRE 2000	DICIEMBRE 2000	SALDO A 31/12/00
Nº de acciones	32.583.600	39.942.778	159.771.112	159.771.112	159.771.112
Nominal €	0,28	0,28	0,07	0,05	0,05
Capital Social millones €	9,12	11,18	11,18	7,99	7,99

– **Junio 2000:**

Ampliación de Capital. Canje de acciones 168.559 acciones de PharmaMar por 3.709.178 acciones de Zeltia, S.A. de nueva emisión. La ecuación de canje fue 22 acciones de Zeltia por cada una de PharmaMar a un precio establecido de 4,55 euros cada acción de Zeltia, cuyo nominal era de 0,28 euros, en consecuencia, la Prima de emisión fue de 4,27 euros por acción.

– **Julio 2000:**

Ampliación de Capital con emisión de 3.000.000 de acciones nuevas, por un nominal de 0,28 euros por acción y un precio final de 60,50 euros por acción, lo que significaba una prima de emisión de 60,22 euros por acción.

– **Agosto 2000:**

Ejecución del “Green Shoe” por entidades colocadoras con emisión de 650.000 acciones nuevas de nominal 0,28 euros por acción a un precio por acción de 60,50 euros.

– **Septiembre 2000:**

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 2.000 aprobó el desdoblamiento de una acción por cuatro acciones, lo que redujo el nominal de las mismas de 0,28 euros a 0,07 euros por acción, y una reducción del nominal de las mismas acciones con devolución de aportaciones a los socios, por un importe de 0,02 euros por acción, lo que redujo el nominal de las mismas a 0,05 euros por acción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo de las cuatro Bolsas españolas, en el segmento de Nuevo Mercado.

El precio de cotización de las acciones a 31 de diciembre de 2001 era de 8,74 euros, mientras que a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de la ampliación de capital que estaba en curso en ese momento, acción y derecho suscripción cotizaban por separado, siendo el precio de cotización al cierre de 12,45 euros y 3,08 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 no se tiene constancia de ninguna sociedad que iguale o supere el 10% del capital social.

11.2.–Prima de Emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización.

Por ello, en el mes de julio de 2001 se procedió a retribuir a los accionistas mediante la devolución de prima de emisión. Se devolvieron 0,018 euros por cada una de las 199.713.890 acciones en circulación, es decir un total de 3.600 miles de euros.

Siguiendo este criterio, la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2000 decidió la ampliación de capital liberada con cargo a prima de emisión de acciones, mencionada en el apartado anterior.

11.3.–Reserva Legal

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para la compensación de pérdidas en el caso de no tener otras reservas suficientes disponibles. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social, en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite del 20% que marca la Ley.

11.4.–Reserva Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Sociedad tiene constituida una reserva por un importe igual al que aparecen las acciones propias registradas en el activo del Balance. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El detalle del número de acciones propias y derechos que la Sociedad poseía al 31 de diciembre, así como del valor contable y precio medio de adquisición es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>						
	NÚMERO ACCIONES	VALOR CONTABLE MILES DE EUROS	AJUSTE A VALOR TEÓRICO	ACCS. PROPIAS VALOR TEÓRICO	PRECIO MEDIO POR ACCIÓN €	% SOBRE EL CAPITAL SOCIAL
2.001	7.790.056	68.179,42	(56.734,57)	11.444,86	1,47	3,90
2.000	3.117.713	44.178,95	–	–	14,17	1,95

A 31 de diciembre de 2000 la Sociedad tenía 2.513.496 derechos de suscripción con origen en la ampliación de capital liberada que estaba en curso, a un precio medio de cotización al cierre de 2,90 euros. El 2 de enero de 2001 pasaron a ser 628.374 acciones.

El resumen de los movimientos de las acciones propias durante 2001 y 2000 es el siguiente:

	Nº ACCIONES	MILES DE EUROS
Saldo a 31.12.99	291.835	2.407,46
Adquisiciones	522.865	29.951,44
Ventas	(242.540)	(3.818,85)
Saldo Acciones antes desdoblamiento 4x1	572.160	28.540,05
Ajuste por desdoblamiento de acciones	2.288.640	-
Adquisiciones después desdoblamiento	1.237.938	20.737,86
Ventas después desdoblamiento	(408.865)	(5.098,96)
Saldo a 31.12.00	3.117.713	44.178,95
Ampliación liberada	628.374	-
Adquisiciones	4.098.955	41.117,53
Ventas	(54.986)	(657,64)
Ajuste a valor de mercado	-	(16.459,41)
Ajuste a valor teórico contable	-	(56.734,57)
Saldo a 31.12.01	7.790.056	11.444,86

La enajenación de acciones propias efectuada en ejercicio 2001 fue con motivo de la OPV a empleados. Las ventas del año 2000 supusieron unos beneficios de 13.060 miles de euros.

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	APLICACIONES	SALDOS A 31/12/01
Provisión para pensiones	185,55	(49,31)	136,24
Provisiones para riesgos y gastos	6,36	-	6,36
	191,91	(49,31)	142,60

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	APLICACIONES	SALDOS A 31/12/00
Provisión para pensiones	234,86	(49,31)	185,55
Provisiones para riesgos y gastos	6,36	-	6,36
	241,22	(49,31)	191,91

La Sociedad está obligada al pago de unas prestaciones adicionales a las pensiones de la Seguridad Social a un ex miembro del Consejo de Administración en virtud de acuerdo del Consejo de Administración. De acuerdo con valoración actuarial realizada con fecha 31/12/98, utilizando las tablas de valoración GRM corregidas en dos años y a un tipo de interés de un 4%, el valor actual actuarial de dicha prestación era en dicha fecha de 284,39 miles de euros. En el 2001 y en 2000 se han aplicado 49,31 miles de euros de dicha provisión al pago de las pensiones de dichos ejercicios.

13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Los siguientes cuadros reflejan el detalle de los préstamos y créditos bancarios a largo y corto plazo, al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

En el saldo dispuesto, se separa la parte que vence a corto de la que vence en años sucesivos.

Miles de euros

TIPO	GARANTÍA	LÍMITE	DISPUESTO	
			LARGO PLAZO	CORTOPLAZO
Préstamo	Real	2.854,81	2.104,55	751,26
Pólizas de crédito varias	Personal	319.232,38	1.968,07	–
Pólizas de crédito varias	Personal	10.517,71	–	47,44
		32.604,90	4.072,62	798,70

Miles de euros

TIPO	GARANTÍA	LÍMITE	DISPUESTO	
			LARGO PLAZO	CORTOPLAZO
Préstamo	Real	3.455,82	2.854,81	601,01
Pólizas de crédito varias	Personal	23.439,47	345,44	–
Pólizas de crédito varias	Personal	9.315,69	–	1.141,50
		36.210,98	3.200,25	1.742,51

El detalle por vencimiento de las deudas a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se especifica a continuación:

Miles de euros

AÑO DE VENCIMIENTO	2001	2000
2001	–	775,37
2002	1.638,31	1.295,34
2003	1.903,00	1.051,77
2004	531,31	77,77
	4.072,62	3.200,25

La situación saneada de la compañía, unido a la experiencia de ejercicios anteriores, que demuestra que las pólizas siempre se renuevan hasta agotar las renovaciones tácitas, ha llevado a clasificar los vencimientos asumiendo que se ejercerá la renovación tácita anual hasta vencimiento de cada póliza.

Los tipos de interés de las financiaciones a largo plazo obtenidas de entidades de crédito varían entre el 4,25% y el 5,25%. Las financiaciones a corto plazo varían entre el 4,8 % y el 5,72 % al 31 de diciembre de 2001 (5,5% y el 6% al 31 de diciembre de 2000).

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO

El detalle de las otras deudas no comerciales a corto plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Administraciones públicas	7.567,08	7.967,14
Otras deudas	536,78	587,54
Remuneraciones pendientes de pago	370,17	315,29
	8.474,03	8.869,97

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

Miles de euros

	2001	2000
Hacienda Pública, acreedora		
Por retenciones	175,81	150,91
Por IVA	–	–
Por Impuesto sobre Sociedades	1.339,60	1.767,99
Por Impuesto sobre Sociedades diferido (Nota 22)	6.032,27	6.032,27
Seguridad Social	19,40	15,97
	7.567,08	7.967,14

15. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2001 y 2000 es como sigue:

Miles de euros

	2001	2000
Prestación de Servicios		
Arrendamiento de oficinas	3.420,99	3.127,46
Servicios de administración y gestión compañías grupo	46,07	49,87
Otros	14,69	–
	3.481,75	3.177,33

Todas las ventas se han realizado en pesetas y, principalmente, están realizadas en el mercado nacional.

Las ventas o prestación de servicios realizados a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 17.

16. RESULTADOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

El detalle de los beneficios en la enajenación de inmovilizado de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Venta participaciones de cartera de control (notas 8 y 11)	14.172,52	18.169,34
Venta de Inmovilizado Material (Nota 7)	–	189,74
Operaciones con acciones propias	90,17	13.062,71
	14.262,69	31.421,79

El detalle de las pérdidas en la enajenación de inmovilizado de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente :

Miles de euros

	2001	2000
Venta participaciones de cartera de control (nota 8)	–	19,29

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS DEL GRUPO

Las transacciones con Compañías del grupo a 31 de diciembre de 2001 y 2000, son las siguientes (ver notas 15 y 20):

Miles de euros

SOCIEDADES DEL GRUPO	2001			
	GASTOS FINANCIEROS	INGRESOS CORTO PLAZO	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN CONSEJO	INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS
Pharma Mar, S.A.	–	511,27	–	43,30
Pharma Gen, S.A.	–	22,84	–	171,22
N.V. Zeltia Belgique	–	148,94	–	–
Zelnova, S.A.	–	–	2.723,42	36,71
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	–	10,22	–	–
Protección de Maderas, S.A.	6,33	0,44	–	–
La Patrulla Verde, S.A.	–	–	–	–
CZ Veterinaria, S.A.	–	–	–	12,50
Itto.de Inmunología y Alergia, S.A.	–	–	–	70,51
Xylazel, S.A.	–	–	3.036,14	28,82
Neuropharma, S.A.	–	39,55	–	48,16
Total	6,33	733,26	5.759,56	411,22

Miles de euros

2000			DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN CONSEJO	INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS
SOCIEDADES DEL GRUPO	GASTOS FINANCIEROS	INGRESOS CORTO PLAZO		
Pharma Mar, S.A.	150,88	102,17	–	–
Pharma Gen, S.A.	–	24,46	–	70,05
N.V. Zeltia Belgique	–	27,41	–	–
Zelnova, S.A.	–	–	2.422,08	39,29
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	–	11,70	–	–
Protección de Maderas, S.A.	14,31	–	–	–
La Patrulla Verde, S.A.	–	–	–	–
CZ Veterinaria, S.L.	–	–	–	10,58
Itto.de Inmunología y Alergia, S.A.	–	–	–	17,04
Xylazel, S.A.	–	–	2.760,42	10,57
Neuropharma, S.A.	–	5,55	–	–
Total	165,19	171,29	5.182,50	147,53

Durante 2000, Zeltia obtuvo unos ingresos financieros procedentes de inversiones financieras temporales en sociedades asociadas de 244,44 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tiene concedidas operaciones de crédito por importe de 1.502,53 miles de euros (6.160,37 miles de euros en 2000) con instituciones financieras que a su vez tienen participaciones en su capital social (véase nota 13). Los intereses devengados por estas operaciones durante 2001 ascendieron a aproximadamente 6,03 miles de euros (118,40 miles de euros en 2000).

18. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Sueldos, salarios y asimilados	1.497,94	1.364,93
Cargas sociales	381,90	234,09
	1.879,84	1.599,02

En el ejercicio 1997 se formalizaron seguros de jubilación para directivos. El importe de las aportaciones para 2001, que asciende a 54,09 miles de euros (54,09 miles de euros en 2000), se incluye en el epígrafe Cargas sociales.

El número medio de empleados, distribuido por categorías, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

Miles de euros

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	2001	2000
Dirección	6	6
Titulados	5	4
Administrativos	6	4
Otros	8	6
	25	20

19. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros gastos de explotación de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Arrendamientos	449,77	272,59
Suministros	198,08	190,95
Reparaciones y Conservación	108,93	90,63
Trabajos realizados por otras empresas	1.361,72	930,88
Tributos	109,88	100,01
Otros	1.003,40	794,13
	3.231,78	2.379,19

20. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS

Su detalle para los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	6,33	165,19
Por deudas por préstamos y créditos con terceros	918,16	552,81
Pérdidas de inversiones financieras	51,62	0,68
	976,11	718,68

21. REMUNERACIÓN Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante 2001 el importe bruto percibido por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia fue de 93,75 miles de euros (91,35 miles de euros en 2000).

A lo largo del ejercicio 2001 se ha satisfecho en concepto de dietas de asistencia a miembros del Comité de Auditoría el importe bruto de 5,52 miles de euros (16,58 miles de euros en el 2000), de la igual modo, el importe bruto satisfecho por el mismo concepto a los miembros del Comité de Retribuciones ascendió a 11,06 miles de euros en el 2001, habiendo sido de 8,29 miles de euros en el 2000.

Asimismo, durante 2001 se ha satisfecho un importe de 281,18 miles de euros netos a miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios, registrados como gastos de personal al tratarse de empleados de la Sociedad (176,09 miles de euros en 2000) y 93,22 miles de euros en concepto de servicios recibidos, por tratarse de profesionales o consultores externos que prestan, además de su condición de consejeros, otros servicios a la empresa (330,56 miles de euros en 2000).

Conforme a lo indicado en los estatutos de la Sociedad, las asignaciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2001 y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 345,58 miles de euros (330,55 miles de euros en 2000).

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los antiguos miembros del Consejo de Administración se derivan exclusivamente de su condición de empleados y las retribuciones por este concepto ascendieron en 2001 a 49,40 miles de euros (49,40 miles de euros en 2000).

El importe de los anticipos y créditos concedidos por la Sociedad al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2001 ascienden a 45,07 miles de euros (45,07 miles de euros en 2000) por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley de IRPF.

22. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2001 la Sociedad presenta la declaración del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con determinadas sociedades del grupo. Desde el ejercicio 1993 Zeltia, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada con la sociedad Protección de Maderas, S.A., en el ejercicio 1996 se incorporan a dicho régimen las sociedades Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. y Pharmagen, S.A., a partir de 1998 lo hacen las sociedades La Patrulla Verde, S.A. y Zelnova, S.A., y en 1999 se incorpora la sociedad Instituto de Inmunología y Alergia, S.A. En el 2000 es Xylazel, S.A. quien pasa a formar parte del grupo de consolidación fiscal, así como Genómica, S.A. y Neuropharma, S.A. sociedades de nueva creación. Finalmente en el 2001 pasa a formar parte del grupo de consolidación fiscal Pharma Mar, S.A..

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades individual de Zeltia, S.A es la siguiente:

Miles de euros

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE-FISCAL	2001	2000
RTDO.CONTABLE DEL EJERCICIO (Antes de impuestos)	10.406,41	4.977,49
Diferencias permanentes	66,11	66,11
Diferencias permanentes de consolidación	(5.709,61)	(5.144,66)
BASE CONTABLE	4.762,91	(101,06)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	16.410,11	9.019,52
Reversión ejercicios anteriores	(6.516,22)	(49,30)
BASE IMPONIBLE FISCAL	14.656,80	8.869,16
Cálculo cuota Impuesto sobre Sociedades		
CUOTA INTEGRAL (Base imponible x 0,35)	5.129,88	3.104,21
Deducción por doble imposición de dividendos	(66,89)	(42,78)
Deducción por inversión	(11,83)	(1,35)
CUOTA LIQUIDA POSITIVA (NEGATIVA)	5.051,16	3.060,08
Retenciones y pagos a cuenta	(626,09)	(2.354,26)
IMPUESTO A (DEVOLVER)/INGRESAR (Notas 9 y 14)	4.425,07	705,82

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2001 y 2000 se calcula como sigue:

Miles de euros

	2001	2000
Base contable al 35%	1.667,02	(35,37)
Deducciones y bonificaciones	(78,73)	(44,13)
Gasto del ejercicio	1.588,29	(79,50)

La deducción por doble imposición de dividendos corresponde a los dividendos percibidos de las compañías del grupo que no consolidan fiscalmente.

El detalle del movimiento de las diferencias temporales para los dos últimos ejercicios correspondiente a los impuestos anticipados de la Sociedad es el siguiente:

Miles de euros

IMPUESTOS ANTICIPADOS	2000		MOVIMIENTOS 2001		2001	
	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO
Provisión de inversiones financieras Pharma Mar, S.A.	36.671,93	12.835,17	(6.468,55)	(2.263,99)	30.203,38	10.571,18
Provisión de inversiones financieras La Patrulla Verde, S.A.	54,09	18,93	-	-	54,09	18,93
Provisión para riesgos y gastos	570,11	199,54	(49,30)	(17,26)	520,81	182,28
Provisión acciones propias	-	-	16.459,41	5.760,79	16.459,41	5.760,79
Total	37.296,13	13.053,64	9.941,56	3.479,54	47.237,69	16.533,18

Miles de euros

IMPUESTOS ANTICIPADOS	1999		MOVIMIENTOS 2000		2000	
	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO
Provisión de inversiones financieras Pharma Mar, S.A.	10.417,36	3.646,08	26.254,56	9.189,10	36.671,93	12.835,17
Provisión de inversiones financieras La Patrulla Verde, S.A.	54,09	18,93	-	-	54,09	18,93
Provisión para riesgos y gastos	691,41	216,79	(49,30)	(17,26)	570,11	199,54
Total	11.090,86	13.053,64	26.205,26	9.171,84	37.269,13	13.053,64

Las provisiones contables en PharmaMar, inversión financiera, surgidas como consecuencia de la adquisición de acciones de PharmaMar a un precio por acción superior al teórico contable, no pueden ser consideradas gasto fiscal, motivo por el cual surgieron impuestos anticipados.

En 2001 corresponde, como consecuencia del resultado contable de PharmaMar, revertir parte de las provisiones dotadas en ejercicios anteriores, lo que trae consigo la reversión del impuesto anticipado registrado en su día.

Según la normativa vigente no resultan fiscalmente deducibles las provisiones contables para ajustar el precio de las acciones propias al precio de mercado. Por este motivo en 2001, se produce una diferencia temporal registrada como impuesto anticipado.

Miles de euros

IMPUESTOS DIFERIDOS	2000		MOVIMIENTOS 2001		2001	
	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO
Transmisión acciones Intergrupo (nota 8.1)	17.235,04	6.032,26	-	-	17.235,04	6.032,26

Miles de euros

IMPUESTOS DIFERIDOS	1999		MOVIMIENTOS 2000		2000	
	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFECTO IMPOSITIVO
Transmisión acciones Intergrupo (nota 8.1)	-	-	17.235,04	6.032,26	17.235,04	6.032,26

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido su plazo de prescripción. Con carácter general, se encuentran abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, con excepción del Impuesto de Sociedades, que tiene abiertos los últimos cinco años. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La Sociedad tiene el compromiso de mantener en su inmovilizado material parte de los edificios por valor de 2,10 millones de euros, al corresponder a la materialización de los beneficios que se acogieron a exenciones por reinversión.

23. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los recursos procedentes y aplicados a las operaciones durante el ejercicio 2001 y 2000, respectivamente, son los siguientes:

Miles de euros

	2001	2000
Recursos procedentes y aplicados en las operaciones		
Beneficios del ejercicio	8.833,13	5.056,99
Dotaciones a la amortización	3.291,68	2.021,60
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,54	0,54
Dotación a la provisión del inmovilizado financiero	(6.019,66)	31.939,30
(Beneficios) pérdidas en la enajenación del inmovilizado material	–	(189,74)
(Beneficios) pérdidas en la enajenación del inmovilizado financiero	–	19,29
Variación en las provisiones de inversiones financieras	16.459,41	–
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	(49,31)	(49,31)
Total	22.515,79	38.798,67

Miles de euros

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	2001		2000	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Deudores	5.441,61	–	10.336,94	–
Acreedores a corto plazo	–	2.408,84	2.537,85	–
Inversiones financieras temporales	–	66.055,42	117.957,21	–
Acciones propias a corto plazo	23.906,14	–	41.771,50	–
Tesorería	–	845,93	952,36	–
Ajustes por periodificación activo	–	–	–	2,81
Ajustes por periodificación pasivo	–	20,85	83,52	–
Total variación	29.347,75	69.331,04	173.639,38	2,81
Variación de capital circulante	39.983,29	–	–	173.636,57
Total	69.331,04	69.331,04	173.639,38	173.663,38

El cuadro de financiación de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

APLICACIONES	2001	2000
Recursos aplicados en las operaciones		
Gastos de establecimiento	33,20	11.595,01
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	7,25	0,67
Inmovilizaciones materiales	1.794,39	1.293,50
Inmovilizaciones financieras	56.254,02	86.226,17
Reducción de capital	–	3.195,43
Reducción prima de emisión	3.506,58	–
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	2.416,21	10.073,29
Total aplicaciones	64.011,65	112.384,07
Aumento del capital circulante	–	173.636,57
Total	64.011,65	286.020,64

Miles de euros

ORÍGENES	2001	2000
Recursos procedentes de las operaciones	22.515,79	38.798,67
Ampliación de capital	–	237.701,76
Deudas a largo plazo	–	13,34
Enajenación de inmovilizado		
Inmovilizaciones materiales	–	254,68
Inmovilizaciones financieras	1.512,57	9.252,20
Total orígenes	24.028,36	286.020,64
Disminución del capital circulante	39.983,29	–
Total	64.011,65	286.020,64

24. PLAN DE INCENTIVOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2000 aprobó la aplicación de un Plan de Incentivos dirigido a los equipos directivos de todas las filiales del grupo Zeltia y a todos aquellos empleados de las mismas, que contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba, perciban durante los años vigentes del Plan una retribución variable de carácter anual, salvo en Zelnova, S.A. y Xylazel, S.A., en las únicamente tendrán la consideración de beneficiarios los directivos que perciban una retribución variable de carácter anual. También podrán beneficiarse del Plan el nuevo personal que se incorpore al grupo durante el periodo de vigencia del mismo y siempre que reúna las mencionadas condiciones.

El Plan tendrá una duración total de cinco años y un día, siendo aplicable a la retribución variable que perciban los beneficiarios en los años 2001, 2002 y 2003.

Zeltia, S.A. o, en su caso, la Compañía de su Grupo empleadora de los Beneficiarios, ofrecerán anualmente a éstos la posibilidad de comprar acciones de Zeltia, S.A. por importe de hasta el máximo del doble de la retribución variable neta anual percibida por los mismos.

La mitad del precio total de la compraventa será satisfecho por el Beneficiario, mientras que el restante importe será financiado por la sociedad del Grupo en cuya nómina se encuentre el Beneficiario, mediante concesión de un préstamo garantizado con prenda sobre la totalidad de las acciones adquiridas en aplicación del Plan de Incentivos. Dicho préstamo será condonado por la Sociedad prestataria transcurrido el periodo de permanencia. Asimismo Zeltia o, en su caso, la Compañía del Grupo correspondiente, otorgará a los Beneficiarios una opción de venta sobre la totalidad de las acciones adquiridas por aquél en aplicación del Plan, opción que sólo podrá ejercitarse una vez finalizado el periodo de permanencia antes aludido. Zeltia, S.A. o en su caso, la Compañía del Grupo correspondiente, se reservará igualmente una opción de compra sobre la totalidad de las acciones para los supuestos de exención voluntaria de la relación laboral o despido procedente de los Beneficiarios durante la vigencia del Plan de Incentivos.

El número de acciones que Zeltia venderá a los Beneficiarios del Plan no excederá en ningún caso de 245.014 acciones (54.986 fueron adjudicadas al Plan en 2000), que en la actualidad representa el 0,1227% del capital social de la Compañía, límite que podrá ser elevado anualmente por la Junta General de Zeltia, en función de nuevas incorporaciones y evolución de los salarios. Dichas acciones al estar pignoradas a favor de Zeltia o de la Compañía del Grupo, estarán cubiertas por una reserva, al estar incluidas dentro del límite del 5% fijado por la LSA para la autocartera.

Finalmente, si dichas acciones fuesen insuficientes para atender a los Beneficiarios del Plan, el Consejo de Administración solicitará de la Junta General de la Sociedad su autorización para elevar el límite

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

31 DE DICIEMBRE DE 2001



ZELTIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(expresados en miles de euros)

ACTIVO

	2001	2000
Inmovilizado	169.400,19	151.695,76
Gastos de establecimiento (Nota 4)	9.007,21	11.067,55
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	89.527,38	67.279,40
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	40.369,79	25.677,68
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	30.495,81	47.671,13
Fondo de comercio de consolidación (nota 8)	7.860,76	9.406,84
Gastos a distribuir en varios ejercicios	376,51	539,34
Activo circulante	128.954,13	193.118,34
Existencias (nota 9)	6.563,62	6.138,92
Deudores (nota 10)	31.444,09	21.627,73
Inversiones financieras temporales (Nota 11)	69.045,01	113.188,37
Acciones sociedad dominante a corto plazo (Nota 12)	11.466,90	44.178,95
Tesorería	9.651,62	7.513,68
Ajustes por periodificación	782,89	470,69
Total activo	306.591,59	354.760,28

PASIVO

	2001	2000
Fondos propios (nota 12)	264.936,60	316.169,31
Capital suscrito	9.985,69	7.988,56
Prima de emisión	184.689,88	221.891,88
Reservas de la sociedad dominante	55.578,28	66.364,61
Reservas en sociedades consolidadas	5.562,66	5.134,05
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-	2.080,39
Diferencias de conversión	(13,92)	-
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	9.134,01	12.709,82
Socios externos (nota 13)	723,98	383,92
Diferencia negativa de consolidación (nota 8)	449,14	449,14
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 14)	804,98	559,68
Provisiones para riesgos y gastos (nota 15)	882,63	927,34
Acreeedores a largo plazo	10.344,33	10.058,53
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	9.929,49	9.921,03
Otros acreedores	414,84	137,50
Acreeedores a corto plazo	28.449,93	26.212,36
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	4.515,90	3.960,16
Acreeedores comerciales	18.355,04	16.387,90
Otras deudas no comerciales (Nota 17)	5.424,95	5.713,87
Provisiones para operaciones de tráfico	124,56	141,78
Ajustes por periodificación	29,48	8,65
Total Pasivo	306.591,59	354.760,28

ZELTIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(expresadas en miles de euros)

GASTOS

	2001	2000
Gastos de explotación	103.292,54	72.089,07
Reducción existencias productos terminados y en curso de fabricación	-	77,48
Consumos y otros gastos externos (Nota 9)	32.289,42	26.094,85
Gastos de personal (Nota 20)	19.414,31	14.330,50
Dotaciones para la amortización de inmovilizado	14.839,89	3.489,30
Variación de provisiones de tráfico	340,74	330,45
Otros gastos de explotación (Nota 21)	36.408,18	27.766,49
Beneficios de explotación	13.738,51	5.468,10
Gastos financieros	2.092,54	889,27
Gastos financieros (Nota 23)	1.896,62	1.275,05
Variaciones de provisiones en inversiones financieras	-	(517,76)
Pérdidas en inversiones financieras temporales	51,72	0,68
Diferencias negativas de cambio	144,20	131,30
Resultados financieros positivos	6.438,98	3.032,47
Amortización del fondo de comercio de consolidación	1.544,11	1.403,41
Beneficios en las actividades ordinarias	18.633,38	7.941,79
Pérdidas y gastos extraordinarios	17.570,32	4.571,99
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 23)	33,83	31,76
Variación de provisiones de cartera de control (Notas 7 y 12)	343,96	4.302,71
Pérdida con operaciones acciones Grupo	-	152,39
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 24)	714,14	85,13
Variaciones de provisiones en inversiones financieras	16.478,39	-
Resultados extraordinarios positivos	-	9.387,35
Beneficio consolidado antes de impuestos	13.127,22	17.329,14
Impuesto sobre sociedades (nota 26)	3.944,05	4.625,38
Beneficio consolidado del ejercicio	9.183,17	12.703,76
Resultado atribuido a socios externos (Beneficios)	49,16	-
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	9.134,01	12.709,82

INGRESOS

	2001	2000
Ingresos de Explotación	117.031,05	77.557,17
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)	61.307,61	55.712,78
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	331,79	1.156,11
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado (Notas 5 y 19)	32.105,63	20.099,73
Otros ingresos de explotación (Nota 22)	23.286,02	588,55
Ingresos Financieros	8.531,52	3.921,74
Ingresos de participaciones en capital	431,40	55,11
Otros ingresos financieros	3.337,87	2.997,29
Beneficios de inversiones financieras temporales	3.852,68	759,44
Diferencias positivas de cambio	909,57	109,90
Participaciones en beneficios sociedades puestas en equivalencia	–	844,63
Beneficios e ingresos extraordinarios	12.064,16	13.959,34
Beneficios en enajenación del inmovilizado (Nota 23)	12,72	514,75
Beneficios por enajenación participaciones puesta en equivalencia	11.491,95	–
Beneficios por operaciones con acciones dominante	90,18	13.086,91
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 14)	261,04	159,90
Ingresos extraordinarios (Nota 24)	208,27	197,78
Resultados extraordinarios negativos	5.506,16	–
Pérdida atribuible a socios externos (Nota 12)	–	6,06

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES DE ZELTIA, S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2001

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Zeltia, S.A. (en adelante Zeltia o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, el 3 de agosto de 1939, por un período de tiempo indefinido.

Su objeto social y principal actividad desde su constitución consiste en la gestión, apoyo y promoción de sus compañías participadas, fundamentalmente del sector químico-farmacéutico y en la adquisición y adaptación de bienes inmuebles para su explotación en régimen de arrendamiento.

El detalle de las sociedades dependientes de Zeltia (en adelante el Grupo) que comprende el grupo consolidable al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	% PARTICIPACIÓN			DOMICILIO SOCIAL
	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL	
Sociedades Consolidadas por Integración Global				
Pharma Mar, S.A. (1)	77,87	21,55	99,42	Calera, 3 – Tres Cantos – Madrid
Pharma Gen, S.A. (2)	100,00	–	100,00	Alcarria, 7 – Coslada – Madrid
N.V. Zeltia Belgique (3)	100,00	–	100,00	Excelsiorlaan, 36 1930 Zaventem – Belgica
Zelnova, S.A. (1)	100,00	–	100,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	100,00	–	100,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra
Protección de Maderas, S.A. (2)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2 Madrid
La Patrulla Verde, S.A. (2)	100,00	–	100,00	Tomás A. Alonso, 132 – Vigo
Inst. Inmunología y Alergia, S.A. (4)	–	100,00	100,00	Calera, 3. Tres Cantos. Madrid
Xylazel, S.A. (1)	100,00	–	100,00	Las Gándaras –Porriño –Pontevedra
Neuropharma, S.A. (2)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Genómica, S.A. (4)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Pharma Mar USA (5)	–	99,42	99,42	Cambridge – Massachusetts – U.S.A.
Sociedades no Consolidadas				
Oxaco, S.A.	–	99,42	99,42	BA de Faucigny – Fribourg – Suiza
CZ Veterinaria, S.L.	–	10,00	10,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra

(1) Auditadas por PricewaterhouseCoopers

(2) Auditadas por Audinvest

(3) Auditada por KPMG

(4) Sin Obligación legal de hacer auditoría

(5) Auditada por Walter & Suffain, P.C.

El detalle de las sociedades dependientes de Zeltia que comprendían el grupo consolidable a 31 de diciembre de 2000 era el siguiente:

	% PARTICIPACIÓN			DOMICILIO SOCIAL
	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL	
Sociedades Consolidadas por Integración Global				
Pharma Mar, S.A. (1)	77,81	21,58	99,39	Calera, 3 – Tres Cantos – Madrid
Pharma Gen, S.A. (2)	96,87	–	96,87	Alcarria, 7 – Coslada – Madrid
N.V. Zeltia Belgique (3)	100,00	–	100,00	Excelsiorlaan, 36 1930 Zaventem – Belgica
Zelnova, S.A. (1)	100,00	–	100,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	100,00	–	100,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra
Protección de Maderas, S.A. (2)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2 Madrid
La Patrulla Verde, S.A. (2)	100,00	–	100,00	Tomás A. Alonso, 132 – Vigo
Inst. Inmunología y Alergia, S.A. (4)	–	96,87	96,87	Calera, 3. Tres Cantos. Madrid
Xylazel, S.A. (1)	100,00	–	100,00	Las Gándaras –Porriño –Pontevedra
Neuropharma, S.A. (4)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Genómica, S.A. (4)	100,00	–	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia				
Banco Guipuzcoano, S.A. (1)	3,01	–	3,01	Libertad, 21 – San Sebastián
Sociedades no Consolidadas				
Pharma Mar USA	–	99,39	99,39	Cambridge – Massachusetts – U.S.A.
Oxaco, S.A.	–	99,39	99,39	BA de Faucigny – Fribourg – Suiza
CZ Veterinaria, S.L.	–	10,00	10,00	Torneiros – Porriño – Pontevedra

(1) Auditadas por PricewaterhouseCoopers

(3) Auditada por KPMG

(2) Auditadas por Audinvest

(4) Sin Obligación legal de hacer auditoría

(5) Auditada por Walter & Suffain, P.C.

La actividad principal de cada una de estas sociedades al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

- **Pharma Mar, S.A.:** La investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos, para su aplicación en los campos de la medicina humana. En estos momentos la Sociedad está desarrollando diferentes principios activos sin tener aún ningún producto en el mercado.
- **Pharma Gen, S.A.:** El desarrollo de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
- **N.V. Zeltia Belgique:** La adquisición y gestión de participaciones en otras empresas y el asesoramiento en su administración y gestión.
- **Zelnova, S.A.:** La fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.

- **Cooper-Zeltia Veterinaria, S.A.:** En los ejercicios 2000 y 2001, esta empresa no ha tenido actividad.
- **Protección de Maderas, S.A.:** La prestación de servicios para tratamiento y protección de maderas, reparación y conservación de obras.
- **La Patrulla Verde, S.A.:** La prestación de servicios de desinsectación, desinfección, desratización y otros tratamientos derivados de la aplicación de productos químicos. Está prevista la liquidación de esta sociedad en el transcurso del ejercicio 2002.
- **Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.:** La fabricación y venta de vacunas.
- **Xylazel, S.A.:** La fabricación y venta de productos protectores y decorativos de la madera y metales.
- **Neuropharma, S.A.:** Investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos de origen natural y obtenidos mediante síntesis, para su aplicación en los campos de la medicina humana o animal.
- **Genómica, S.A.:** Investigación, desarrollo, producción y comercialización de toda clase de técnicas, sistemas y equipos de diagnóstico e identificación, así como de terapéutica humana y animal basada en la identificación de ácidos nucleicos. Esta Sociedad no había iniciado sus actividades a 31 de diciembre de 2001.
- **PharmaMar USA.:** La investigación de productos farmacéuticos.
- **Oxaco:** La investigación de productos farmacéuticos.
- **CZ Veterinaria, S.L.:** La fabricación y venta de productos veterinarios.

En el año 2001 Banco Guipuzcoano, que consolidaba por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2000, sale del perímetro de consolidación (ver nota 7.a.), mientras que PharmaMar USA entra a formar parte del mismo.

En el año 2000 se incluyeron dos Sociedades de nueva constitución en el perímetro de consolidación: Neuropharma, S.A. y Genómica, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Zeltia han formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo para los ejercicios 2001 y 2000.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido obtenidas mediante la integración global de las cuentas anuales de las sociedades dependientes en las cuales Zeltia posee la mayoría de los derechos de voto o ha nombrado a la mayoría de los miembros del órgano de administración de las mismas y mediante puesta en equivalencia de la inversión para el resto de las sociedades que se consolidan, en el caso de ser aplicable. Las sociedades cuya participación no es significativa no se consolidan. Estas exclusiones no tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En los plazos establecidos, las cuentas anuales de Zeltia y las de sus sociedades dependientes serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Zeltia estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2001 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas de 2000 y fueron aprobadas por los Accionistas de Zeltia en Junta de fecha 18 de junio de 2001.

En cumplimiento del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Zeltia ha presentado las notificaciones requeridas a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%, así como a aquellas sociedades que cotizan en Bolsa y en las que participa en más de un 3% de su capital social.

Todos los saldos y las transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las sociedades consolidadas por integración global se reflejan en el epígrafe de "Socios Externos" del balance de situación consolidado.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones en sociedades consolidadas y el valor teórico contable de las mismas a la fecha de la primera consolidación se han asignado de la forma siguiente:

- **Diferencias positivas:** se han incluido en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos, como Fondo de comercio de consolidación.
- **Diferencias negativas:** Se han incluido en el pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos bajo el epígrafe de Diferencias negativas de consolidación.

Los saldos de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se han convertido a euros al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, y los saldos de fondos propios, el capital al tipo de cambio histórico, las reservas al tipo de cambio histórico del ejercicio en que se produjeron, y los resultados al tipo de cambio del ejercicio. El resultado de las diferencias de conversión derivadas de la aplicación de estos tipos de cambio se recogen como Reservas en sociedades consolidadas.

Todas las sociedades tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural, consolidándose en base a las cuentas anuales individuales de cada sociedad al 31 de diciembre.

Los importes correspondientes al ejercicio 2000, han sido convertidos en miles de Euros, con la finalidad de hacerlos comparables con los del ejercicio actual. Para ello se han aplicado a las cifras del ejercicio precedente el tipo de conversión publicado en el Reglamento 2866/98 del Consejo de 31 de diciembre de 1998, que corresponde a 1 euro = 166,386 pesetas y las reglas de redondeo previstas en la Ley 46/98 de 17 de diciembre en su artículo 11. Según lo previsto en la normativa vigente, dichos tipos de conversión se han aplicado a las partidas componentes de las cuentas anuales registrándose las diferencias por redondeo como resultados financieros.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Los principales son los siguientes:

A.- Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los incurridos en relación con las ampliaciones de capital, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

B.- Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal.

Los gastos de proyectos de desarrollo se activan desde el ejercicio en que se cumplen, y mientras se cumplen, las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de desarrollo.
- Establecimiento de criterios de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Motivos fundados del éxito técnico y económico-comercial de cada proyecto.
- Financiación asegurada para completar la realización de cada proyecto.

Los proyectos de desarrollo se valoran al precio de adquisición, si se encargan a otras empresas, o al coste de producción, si se realiza con los propios medios. El coste de producción está formado por los costes de personal, materiales y servicios afectos directamente a los proyectos y la parte de costes indirectos razonablemente imputables a los mismos.

En el caso que varíen las circunstancias de cada proyecto de desarrollo que permitió capitalizarlo, se imputará a resultados del ejercicio corriente la parte no amortizada.

Los gastos activables de proyectos de desarrollo se registran en la cuenta Gastos de Investigación y Desarrollo, hasta la terminación del proyecto. Los proyectos terminados que den lugar a alguna manifestación de propiedad industrial, se registrarán como tales, en caso contrario se registrarán en la cuenta de Gastos de Desarrollo.

Los gastos de desarrollo activados se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el periodo en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la operación de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

C.- Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición actualizado hasta 1983 de acuerdo con lo permitido por la legislación entonces en vigor, y en lo que respecta al inmovilizado material de Xylazel, S.A. actualizado según lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualización de Balances. Del coste de adquisición se deducen las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	
	NUEVOS	USADOS
Construcciones	33-50	17-25
Maquinaria e instalaciones	5-17	-
Útiles y herramientas	3-10	
Mobiliario y enseres	3-16	
Elementos de transporte	4-15	-
Equipos para procesos de información	4-7	-
Otro inmovilizado	6-13	-

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento que se producen.

Las bajas se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

D.- Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en las que Zeltia no dispone de control de las sociedades a través de sus órganos de administración, figuran valoradas por el valor teórico contable de la participación, consolidándose por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Las participaciones poco significativas no consolidadas y los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, y en su caso, el coste de los derechos de suscripción. En caso de venta de los derechos de suscripción, se da de baja el coste imputable a los derechos vendidos. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando así lo aconsejan circunstancias de suficiente entidad y clara constancia.

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el período en que se devenga, siguiendo un criterio financiero. Los intereses devengados correspondientes a los créditos no comerciales figuran en cuentas de crédito.

E.- Fondo de Comercio de Consolidación

Los fondos de comercio generados en el proceso de consolidación se amortizan siguiendo el método lineal en un período comprendido entre cinco y diez años, dependiendo del periodo en el cual se espera recuperar la inversión realizada. A partir del ejercicio 1999, algunos de los Fondos de Comercio de Consolidación, en concreto los originados por incremento de participación en la filial PharmaMar, se amortizan durante un período de 10 años, al entender que es más coherente con este tipo de empresa dedicada a I + D, que hasta la fecha no produce beneficios mantenibles en tanto alguno de sus fármacos en fase de desarrollo no llegue al mercado. La obtención de ingresos para la sociedad matriz derivados de esta inversión se contempla a largo plazo, por lo que, si se pretende ajustar la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación a la obtención de ingresos para la matriz, resulta indicado el ampliar el plazo de amortización del mismo.

F.- Existencias

Las existencias se muestran valoradas al menor del precio de coste o valor de mercado. Por valor de mercado se entiende el valor neto de realización para los productos terminados, semiterminados y en curso y el valor de reposición para las materias primas y otros aprovisionamientos. El precio de coste se obtiene como sigue:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: A precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados, semiterminados y en curso: A precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación.

Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

G.– Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por las sociedades del Grupo se instrumentan en efectos comerciales y certificaciones, aceptados o sin aceptar por los clientes. En los balances de situación consolidados adjuntos, los saldos de clientes y efectos comerciales a cobrar incluyen los efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren, y no se diferencian a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos y certificaciones debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

H.– Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se valoran a su coste de adquisición o importe desembolsado.

I.– Acciones de la sociedad dominante a corto plazo

Como consecuencia de una respuesta del ICAC a una consulta, la Sociedad ha aplicado esta nueva interpretación al registro contable de las acciones propias. A 31 de diciembre de 2001 las acciones propias no adquiridas para su amortización, se valoran al menor de los tres siguientes valores: adquisición, teórico o mercado. Debe adecuarse el valor de adquisición (caso de ser superior) al que resulte ser el menor de los tres siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico de las acciones, mediante una provisión.

En caso de que el valor teórico contable sea el menor, la corrección valorativa se realiza en dos tramos:

- a.– Se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor de adquisición y el de mercado (cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre, el menor de los dos)
- b.– La diferencia entre el valor neto contable así obtenido, una vez deducida la provisión, y el valor teórico contable, si este continuase siendo inferior, se imputa directamente a reservas.

A 31 de diciembre de 2000, la Sociedad valoraba las acciones propias no adquiridas para su amortización al valor de adquisición, al de mercado, al valor teórico contable más las plusvalías existentes en el momento de la adquisición, el menor de los tres. La aplicación de esta nueva interpretación ha supuesto un ajuste contra reserva por importe de 56,85 millones de euros (ver nota 12. d). Se dota la oportuna reserva indisponible que cubre el importe de las acciones existentes al final de cada ejercicio.

J.– Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las dife-

rencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos procedentes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

K.- Corto/largo plazo

En el balance de situación consolidado se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando superan este vencimiento.

En el caso de existir prórrogas tácitas en las pólizas de crédito, los importes se clasifican en función de la última prórroga tácita indicada en los contratos, teniendo en cuenta que, hasta la fecha, la experiencia indica que las pólizas son prorrogadas hasta la última fecha contemplada.

L.- Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y, dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

M.- Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las diferencias existentes entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado fiscal (base del impuesto), distinguiendo en éstas su carácter de “permanentes” o “temporales” a efectos de determinar el Impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Para el cálculo de la cuota por Impuesto sobre Sociedades devengada en el ejercicio se han tenido en cuenta también las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones a que tiene derecho la Sociedad.

Se reconocen los créditos fiscales por pérdidas compensables como impuestos anticipados en el ejercicio en que estas se producen y siempre que exista la seguridad de que se compensarán con las bases imponibles positivas que se esperan obtener durante el período de caducidad del derecho de compensación.

El Ministerio de Economía y Hacienda tiene concedido el disfrute de régimen de tributación consolidada a Zeltia, S.A. y otras sociedades de su grupo participadas en al menos un 90%. Por ello, la liquidación de impuestos se realiza en régimen de consolidación fiscal.

Es política del grupo consolidado, contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997.

N.- Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo del balance de situación consolidado por el importe original concedido y se imputan a resultados, siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

Ñ.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Algunas de las sociedades del Grupo vienen reconociendo complementos de jubilación a ciertos empleados jubilados conforme a lo establecido en el Convenio de Industrias Químicas vigente hasta 1978. Estos complementos se cubren según los compromisos adquiridos en base a uno de los sistemas siguientes:

- Cobertura a través de un sistema de primas de seguros contratada con una compañía de seguros. El pago anual realizado a la compañía de seguros se registra como gasto del ejercicio.
- Aportaciones realizadas a un fondo, que se dota de acuerdo con un plan establecido en el reglamento que regula dicho fondo. Las aportaciones al fondo se consideran como gasto del ejercicio.

O.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En relación con los ingresos procedentes del acuerdo de licencia firmado por PharmaMar en el ejercicio 2001 y detallado en la nota 22, y ante la ausencia de normativa específica en España sobre estas transacciones complejas, se aplica, por interpretación de la normativa existente, el siguiente criterio en la contabilización de estas contrapartidas, que se entiende plenamente ajustado al propósito de imagen fiel:

- El pago inicial (nota 22) y los sucesivos pagos posteriores habrán de considerarse como ingreso del ejercicio en que se materialice cada uno de los hitos correspondientes. Los futuros royalties y márgenes de producción se reconocerán en función al criterio de devengo contable.
- Los costes asociados con el proceso de investigación y desarrollo desembolsados exclusivamente por PharmaMar se capitalizan, de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa contable del PGCE, hasta el inicio de la comercialización, por un importe acumulado que, en ningún caso, supere la expectativa de recuperación futura a través de la explotación comercial del producto. (ver nota 3b)
- Teniendo en cuenta la naturaleza conjunta de los costes de desarrollo incurridos hasta la fecha del acuerdo, se asigna la proporción correspondiente como un gasto en función del porcentaje que se estima se ha cedido como contrapartida al ingreso reconocido del pago “up front” (nota 5). Respecto de los pagos siguientes que se reciban por cumplimiento de hitos, habida cuenta de que a partir de la firma del acuerdo cada una de las partes satisface su cuota–parte de los costes de desarrollo, se entiende que sustancialmente carecerán de coste contable asignable relevante.

4. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El detalle y movimiento de los Gastos de Establecimiento del Grupo durante 2001 y 2000, ha sido el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/2000	ALTAS	AMORTIZACIÓN	SALDOS A 31/12/2001
Gastos de constitución	0,96	14,85	(2,40)	13,41
Gastos de ampliación de capital	11.066,59	653,20	(2.725,99)	8.993,80
	11.067,55	668,05	(2.728,39)	9.007,21

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/1999	ALTAS	AMORTIZACIÓN	SALDOS A 31/12/2000
Gastos de constitución	–	1,20	(0,24)	0,96
Gastos de ampliación de capital	910,41	11.595,01	(1.438,83)	11.066,59
	910,41	11.596,21	(1.439,07)	11.067,55

Los gastos de ampliación de capital representan, principalmente, honorarios de abogados, notarios y registradores, impuestos, publicidad, comisiones de gestión y otros gastos de valoración de títulos, etc. ocasionados con motivo de las ampliaciones de capital realizadas por Zeltia, S.A. en los ejercicios 1998, 2000 y 2001. (ver nota 12).

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y movimiento del inmovilizado inmaterial del Grupo durante los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	ALTAS	BAJAS	SALDOS A 31/12/01
Coste				
Gastos de investigación y desarrollo en curso	65.904,82	32.105,63	–	98.010,45
Concesiones administrativas, patentes y marcas	1.141,08	1,59	–	1.142,67
Aplicaciones Informáticas	360,23	160,48	(3,51)	517,20
Derechos según bienes en regímenes de arrendamiento financiero	2.810,50	–	(258,98)	2.551,52
	70.216,63	32.267,70	(262,49)	102.221,84
Amortización acumulada	(2.937,23)	(9.850,10)	92,87	(12.694,46)
Valor neto contable	67.279,40	22.417,60	(169,62)	89.527,38

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	ALTAS	BAJAS	SALDOS A 31/12/00
Coste				
Gastos de investigación y desarrollo en curso	45.899,85	20.099,73	(94,76)	65.904,82
Concesiones administrativas, patentes y marcas	1.132,02	9,06	–	1.141,08
Aplicaciones Informáticas	320,11	40,12	–	360,23
Derechos según bienes en regímenes de arrendamiento financiero	2.882,87	–	(72,37)	2.810,50
	50.234,85	20.148,91	(167,13)	70.216,63
Amortización acumulada	(2.503,61)	(472,27)	38,65	(2.937,23)
Valor neto contable	47.731,24	19.676,64	(128,48)	67.279,40

A 31 de diciembre de 2001, los gastos de investigación y desarrollo en curso incluyen un importe de 102.222 miles de euros (70.217 en 2000) que corresponden en su gran mayoría a los proyectos de desarrollo relacionados con los nuevos fármacos de origen marino, que está desarrollando Pharma Mar, S.A. De este importe 31.025 miles de euros corresponden a los costes incurridos por esta sociedad y que se han capitalizado en el ejercicio 2001 (20.020 miles en 2000). (Véase nota 19). PharmaMar ha procedido a amortizar la cantidad de 9.321 millones de euros, en concepto de la porción de los gastos incurridos en ejercicios anteriores y que ha considerado reembolsados como consecuencia del acuerdo de licencia descrito en la nota 22.

No obstante, la empresa no ha comenzado a amortizar las restantes líneas de desarrollo abiertas por no haber concluido los proyectos, por otra parte para todas las líneas de actividad se reúnen los requisitos establecidos en la nota 3.B. Hasta la fecha esta Sociedad, no ha terminado el desarrollo de ningún producto.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 la cuenta Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero incluye principalmente una operación de Lease-Back realizada por la sociedad Pharma Mar, S.A. durante 1995 sobre sus instalaciones del Polígono Industrial de Tres Cantos, calle de la Calera, 3.

Las características más importantes de este contrato de arrendamiento financiero son las siguientes en miles de euros:

Coste	2.289,86
Gastos financieros	1.362,64
Pagos realizados en ejercicios anteriores	(2.028,37)
Pagos realizados en 2001	(233,17)
Ajuste sobre gastos financieros	(235,29)
Cuotas pendientes diciembre 2001	1.155,67

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimiento del inmovilizado material del Grupo para los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A				SALDOS A
	31/12/2000	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2001
Coste					
Terrenos y construcciones	25.642,29	1.807,19	-	-	27.449,48
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.789,01	5.741,63	(47,42)	146,71	11.629,93
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.939,98	1.603,00	(5,96)	20,73	6.557,75
Anticipos e inmovilizado en curso	6,29	6.891,23	-	-	6.897,52
Otro inmovilizado	2.073,23	1.066,91	(10,62)	43,43	3.172,95
	38.450,80	17.109,96	(64,00)	210,87	55.707,63
Amortización acumulada	(12.773,12)	(2.547,49)	51,94	(69,17)	(15.337,84)
Valor neto contable	25.677,68	14.562,47	(12,06)	141,70	40.369,79

Miles de euros

	SALDOS A			SALDOS A	
	31/12/1999	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2000
Coste					
Terrenos y construcciones	24.130,71	1.621,98	(110,40)	-	25.642,29
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.049,65	774,14	(34,78)	-	5.789,01
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.809,92	2.084,08	(12,02)	58,00	4.939,98
Anticipos e inmovilizado en curso	28,27	6,29	-	(28,27)	6,29
Otro inmovilizado	1.865,16	225,45	(31,76)	14,38	2.073,23
	33.883,71	4.711,94	(188,96)	44,11	38.450,80
Amortización acumulada	(11.280,32)	(1.483,50)	6,91	(16,21)	(12.773,12)
Valor neto contable	22.603,39	3.228,44	(182,05)	27,90	25.677,68

Determinados elementos de la Sociedad Zeltia, S.A., que figuran en estos epígrafes, fueron objeto de revalorización de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1983. Dado que la inmensa mayoría de los bienes se adquirieron con posterioridad a ese año y que los coeficientes de actualización utilizados entonces fueron muy bajos, el efecto de dicha revalorización no es significativo.

La Sociedad Xylazel actualizó su inmovilizado material de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre que aprobó las normas de actualización de balances regulada en el artículo cinco del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos establecidos en el mencionado Real Decreto. La plusvalía neta resultante forma parte integrante de los Fondos Propios de Xylazel, S.A. y asciende a 288,49 miles de euros, tras deducir al importe revalorizado, 294,50 miles de euros, el importe del gravamen único: 6,01 miles de euros.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 2.607/1996 el coeficiente de financiación aplicado por la Xylazel, S.A. sobre el importe de la plusvalía bruta resultante de la actualización ha sido el 0%.

El efecto sobre la dotación por amortización del inmovilizado material derivada de la actualización, supone en el ejercicio 2001 y 2000 en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo un mayor cargo por este concepto de aproximadamente 9.000 euros.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000, los edificios y construcciones del Grupo estaban libres de cargas.

Las construcciones que Zeltia tiene destinadas a la explotación en régimen de arrendamiento están localizadas fundamentalmente en Madrid. De acuerdo con la última valoración realizada por la Sociedad, el valor de mercado de sus construcciones o de sus rentas capitalizadas, supera el valor neto contable al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de las inmobilizaciones financieras del Grupo durante 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	ALTAS	BAJAS Y AJUSTES	SALDOS A 31/12/01
Participación en emp. puesta en equivalencia	7.542,40	4.316,46	(11.858,86)	-
Cartera de valores a largo plazo	40.049,69	9.573,68	(14.797,19)	34.826,18
Otros créditos	4.741,36	259,17	(4.367,89)	632,64
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	224,42	115,92	(53,66)	286,68
	52.557,87	14.265,23	(31.077,60)	35.745,50
Provisiones	(4.886,74)	(362,95)	-	(5.249,69)
	47.671,13	13.902,28	(31.077,60)	30.495,81

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	ALTAS	BAJAS Y AJUSTES	SALDOS A 31/12/00
Participación en emp. puesta en equivalencia	7.214,38	837,00	(508,98)	7.542,40
Cartera de valores a largo plazo	645,87	39.565,38	(161,56)	40.049,69
Otros créditos	3.849,29	1.218,52	(326,45)	4.741,36
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	165,77	86,84	(28,19)	224,42
	11.875,31	41.707,74	(1.025,18)	52.557,87
Provisiones	(584,03)	(4.317,40)	14,69	(4.886,74)
	11.291,28	37.390,34	(1.010,49)	47.671,13

a.- Participaciones en empresas en puesta en equivalencia

El movimiento durante 2001 y 2000 de las participaciones en empresas consolidadas por puesta en equivalencia ha sido el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	IMPUTACIÓN RDO. 2001			SALDOS A 31/12/01
		ALTAS	BAJAS		
Banco Guipuzcoano	7.542,40	-	4.316,46	(11.858,86)	-
	7.542,40	-	4.316,46	(11.858,86)	-

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	IMPUTACIÓN RDO. 2000			SALDOS A 31/12/00
		ALTAS	BAJAS		
Banco Guipuzcoano	7.214,38	600,18	236,82	(508,98)	7.542,40
	7.214,38	600,18	236,82	(508,98)	7.542,40

b.- Cartera de valores a largo plazo

El detalle de la cartera de valores a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDAD PARTICIPADA	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Oxaco, S.A.	Pharma Mar, S.A.	161,61	161,61
CZ Veterinaria, S.A.	Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	183,06	201,44
Instituto Biomar, S.A.	Pharma Mar, S.A.	90,15	90,15
Varias	Zeltia, S.A.	34.209,23	39.569,92
Varias	Varias	182,13	26,57
		34.826,18	40.049,69

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero de Zeltia como cartera de valores a largo plazo es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Imposiciones a plazo fijo	8.683,18	13.898,40
Fondos de inversión	24.087,16	24.087,16
Inversiones financieras	1.438,89	1.584,36
	34.209,23	39.569,92

c.- Otros créditos

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero del Grupo como otros créditos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Administraciones Públicas	–	4.229,28
Cuentas a cobrar a largo plazo		
Crédito por la venta de participaciones	292,31	292,31
Créditos al personal	340,33	68,85
Otros conceptos	–	150,92
	632,64	4.741,36

Los saldos con Administraciones públicas a largo plazo recogían los créditos fiscales reconocidos por las sociedades del Grupo por las pérdidas fiscales incurridas hasta el 31 de diciembre de 2000 y que estaban pendientes de compensación. Dichos créditos fiscales fueron activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que se pueden recuperar en los plazos legales. La totalidad de las bases imponibles nega-

tivas aportadas al Grupo por Pharma Mar, S.A., han sido compensadas por el Grupo en 2001. El detalle y vencimiento de estos saldos era el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO EN QUE VENCE EL PERÍODO DE COMPENSACIÓN	PHARMA MAR, S.A.	PHARMA GEN, S.A.	TOTAL
2.003	309,70	–	309,70
2.004	454,51	145,91	600,42
2.005	342,70	–	342,70
2.006	356,08	–	356,08
2.007	807,72	–	807,72
2.008	584,79	–	584,79
2.009	785,58	–	785,58
2.010	1.206,50	–	1.206,50
	4.847,58	145,91	4.993,49

Los vencimientos de las cuentas a cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

Miles de euros

VENCIMIENTO	2001	2000
2002	292,31	361,16
2003	340,33	–
	632,64	361,16

d.– Provisiones por depreciación de inmobilizaciones financieras

Las provisiones por depreciación de inmobilizaciones financieras representan en su mayoría la dotación efectuadas para adecuar el valor contable al de mercado de ciertas inversiones financieras realizadas en la Sociedad dominante.

8. FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento durante 2001 y 2000 del fondo de comercio de consolidación y de la diferencia negativa de consolidación es la siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/00	ALTAS	SALDOS A 31/12/01
Fondo de comercio de consolidación	13.598,26	126,11	13.724,37
Amortizaciones	(4.191,42)	(1.672,19)	(5.863,61)
	9.406,84	(1.546,08)	7.860,76
Diferencia negativa de consolidación	449,14	–	449,14

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/99	ALTAS	SALDOS A 31/12/00
Fondo de comercio de consolidación	11.042,18	2.556,08	13.598,26
Amortizaciones	(2.788,01)	(1.403,41)	(4.191,42)
	8.254,17	1.152,67	9.406,84
Diferencia negativa de consolidación	449,14	-	449,14

En el año 2001, se han producido dos altas en Fondo de Comercio, derivadas de la adquisición de las participaciones en Pharma Gen de terceros ajenos al grupo hasta alcanzar el 100 % de participación en la misma y la adquisición de participaciones suplementarias en PharmaMar.

El alta en el Fondo de comercio en el año 2000 fue consecuencia de la adquisición de un paquete de acciones de PharmaMar incrementando el porcentaje de participación en la misma, a un precio superior al valor teórico contable de las acciones adquiridas.

El detalle por sociedades al 31 de diciembre de 2001 y 2000 del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación es el siguiente:

Miles de euros

DE SOCIEDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL	2001		2002	
	FONDO DE COMERCIO	DIFERENCIA NEGATIVA CONSOLIDACIÓN	FONDO DE COMERCIO	DIFERENCIA NEGATIVA CONSOLIDACIÓN
Zelnova, S.A.	-	436,49	-	436,49
Pharma Mar, S.A.	6.801,24	-	7.704,64	-
Pharma Gen, S.A.	34,85	1,24	-	1,24
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	-	11,41	-	11,41
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	-	-	31,61	-
La Patrulla Verde, S.A.	-	-	5,49	-
Xylazel, S.A.	1.024,67	-	1.665,10	-
	7.860,76	449,14	9.406,84	449,14

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Comerciales	491,45	530,04
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.362,52	2.328,56
Productos en curso y semiterminados	178,83	257,97
Productos terminados	3.411,60	3.017,37
Anticipos	119,22	4,98
	6.563,62	6.138,92

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio 2001 y 2000 fueron los siguientes:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Compras netas	32.345,90	27.021,35
Variación de existencias (Comerciales y Materias Primas)	(56,48)	(926,50)
	32.289,42	26.094,85

Las compras realizadas en moneda extranjera por las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2001 y 2000 no son significativas.

10. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

Miles de euros

	2001	2000
Clientes	14.686,64	13.253,81
Deudores varios	2.114,42	2.489,53
Administraciones públicas	15.356,12	6.575,57
Personal	218,67	180,05
	32.375,85	22.498,96
Provisiones para insolvencias	(931,76)	(871,23)
	31.444,09	21.627,73

El saldo de clientes incluye efectos y certificaciones descontados en entidades financieras y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2001 por importe de 1,16 millones de euros (0,85 en 2000) (véase nota 16).

El detalle de las cuentas de Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Hacienda Pública, deudora		
Por IVA	3.304,95	1.145,62
Por Impuesto sobre sociedades	36,00	88,23
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 27)	11.719,33	5.178,92
Otros	295,84	162,80
	15.356,12	6.575,57

El movimiento de la provisión para insolvencias durante 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Saldo Inicial	871,23	853,26
Dotaciones	105,17	193,10
Aplicaciones	(44,64)	(175,13)
	931,76	871,23

11. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de las inversiones financieras temporales al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Cartera de valores a corto plazo	69.012,35	113.170,72
Depósitos y fianzas	21,46	6,45
Otros créditos	11,20	11,20
	69.045,01	113.188,37

A 31 de diciembre de 2001, la cartera de valores a corto plazo representa los depósitos constituidos por la Sociedad dominante y por PharmaMar, principalmente en eurodepósitos e inversiones en deuda pública a tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2000, la cartera de valores a corto plazo representaba en su mayoría los depósitos constituidos por la Sociedad dominante en eurodepósitos, inversiones en deuda pública y pagarés a tipos de interés de mercado (108,90 millones de euros), más la participación de la matriz en Pescanova (2,76 millones de euros). Si bien a 31 de diciembre de 2000, la participación de la Sociedad en Pescanova, S.A. llegaba al 3,01%, dicha Sociedad no fue consolidada, debido a que este porcentaje se mantuvo por un período muy corto de tiempo, con lo que no se cumple el requisito de vinculación duradera necesario para incluir a la sociedad en el perímetro de consolidación. Pescanova fue auditada en el ejercicio 2000 por Ernst & Young.

12. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios de Zeltia al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	BENEFICIO	DIFERENCIAS	TOTAL
				ACCIONES PROPIAS	RESERVAS VOLUNTARIAS	SOCIEDADES CONSOLIDADAS	SOCIEDADES EN EQUIVAL.	ATRIBUIBLE DOMINANTE	DE CONVERSIÓN	
Saldo a 1 de enero de 2001	7.988,56	221.891,88	1.597,71	44.178,95	20.587,95	5.134,05	2.080,39	12.709,82	-	316.169,31
Ampliaciones de capital	1.997,13	(1.997,13)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción prima emisión	-	(3.506,58)	-	-	-	-	-	-	-	(3.506,58)
Trasposos	-	25.148,08	399,43	(32.712,04)	7.164,53	-	-	-	-	-
Ajuste accs.propias valor tco.	-	(56.846,37)	-	-	-	-	-	-	-	(56.846,37)
Otros movimientos	-	-	-	-	(66,91)	67,06	-	-	(13,92)	(13,77)
Distribución Resultado	-	-	-	-	6.032,46	6.077,18	600,18	(12.709,82)	-	-
Dividendos internos	-	-	-	-	5.715,63	(5.715,63)	-	-	-	-
Salida perímetro consolidación	-	-	-	-	2.680,57	-	(2.680,57)	-	-	-
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	9.134,01	-	9.134,01
Saldo a 31 de diciembre de 2001	9.985,69	184.689,88	1.997,14	11.466,91	42.114,23	5.562,66	-	9.134,01	(13,92)	264.936,60

Miles de euros

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	BENEFICIO	TOTAL
				ACCIONES PROPIAS	RESERVAS VOLUNTARIAS	SOCIEDADES CONSOLIDADAS	SOCIEDADES EN EQUIVAL.	ATRIBUIBLE DOMINANTE	
Saldo a 1 de enero de 2000	9.123,41	14.594,97	1.824,68	2.407,46	24.454,40	5.275,13	2.115,27	9.673,17	69.468,49
Ampliaciones de capital	2.060,57	235.641,18	-	-	-	-	-	-	237.701,75
Trasposos	-	(28.344,27)	(226,97)	41.771,49	(13.200,25)	-	-	-	-
Reducciones de capital	(3.195,42)	-	-	-	-	-	-	-	(3.195,42)
Otros movimientos	-	-	-	-	(6,36)	-	(508,97)	-	(515,33)
Distribución Resultado	-	-	-	-	4.195,50	5.003,58	474,09	(9.673,17)	-
Dividendos internos	-	-	-	-	5.144,66	(5.144,66)	-	-	-
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12.709,82	12.709,82
Saldo a 31 de diciembre de 2000	7.988,56	221.891,88	1.597,71	44.178,95	20.587,95	5.134,05	2.080,39	12.709,82	316.169,31

a.- Capital social

A 31 de diciembre de 2001 el capital social de Zeltia, S.A. estaba representado por 199.713.890 acciones al portador de 0,05 euros de nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La evolución del número de acciones y su nominal, así como de la cifra de capital social durante el ejercicio 2001, queda reflejada en el siguiente cuadro:

Miles de euros

	AMPLIACIÓN CAPITAL LIBERADA		
	31/12/2000	ENERO 2001	31/12/2001
Nº de acciones	159.771.112	39.942.778	199.713.890
Nominal €	0,05	0,05	0,05
Capital Social millones €	7,99	1,99	9,98

La variación en la cifra del capital social y número de acciones, procede de la ampliación de capital liberada que con cargo a prima de emisión fue aprobada en Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 2000. Dicha ampliación se inició el 19 de diciembre de 2000 y finalizó el 2 de enero de 2001, comenzando a cotizar las acciones en el mercado continuo de las cuatro Bolsas españolas el 26 de enero de 2001.

Los movimientos habidos en la cifra de capital social y nominal de las acciones durante el 2000, se detallan a continuación:

Miles de euros

	SALDO A 01/01/00	AGOSTO 2000	SEPTIEMBRE 2000	DICIEMBRE TRASPASOS	SALDO A 31/12/00
Nº de acciones	32.583.600	39.942.778	159.771.112	159.771.112	159.771.112
Nominal €	0,28	0,28	0,07	0,05	0,05
Capital Social millones €	9,12	11,18	11,18	7,99	7,99

– **Junio 2000:**

Ampliación de Capital por canje de 168.559 acciones de Pharma Mar, S.A. por 3.709.178 acciones de Zeltia, S.A. de nueva emisión. La ecuación de canje fue 22 acciones de Zeltia por cada una de PharmaMar a un precio establecido de 4,55 euros cada acción de Zeltia, cuyo nominal era de 0,28 euros. En consecuencia, la prima de emisión fue de 4,27 euros por acción.

– **Julio 2000:**

Ampliación de Capital con emisión de 3.000.000 de acciones nuevas, con un nominal de 0,28 euros por acción y un precio final de 60,50 euros por acción, lo que significaba una prima de emisión de 60,22 euros por acción.

– **Agosto 2000:**

Ejecución del “Green Shoe” por entidades colocadoras con emisión de 650.000 acciones nuevas de nominal 0,28 euros por acción a un precio por acción de 60,50 euros.

– **Septiembre 2000:**

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 2.000 aprobó el desdoblamiento de una acción por cuatro acciones, lo que redujo el nominal de las mismas de 0,28 euros a 0,07 euros por acción, y una reducción del nominal de las mismas acciones con devolución de aportaciones a los socios, por un importe de 0,02 euros por acción, lo que redujo el nominal de las mismas a 0,05 euros por acción.

A diciembre de 2001 y 2000, no consta que ningún accionista posea en ninguna de las filiales más de un 10%, así como tampoco en la Sociedad dominante.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las 4 Bolsas españolas en el segmento Nuevo Mercado.

El precio de cotización de las acciones a 31 de diciembre de 2001 era de 8,74 euros, mientras que a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de la ampliación de capital que estaba en curso en ese momento, acción y derecho suscripción cotizaban por separado, siendo el precio de cotización al cierre de 12,45 euros y 3,08 euros, respectivamente.

b.- Prima de Emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización.

Por ello, en el mes de julio de 2001 se procedió a retribuir a los accionistas mediante la devolución de prima de emisión. Se devolvieron 0,018 euros por cada una de las 199.713.890 acciones en circulación, es decir un total de 3.600 miles de euros.

Siguiendo este criterio, la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2000 decidió la ampliación de capital liberada con cargo a prima de emisión de acciones, mencionada en el apartado anterior.

c.- Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite del 20% que marca la Ley.

d.- Reserva por acciones propias

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Sociedad tiene constituida una reserva por un importe igual al que aparecen las acciones propias registradas en el activo del Balance. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El detalle del número de acciones propias que la Sociedad poseía al 31 de diciembre, así como del valor contable y precio medio de adquisición es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>						
	NÚMERO ACCIONES	VALOR CONTABLE	AJUSTE A VALOR TEÓRICO	ACCS. PROPIAS VALOR TEÓRICO	PRECIO MEDIO POR ACCIÓN €	% SOBRE EL CAPITAL SOCIAL
2.001	7.805.056	68.313,27	(56.846,37)	11.466,91	1,47	3,91
2.000	3.117.713	44.178,95	-	-	14,17	1,95

El resumen de los movimientos de las acciones propias durante 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	Nº DE ACCIONES	MILES DE EUROS
Saldo a 31/12/99	291.835	2.407,46
Adquisiciones	522.865	29.951,44
Ventas	(242.540)	(3.818,85)
Saldo Acciones antes desdoblamiento 4x1	572.160	28.540,05
Ajuste por desdoblamiento de acciones	2.288.640	-
Adquisiciones después desdoblamiento	1.237.938	20.737,86
Ventas después desdoblamiento	(408.865)	(5.098,96)
Saldo a 31/12/00	3.117.713	44.178,95
Ampliación de capital liberada	628.374	-
Adquisiciones	4.144.955	41.533,19
Ventas	(85.986)	(939,45)
Ajuste valor de mercado (Nota 3.I)	-	(16.459,41)
Ajuste valor teórico contable (Nota 3.I)	-	(56.846,37)
Saldo a 31/12/01	7.805.056	11.466,91

La enajenación de acciones propias efectuada en ejercicio 2001 fue con motivo de la OPV a empleados. Las ventas del año 2000 supusieron unos beneficios de 13.060 miles de euros.

e.- Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas consolidadas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Por integración global		
Pharma Mar, S.A.	(2.244,80)	(914,93)
Pharma Gen, S.A.	570,65	429,53
N.V. Zeltia Belgique	1.631,81	1.506,60
Zelnova, S.A.	5.309,06	3.955,67
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	201,47	221,51
Protección de Maderas, S.A.	631,63	558,48
La Patrulla Verde, S.A.	(683,79)	(683,80)
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	50,82	5,13
Xylazel, S.A.	56,74	55,86
Neuropharma, S.A.	(17,46)	-
Genómica, S.A.	(0,36)	-
Pharmamar USA, S.A.	56,89	-
	5.562,66	5.134,05
Por puesta en equivalencia		
Banco Guipuzcoano, S.A.	-	2.080,39
	-	2.080,39

f.- Resultado del ejercicio

El detalle de los resultados consolidados del Grupo distribuido por sociedades es el siguiente:

Miles de euros

	2001		2000	
	GRUPO	EXTERNOS	GRUPO	EXTERNOS
Pharma Mar, S.A.	8.364,24	49,16	(1.334,73)	(11,94)
Pharma Gen, S.A.	(26,88)	-	135,84	4,39
N.V. Zeltia Belgique	(139,88)	-	125,21	-
Zelnova, S.A.	4.648,92	-	4.057,94	-
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	(32,09)	-	(20,04)	-
Protección de Maderas, S.A.	(200,28)	-	73,15	-
La Patrulla Verde, S.A.	(87,85)	-	-	-
Zeltia, S.A.	(7.559,11)	-	6.032,46	-
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	237,34	-	45,69	1,48
Xylazel, S.A.	3.589,03	-	3.011,95	-
Neuropharma, S.A.	440,44	-	(17,47)	-
Genómica, S.A.	(3,39)	-	(0,36)	-
Pharmamar USA, S.A.	(96,48)	-	-	-
	9.134,01	49,16	12.109,64	(6,07)
Banco Guipuzcoano, S.A.	-	-	600,18	-
	9.134,01	49,16	12.709,82	-

13. SOCIOS EXTERNOS

El detalle y movimiento de socios externos durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO A 31/12/00	RESULTADO EJERCICIO 2001	CAMBIOS % PARTICIPACIÓN	SALDO A 31/12/01
Pharma Mar, S.A.	339,12	49,16	335,25	723,53
Pharma Gen, S.A.	40,28	-	(40,28)	-
N.V. Zeltia Belgique	0,45	-	-	0,45
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	4,07	-	(4,07)	-
	383,92	49,16	290,90	723,98

El detalle y movimiento de socios externos durante el ejercicio 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO A 31/12/99	RESULTADO EJERCICIO 2000	CAMBIOS % PARTICIPACIÓN	SALDO A 31/12/00
Pharma Mar, S.A.	18.115,77	(11,94)	(17.764,71)	339,12
Pharma Gen, S.A.	35,89	4,39	-	40,28
N.V. Zeltia Belgique	0,45	-	-	0,45
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	2,58	1,49	-	4,07
	18.154,69	(6,06)	(17.764,71)	383,92

14. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de los ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Subvenciones de capital	804,78	548,05
Diferencias positivas de cambio y otros	0,20	11,63
	804,98	559,68

El movimiento de las subvenciones de capital durante 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	SALDOS A 31/12/01	SALDOS A 31/12/00
Subvenciones concedidas al inicio ejercicio	548,05	722,80
Nuevas subvenciones concedidas	737,78	28,73
Bajas	(12,00)	(43,59)
	1.273,83	707,94
Ingresos reconocidos en el ejercicio	(469,05)	(159,89)
	804,78	548,05

Las subvenciones han sido concedidas por entidades públicas y se han destinado a la financiación de elementos de inmovilizado material.

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El detalle de las provisiones para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Provision para pensiones y obligaciones similares	876,26	920,97
Provisiones para riesgos y gastos	6,37	6,37
	882,63	927,34

Las provisiones para pensiones corresponden prácticamente en su totalidad a las Compañías Zelnova y Xylazel. La dirección de ambas Compañías estima que la externalización se producirá en fechas próximas a la fecha límite.

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

2001	LARGO	CORTO	TOTAL
	PLAZO	PLAZO	
Organismos Oficiales	4.224,91	109,87	4.334,78
Préstamos Bancarios	2.196,16	1.396,12	3.592,28
Créditos Bancarios	2.613,42	1.522,94	4.136,36
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	–	1.156,62	1.156,62
Acreeedores arrendamiento financiero	895,00	326,34	1.221,34
	9.929,49	4.511,89	14.441,38
Intereses devengados a corto plazo	–	4,01	4,01
	9.929,49	4.515,90	14.445,39

Miles de euros

2000	LARGO	CORTO	TOTAL
	PLAZO	PLAZO	
Organismos Oficiales	3.346,95	31,87	3.378,82
Préstamos Bancarios	4.681,45	1.575,69	6.257,14
Créditos Bancarios	656,07	1.479,67	2.135,74
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	–	847,29	847,29
Acreeedores arrendamiento financiero	1.236,56	25,36	1.261,93
	9.921,03	3.959,88	13.880,92
Intereses devengados a corto plazo	–	0,28	0,28
	9.921,03	3.960,16	13.881,20

Las financiaciones obtenidas de Organismos Oficiales a largo plazo representan los préstamos del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial del Ministerio de Industria y Energía (CDTI) y el préstamo de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (C.I.C.Y.T.) concedidos a las sociedades del Grupo con destino a la financiación de proyectos de investigación y desarrollo. Las condiciones más significativas del préstamo concedido a Pharma Mar, S.A. por el C.D.T.I., cuyo saldo asciende a 3.457 miles de euros a 31 de diciembre de 2001 y 2000 son las siguientes:

- Amortizaciones anuales por importe del 30% de la cifra de los fondos generados por las operaciones realizadas en el ejercicio anterior por los proyectos de investigación y desarrollo que se financia con este préstamo. Debido a ello, a 31 de diciembre de 2001 este préstamo no tiene fecha de vencimiento definida.
- El tipo de interés durante el período de amortización es del 3% pagadero semestralmente, más un interés complementario igual a la rentabilidad media sobre los recursos propios o el 7% en el caso de que sea mayor. Estos intereses se pagarán en la fecha de amortización total del crédito.

El vencimiento de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

Miles de euros

AÑO DE VENCIMIENTO	2001	2000
2.002	–	2.517,34
2.003	2.139,56	1.796,30
2.004	2.329,65	1.444,33
2.005	1.285,66	780,06
2.006	499,11	36,06
2007 y siguientes	218,51	–
Préstamo concedido a Pharma Mar, S.A. por el C.D.T.I.	3.457,00	3.346,94
	9.929,49	9.921,03

El tipo de interés de las financiaciones obtenidas de entidades bancarias se corresponden con tipos de interés de mercado.

17. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO

El detalle de las otras deudas no comerciales a corto plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Administraciones Públicas	2.905,27	3.210,38
Otras deudas	541,49	1.053,63
Remuneraciones pendientes de pago	1.978,19	1.449,86
	5.424,95	5.713,87

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

Miles de euros

	2001	2000
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones	1.039,31	734,64
Por IVA	29,63	77,85
Por Impuesto sobre Sociedades	1.339,60	1.767,99
Por Impuesto sobre Sociedades Diferido (Nota 27)	175,05	265,59
Seguridad Social	320,06	243,06
Otros	1,62	121,25
	2.905,27	3.210,38

18. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo es como sigue:

Miles de euros

	2001	2000
Ventas	56.722,81	51.286,36
Prestación de servicios	4.584,80	4.426,42
Arrendamiento de oficinas y locales	3.251,82	3.065,19
Otros	1.332,98	1.361,23
	61.307,61	55.712,78

Las ventas del grupo en el mercado nacional suponen el 90% del total de las mismas.

19. TRABAJOS EFECTUADOS POR EL GRUPO PARA SU INMOVILIZADO

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado durante 2001 y 2000 corresponden, principalmente, a los costes capitalizados por Pharma Mar, S.A. que son imputables a los estudios en curso de desarrollo de fármacos de origen marino (nota 5).

20. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal del Grupo para los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Sueldos, salarios y asimilados	15.497,27	11.311,01
Cargas Sociales	3.917,04	3.019,49
	19.414,31	14.330,50

El número medio de empleados, distribuidos por categorías, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	2001	2000
Directivos	32	27
Profesionales técnicos	182	94
Personal administrativo	77	64
Personal comercial	54	50
Otro personal asalariado	108	125
	453	360

21. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros gastos de explotación del ejercicio 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Arrendamientos	1.935,57	1.337,83
Suministros	681,10	540,55
Reparaciones y Conservación	986,19	683,40
Trabajos realizados por otras empresas	9.901,85	8.574,54
Tributos	268,27	711,20
Transportes y fletes	2.661,62	2.011,79
Publicidad	9.882,52	7.972,10
Otros	10.091,05	5.935,08
	36.408,18	27.766,49

22. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de la partida otros ingresos de explotación en los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Ingresos accesorios y otros gestión corriente	23.031,79	207,27
Subvenciones	254,23	381,27
	23.286,02	588,54

En el epígrafe otros ingresos de explotación se incluye, entre otros, la cantidad de 21.709 miles de euros ingresados por PharmaMar de la compañía Ortho Biotech Products LP como consecuencia del acuerdo de licencia del producto ET-743 realizado el 8 de agosto de 2001.

Durante el mes de agosto de 2001, se ha concluido un acuerdo de licencia del producto ET-743 de la compañía PharmaMar con la multinacional farmacéutica Ortho Biotech Productos L.P. (OBP), filial de la compañía Johnson & Johnson (J&J). Este acuerdo de licencia supone la cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos, Japón y el resto del mundo excepto para Europa (retenidos por PharmaMar). Por esta cesión, que no incluye los derechos relacionados con la percepción futura de un royalty convenido por las ventas de J&J., ni los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo (sobre una base “cost plus”) para atender el consumo mundial del producto, que son retenidos por PharmaMar, OBP está obligada a satisfacer las siguientes contrapartidas:

- Un pago inicial (“up-front”), irrevocable y relacionado con la compensación de costes pasados hasta la fecha de formalización del acuerdo de US\$ 20 millones materializado en 2001 (21.709 miles de euros).
- Pagos posteriores, también irrevocables en la medida que sean exigibles, que se materializarán tentativamente durante los primeros años de vida del contrato, en la medida que se cumplan satisfactoriamente ciertos hitos predeterminados en el desarrollo del producto.
- Adicionalmente, OBP satisfará los costes futuros de desarrollo correspondientes a su participación proporcional en el desarrollo conjunto del producto. Las partes se declararán mutuamente los costes incurridos y liquidarán las diferencias resultantes para mantener la citada proporción.

23. GASTOS FINANCIEROS

Su detalle para el ejercicio 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Por deudas por préstamos y créditos con terceros	1.896,62	1.275,05
Pérdidas de inversiones financieras	51,72	-
	1.948,34	1.275,05

24. RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

El detalle de los beneficios en la enajenación de inmovilizado de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Venta participaciones de cartera de control	11.491,95	316,28
Venta de Inmovilizado Material	12,72	198,48
	12,72	514,76

El detalle de las pérdidas en la enajenación del inmovilizado del ejercicio 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001	2000
Venta participaciones de cartera de control	-	19,29
Venta de Inmovilizado Material	33,83	12,47
	33,83	31,76

25. GASTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de los gastos e ingresos extraordinarios de los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:

Miles de euros

	2001		2000	
	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS
Resultados extraordinarios	471,82	47,70	20,56	24,77
Resultados de otros ejercicios	242,32	160,57	64,57	173,00
	714,14	208,27	85,13	197,77

26. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Durante 2001 el importe bruto percibido por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia fue de 93,75 miles de euros (91,35 miles de euros en 2000).

A lo largo del ejercicio 2001 se ha satisfecho en concepto de dietas de asistencia a miembros del Comité de Auditoría el importe bruto de 5,52 miles de euros (16,58 miles de euros en el 2000), de la igual modo, el importe bruto satisfecho por el mismo concepto a los miembros del Comité de Retribuciones ascendió a 11,06 miles de euros en el 2001, habiendo sido de 8,29 miles de euros en el 2000.

Asimismo, durante 2001 se ha satisfecho un importe de 281,18 miles de euros netos a miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios, registrados como gastos de personal al tratarse de empleados de la Sociedad (176,09 miles de euros en 2000) y 93,22 miles de euros en concepto de servicios recibidos, por tratarse de profesionales o consultores externos que prestan, además de su condición de consejeros, otros servicios a la empresa (330,56 miles de euros en 2000).

Conforme a lo indicado en los estatutos de la Sociedad, las asignaciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2001 y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 345,58 miles de euros (330,55 miles de euros en 2000).

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los antiguos miembros del Consejo de Administración se derivan exclusivamente de su condición de empleados y las retribuciones por este concepto ascendieron en 2001 a 49,40 miles de euros (49,40 miles de euros en 2000).

El importe de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2001 ascienden a 45,07 miles de euros (45,07 miles de euros en 2000) por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

27. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2001 Zeltia presenta la declaración del impuesto sobre sociedades en régimen consolidado con determinadas sociedades del grupo. Desde el ejercicio 1993 Zeltia, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada con la sociedad Protección de Maderas, S.A., desde el ejercicio 1.996 con las sociedades Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. y Pharma Gen, S.A., en el ejercicio 1998 se incorporan La Patrulla Verde, S.A. y Zelnova, S.A. y en 1999 el Instituto de Inmunología y Alergia, S.A. En el año 2000 entran a formar parte del Grupo Genómica, S.A. y Neuropharma, S.A. sociedades de nueva constitución, y Xylazel, S.A. de quien alcanzó el 100% de su capital en 1999. Finalmente, en 2001 pasa a formar parte del grupo de consolidación fiscal Pharma Mar, S.A..

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2001 y la base imponible del impuesto sobre sociedades para las sociedades que hacen consolidación fiscal es la siguiente:

Miles de euros

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE-FISCAL	2001
RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO AGREGADO	30.183,32
Ajustes de consolidación	(17.056,10)
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	13.127,22
Diferencias Permanentes Individuales	106,07
Diferencias Permanentes de Consolidación	11.437,82
BASE CONTABLE	24.671,12
Diferencias Temporales	
Con Origen en el ejercicio	18.595,14
Reversión ejercicios anteriores	(86,06)
Compensación bases imponibles negativas	(13.909,02)
BASE IMPONIBLE FISCAL	29.271,18
Cálculo cuota Impuesto sobre Sociedades	
CUOTA INTEGRAL (Base Imponible x 0,35)	10.244,91
Deducción por doble imposición de dividendos	(66,89)
CUOTA INTEGRAL AJUSTADA POSITIVA	10.178,02
Bonificaciones	(1.628,54)
CUOTA BONIFICADA POSITIVA	8.549,48
Deducción por inversión	(3.847,26)
CUOTA LIQUIDA POSITIVA (NEGATIVA)	4.702,21
Retenciones y pagos a cuenta	(3.365,20)
IMPUESTO A (DEVOLVER)/INGRESAR	1.337,01

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 se calcula como sigue:

Miles de euros

	2001
Base contable al 35%	8.634,89
Créditos fiscales no reconocidos a 31/12/01 y otros ajustes	(776,69)
Deducciones y Bonificaciones	(3.914,15)
Gasto del ejercicio	3.944,05

El detalle al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de las diferencias temporales de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación mercantil, en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y su correspondiente efecto impositivo es el siguiente:

Miles de euros

	2001		2000	
	DIFERENCIA TEMPORAL	EFFECTO IMPOSITIVO	DIFERENCIA TEMPORAL	EFFECTO IMPOSITIVO
Impuestos Anticipados (nota 10)	33.483,80	11.719,33	14.796,94	5.178,92
Impuesto diferidos (nota 17)	500,14	175,05	758,84	265,59

El detalle del movimiento de las diferencias temporales para el ejercicio 2001 correspondiente a los impuestos anticipados de las sociedades del Grupo mercantil es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO
	1999	2000	2000	2001	2001
Operación Lease-Back PharmaMar	291,35	(58,26)	233,09	(58,26)	174,83
Provisión de inversiones financieras	10.849,63	2.555,30	13.404,93	(7.123,48)	6.281,45
Provisión acciones propias	-	-	-	16.456,40	16.456,40
Provisión para pensiones	369,12	(95,13)	273,98	(32,17)	241,81
Amortización gastos I+D PharmaMar	-	-	-	9.320,56	9.320,56
Otros	693,00	-	693,00	173,13	866,13
Provisión riesgos	241,23	(49,30)	191,93	(49,30)	142,63
Total	12.444,33	2.352,60	14.796,94	18.686,86	33.483,80

Las provisiones contables en PharmaMar, inversión financiera de la sociedad dominante, surgidas como consecuencia de la adquisición de acciones de PharmaMar a un precio por acción superior al valor teórico contable, no pueden ser consideradas gasto fiscal del ejercicio según las normas sobre tributación del Impuesto sobre Sociedades, motivo por el cual surgieron impuestos anticipados en los ejercicios 2000 y 1999.

En el ejercicio 2001 corresponde, revertir parte de las provisiones dotadas en ejercicios anteriores, como consecuencia del resultado contable de PharmaMar.

Según la normativa vigente, no resultan fiscalmente deducibles las provisiones contables para ajustar el precio de las acciones propias al precio de mercado. Por este motivo, en 2001, se produce una diferencia temporal registrada como impuesto anticipado.

El impuesto anticipado por operación de Lease-Back, deriva del incremento de patrimonio obtenido entre el valor de enajenación y el valor neto contable del edificio sobre el que Pharma Mar, S.A. realizó la operación de Lease-Back.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, con excepción del Impuesto de Sociedades que tiene abiertos los cinco últimos años. Los Administradores de las sociedades del Grupo no esperan que, en caso de inspección en Zeltia y sus subsidiarias o en las sociedades vendidas a terceros, surjan pasivos adicionales que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad tomadas en su conjunto.

En el ejercicio 1997, las autoridades fiscales revisaron la situación tributaria de la compañía Pharma Mar, S.A. correspondiente a los ejercicios 1991/1992/1993/1994 y 1995, levantado actas en conformidad por importe de 0,05 millones de euros y en disconformidad por importe de 1,63 millones de euros. A lo largo del ejercicio 1998, las auto-

ridades fiscales reconsideraron el contenido e importe de las actas en disconformidad, siendo el importe a diciembre de 2000 de 0,71 millones de euros. Durante el ejercicio 2001 el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid, ha estimado en su mayoría, las Actas objeto de litigio, quedando pendientes de resolución a la fecha Actas por un importe de 0,05 millones de euros.

El importe de las actas de inspección firmadas en disconformidad no han sido provisionadas en estas cuentas anuales ya que los Administradores de la Sociedad dominante, basándose en la opinión de expertos independientes, estima que los recursos presentados prosperarán, y no supondrán ninguna pérdida para el Grupo.

La Sociedad tiene el compromiso de mantener en su inmovilizado material parte de dos edificios por valor de 2,10 millones de euros, al corresponder a la materialización de los beneficios que se acogieron a exenciones por reinversión.

28. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 ninguna de las sociedades del Grupo tiene concedidos avales frente a terceros.

29. PLAN DE INCENTIVOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2000 aprobó la aplicación de un Plan de Incentivos dirigido a los equipos directivos de todas las filiales del grupo Zeltia y a todos aquellos empleados de las mismas, que contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba, perciban durante los años vigentes del Plan una retribución variable de carácter anual, salvo en Zelnova, S.A. y Xylazel, S.A., en las únicamente tendrán la consideración de beneficiarios los directivos que perciban una retribución variable de carácter anual. También podrán beneficiarse del Plan el nuevo personal que se incorpore al grupo durante el periodo de vigencia del mismo y siempre que reúna las mencionadas condiciones.

El Plan tendrá una duración total de cinco años y un día, siendo aplicable a la retribución variable que perciban los beneficiarios en los años 2001, 2002 y 2003.

Zeltia, S.A. o, en su caso, la Compañía de su Grupo empleadora de los Beneficiarios, ofrecerán anualmente a éstos la posibilidad de comprar acciones de Zeltia, S.A. por importe de hasta el máximo del doble de la retribución variable neta anual percibida por los mismos.

La mitad del precio total de la compraventa será satisfecho por el Beneficiario, mientras que el restante importe será financiado por la sociedad del Grupo en cuya nómina se encuentre el Beneficiario, mediante concesión de un préstamo garantizado con prenda sobre la totalidad de las acciones adquiridas en aplicación del Plan de Incentivos. Dicho préstamo será condonado por la Sociedad prestataria transcurrido el periodo de permanencia. Asimismo Zeltia o, en su caso, la Compañía del Grupo correspondiente, otorgará a los Beneficiarios una opción de venta sobre la totalidad de las acciones adquiridas por aquél en aplicación del Plan, opción que sólo podrá ejercitarse una vez finalizado el periodo de permanencia antes aludido. Zeltia, S.A. o en su caso, la Compañía del Grupo correspondiente, se reservará igualmente una opción de compra sobre la totalidad de las acciones para los supuestos de exención voluntaria de la relación laboral o despido procedente de los Beneficiarios durante la vigencia del Plan de Incentivos.

El número de acciones que Zeltia venderá a los Beneficiarios del Plan no excederá en ningún caso de 245.014 acciones (54.986 fueron adjudicadas al Plan en 2000), que en la actualidad representa el 0,1227% del capital social de la Compañía, límite que podrá ser elevado anualmente por la Junta General de Zeltia, en función de nuevas incorporaciones y evolución de los salarios. Dichas acciones al estar pignoras a favor de Zeltia o de la Compañía del Grupo, estarán cubiertas por una reserva, al estar incluidas dentro del límite del 5% fijado por la LSA para la autocartera.

Finalmente, si dichas acciones fuesen insuficientes para atender a los Beneficiarios del Plan, el Consejo de Administración solicitará de la Junta General de la Sociedad su autorización para elevar el límite citado anteriormente.

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA

ANEXOS



INFORME SOBRE LA ASUNCIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO 2001

1. INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD

La recepción en nuestro país de las conclusiones del Informe Cadbury, claro antecedente del Informe elaborado por el Comité de Expertos a petición del Gobierno español (Código de Buen Gobierno), dio lugar a una primera medida en la línea apuntada por dichos informes, con la creación en el seno de nuestro Consejo en enero de 1998 de una Comisión de Auditoría que comenzó ya a reunirse en marzo del mismo año.

A lo largo del período transcurrido desde la fecha de publicación del informe del Comité de Expertos (“Informe Olivencia”) el Consejo de Administración mantuvo una reflexión encaminada a adecuar sus pautas de comportamiento a dicho Código, proceso que desembocó en la constitución de una Comisión de Retribuciones por acuerdo del Consejo de 22 de marzo de 1999 y en la elaboración de un código denominado “Reglamento del Consejo de Administración de ZELTIA, S.A.” y que fue formalmente aprobado, por unanimidad por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 4 de mayo de 1999 y comunicado el 12 del mismo mes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho texto puede consultarse en la página web de la CNMV, estando a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Las reglas de gobierno de ZELTIA, S.A. se encuentran en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de su Consejo, y en el Código de conducta en materias relativas a los Mercados de Valores que completa el anterior y detalla el conjunto de deberes y obligaciones en relación con las actuaciones en mercados organizados, y de forma especial, en lo relativo a la utilización de información reservada y operaciones con acciones de la Sociedad. Dicho Código de Conducta entró en vigor el día 1 de julio de 1999, sustituyendo al anteriormente aprobada en noviembre de 1995.

Por otra parte cabe añadir, que ZELTIA, siguiendo la recomendación efectuada el 28 de marzo de 2000 por el Consejo de la CNMV, ha cumplimentado y remitido a dicha Comisión, como ya lo hiciera en años anteriores, el “Modelo de Informe sobre el Gobierno de las entidades cotizadas en Bolsas de Valores correspondiente al ejercicio 2001” con el fin de facilitar que la información sobre sus reglas de gobierno llegue al mercado de forma íntegra y uniforme y con una presentación que resulte comparable y comprensible para todos los inversores.

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Los principios básicos que rigen la actuación y funcionamiento del consejo de administración de ZELTIA, S.A. son los de eficacia, transparencia y responsabilidad, con el objetivo prioritario de maximizar el valor de empresa en interés de los accionistas, con respeto en todo caso de la legalidad vigente y de conformidad con los criterios, valores y modelos de conducta de general aceptación.

De acuerdo con la Recomendación 23ª del “Código de Buen Gobierno” y las directrices de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, contenidas en la Carta-Circular de fecha 27 de diciembre de 1998, se emite el presente informe sobre el grado de asunción por parte del Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. de las recomendaciones contenidas en el expresado Código, ajustado al modelo que, a tal fin, ha sido sugerido por la propia CNMV.

Recomendación 1

“Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.”

Recomendación asumida.

Los artículos 5 y 6 del Reglamento del Consejo configuran a éste como el máximo órgano de decisión y representación de la Sociedad con las siguientes funciones: a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad. b) La determinación de las políticas de información y comunicación de la sociedad con sus accionistas, los mercados y la opinión pública. c) El control de los sistemas de gobierno de la sociedad. d) La política en materia de autocartera. e) La decisión sobre la disposición de los activos sustanciales de la sociedad. De igual modo, el artículo 32 de los Estatutos sociales establece que el Consejo de Administración tendrá plenos poderes para dirigir, administrar y representar a la Sociedad, correspondiéndole todas las atribuciones y facultades que no queden expresamente reservadas a la Junta General de Accionistas.

Recomendación 2

“Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo de los accionistas significativos”

Recomendación asumida

De los 11 miembros que a 31.12.2001 integraban el consejo de administración, cinco (5) son consejeros independientes: Don José Antonio Urquizu Iturrarte, Don José Félix Pérez-Orive Carceller, Don Juan Carlos Ameneiro Rivas, Don Carlos Cuervo-Arango Martínez y Don Alberto Alonso Ureba.

Recomendación 3

“Que en la composición del Consejo de Administración los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.”

Recomendación asumida

En la actualidad la composición del Consejo de Administración cumple con esta recomendación, al estar compuesto por 9 consejeros externos y 2 ejecutivos. El Art. 8 del Reglamento recoge el compromiso de que los consejeros externos excedan de los que desempeñan responsabilidades de gestión, así como el de que dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren tanto consejeros dominicales (en la actualidad 4) como independientes (5).

Actualmente componen el Consejo de Administración de la Sociedad los siguientes consejeros, con sus años de nombramiento y cargos:

	CARGO	NOMBRAMIENTO
Consejeros ejecutivos dominicales		
D. José María Fernández Sousa-Faro	Presidente	1971
D. Pedro Fernández Puentes	Vicepresidente	1971

Consejeros externos dominicales

<i>D. José Luis Fernández Puentes(Inverfem,S.L)</i>	<i>Vocal</i>	<i>1996</i>
<i>D. Santiago Fernández Puentes</i>	<i>Vocal</i>	<i>1990</i>
<i>D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño</i>	<i>Vocal</i>	<i>1999</i>
<i>D. Alfredo Lafita Pardo</i>	<i>Vocal</i>	<i>1998</i>

Consejeros externos independientes

<i>D. José Antonio Urquizu Iturrarte</i>	<i>Vocal</i>	<i>1991</i>
<i>D. José Feliz Pérez-Orive Carceller (Jefpo, S.L)</i>	<i>Vocal</i>	<i>1990</i>
<i>D. Juan Carlos Ameneiro Rivas</i>	<i>Vocal</i>	<i>1997</i>
<i>D. Carlos Cuervo Arango</i>	<i>Vocal</i>	<i>1999</i>
<i>D. Alberto Alonso Ureba</i>	<i>Vocal</i>	<i>2001</i>

Recomendación 4

“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros.”

Recomendación asumida.

Tanto los Estatutos (Art. 33) como el Reglamento del Consejo fijan el número máximo de Consejeros en 12, límite que se considera adecuado a las características de la Sociedad. En la actualidad, el número de Consejeros es de 11.

Recomendación 5

“Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona.”

Recomendación asumida.

En este momento el Presidente desempeña funciones ejecutivas, si bien el art. 10.1 del Reglamento prevé la posibilidad de que pueda disociarse la condición de Presidente del Consejo de Administración y la de primer ejecutivo de la Compañía.

De cualquier forma, la Sociedad cuenta con un Vicepresidente y hay tres Comisiones con facultades propias en los diferentes ámbitos de su responsabilidad, con lo que se elimina el riesgo de concentración de poder en una sola persona. De este modo, se han creado la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que desempeña, entre otras funciones, las de proponer la designación de auditores y revisar las cuentas de la sociedad; la Comisión de Retribuciones, que propone al Consejo el sistema y política de retribución de los consejeros y altos directivos; y, finalmente, la Comisión de Dirección, que propone al Consejo los Planes estratégicos a medio y largo plazo, y nombra y controla a los altos directivos de la Sociedad.

Recomendación 6

“Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.”

Recomendación asumida.

Su contenido se incorpora igualmente a los artículos 11 del Reglamento y 35 de los Estatutos sociales, los cuales prevén que el cargo de Secretario pueda recaer en persona extraña a la Sociedad. Entre sus funciones básicas, los mencionados artículos destacan las de (i) auxiliar al Presidente en sus labores (ii) proveer para el buen funcionamiento del Consejo y prestar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesarias, (iii) reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos del órgano y (iv) cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, garantizando que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

El cargo de Secretario del Consejo de Administración viene siendo desempeñado desde 1976 por D. Miguel Ángel Casado García-Sampedro.

Recomendación 7

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión.”

No existe Comisión Ejecutiva.

Recomendación 8

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos; determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento).”

Recomendación parcialmente asumida.

ZELTIA, S.A. tiene constituidas en la actualidad tres Comisiones: la de Auditoría, la de Retribuciones y la de Dirección, siendo mayoritarios los consejeros externos y dentro de éstos, los independientes.

Respecto a la propuesta Comisión de Nombramientos, se considera que resulta más práctico, plural y objetivo que, cuando haya que realizar propuestas para nombramiento de Consejero, sea el foro del propio Consejo con todos sus componentes y su garantizadora mayoría de Consejeros externos, donde se considere y analice la situación, mucho mejor que en una Comisión restringida en su composición.

En cuanto a sus funciones composición y número de reuniones cabe indicar lo siguiente:

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en su cometido de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de información económica-financiera y el control de la observancia del Código de Conducta en materia del Mercado de Valores y del Reglamento del Consejo de Administración. Igualmente son tareas de dicha Comisión, entre otras, las de proponer la designación de los auditores, encauzando las relaciones entre los mismos y el Consejo, y revisar las cuentas de la Sociedad.

Su composición es la siguiente:

Presidente: D. Pedro Fernández Puentes (Consejero ejecutivo dominical)
Vocales: D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño (Consejero externo dominical)
 D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Consejero independiente)
Secretario: D. Sebastián Cuenca Miranda (Letrado-Asesor)

Durante el ejercicio 2001, dicha Comisión se ha reunido en dos (2) ocasiones.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

La Comisión de Retribuciones tiene como principales misiones, entre otras, las de proponer al Consejo el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y directores generales, e informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

La Composición de dicha Comisión es la siguiente:

Presidente: D. José Antonio de Urquizu Iturrarte (Consejero independiente)
Vocales: D. Santiago Fernández Puentes (Consejero externo dominical)
 D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Consejero independiente)
Secretario: Dña. Pilar de la Huerta Martínez (Directora de Desarrollo de Negocio)

Dicha Comisión ha celebrado 4 sesiones en el ejercicio 2001.

COMISIÓN DE DIRECCIÓN

Sus principales funciones son, entre otras, las de proponer al Consejo los Planes estratégicos de la Compañía a medio y largo plazo, analizar las propuestas de inversiones de las empresas que componen el Grupo, proponer al Consejo de Administración las grandes operaciones societarias y, finalmente, el control de las actividades de gestión, evaluación y, en su caso, destitución de los altos directivos de la Sociedad.

Su composición es la siguiente:

Presidente: D. José M^o Fernández Sousa-Faro (Consejero ejecutivo dominical)
Vocales: D. Pedro Fernández Puentes (Consejero ejecutivo dominical)
 D. José Feliz Pérez-Orive Carceller (Consejero independiente)
Secretario: D. Sebastián Cuenca Miranda (Letrado-Asesor)

Esta Comisión se reúne periódicamente en función de las necesidades, celebrando al año al menos seis sesiones.

Las relaciones entre el Consejo de Administración y las tres comisiones anteriormente referidas se inspiran en el principio de transparencia de forma que el Consejo de Administración tiene pleno y total conocimiento de los acuerdos y decisiones adoptados por dichas comisiones.

Recomendación 9

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente especialmente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información.”

Recomendación asumida.

Su contenido se incorpora al artículo 16 que establece un procedimiento de convocatoria que garantiza la puesta a disposición de todos sus miembros de la información precisa con una antelación de 10 días a la celebración de la sesión, en el caso de reuniones ordinarias. Las sesiones extraordinarias del Consejo podrán convocarse por teléfono y no será de aplicación el plazo de antelación y los requisitos de información previa cuando a juicio del Presidente las circunstancias lo justifiquen.

Por su parte el art. 20 del Reglamento reconoce al consejero las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, extendiéndose este derecho a las sociedades filiales.

Recomendación 10

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión, se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros. Se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos.”

Recomendación asumida.

Aunque de acuerdo con el Reglamento del Consejo éste celebrará una sesión ordinaria trimestral, lo que asegura un adecuado seguimiento de la marcha de la Compañía. Durante el ejercicio 2001 el Consejo se ha reunido en 7 ocasiones. Asimismo los artículos 17 (“El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano) y 11.2 del Reglamento (“El Secretario auxiliará al Presidente en sus labores...ocupándose, muy especialmente...de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano) recogen puntualmente las funciones encomendadas al Presidente y al Secretario del Consejo en la referida Recomendación del Informe Olivencia.

Todas las sesiones, tanto del Consejo de Administración como de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, Retribuciones y Dirección durante el ejercicio 2001 se han desarrollado de acuerdo con las previsiones estatutarias y reglamentarias, tratándose con la debida profundidad los distintos temas sometidos a deliberación y en su caso decisión de aquellos. Los consejeros han intervenido de forma natural y fluida en los distintos debates y discusiones habidos, manifestando, cuando lo han estimado oportuno, su opinión al respecto, la cual ha quedado reflejada en el acta de cada sesión.

Recomendación 11

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos.”

Recomendación parcialmente asumida.

Si bien el Reglamento no prevé que los nombramientos del Consejo se realicen a propuesta de una Comisión de Nombramientos, el sistema establecido en la Ley de Sociedades Anónimas garantiza un procedimiento formal y transparente al ser precisa la actuación plenaria del Consejo, garantía que se ve reforzada por la misma composición del órgano de administración en la que son mayoría los consejeros externos y en la que los consejeros independientes representan un cuarenta por cien. El Con-

sejo de Administración ha estimado que esta fórmula es más transparente, formal y enriquecedora que aquella en que se atribuye esta función de propuesta a una Comisión más restringida.

Recomendación 12

“Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad.”

Recomendación asumida.

El artículo 19.2 del Reglamento al establecer las causas de dimisión obligatoria de los miembros del Consejo, prevé expresamente que “deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión...” cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

Asimismo, el apartado 3 del citado artículo prevé el que cualquiera de las Comisiones existentes en la Sociedad pueda proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General, el cese de Consejeros cuando su comportamiento pueda afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad.

Recomendación 13

“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros.”

Recomendación parcialmente asumida.

El artículo 19.2.a) del Reglamento recoge este criterio pero elevando la edad a setenta y cinco años (“Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando alcancen la edad de 75 años...”)

Recomendación 14

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales.”

Recomendación asumida.

Además de las garantías de información que conlleva el procedimiento formal de convocatoria del Consejo de Administración establecido en el artículo 16.2 del Reglamento, el artículo 20 del Reglamento reconoce expresamente el derecho específico de todo Consejero a recibir de la compañía la información que precise para el adecuado desarrollo de sus funciones (“1. El consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía. El derecho de información

se extiende a las sociedades filiales. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas”)

El grado de transparencia e información que se ha ofrecido y facilitado al consejo de administración ha sido durante el ejercicio 2001 muy elevado, resultando frecuente la asistencia a las sesiones del Consejo de Administración de los principales Directivos del grupo de empresas, responsables en sus diversas áreas y líneas de actividad, para la exposición de los asuntos relativos a su competencia.

Recomendación 15

“Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada.”

Recomendación parcialmente asumida.

Se ha encomendado a la Comisión de Retribuciones la fijación de la política de retribución del Consejo (Art. 14 del Reglamento) dentro del marco establecido por los Estatutos.

De acuerdo con el artículo 38 de dicho cuerpo legal, el Consejo percibe en conjunto y anualmente en concepto de dietas de asistencia la cantidad bruta de SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISÉIS CON SETENTA Y UN CENTIMOS DE EURO (75.126,71 €), actualizables según Índice de Precios al Consumo. Asimismo y únicamente en el caso de que la Sociedad genere beneficios, cada miembro del Consejo percibiría una cantidad bruta mínima anual fija de 33.055,67 euros o aquella cantidad que corresponda, equivalente al diez por ciento de los beneficios líquidos de la Sociedad, una vez respetados los límites señalados en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, a distribuir entre todos los miembros del Consejo y siempre que esta última percepción no supere en ningún caso el diez por ciento de los dividendos brutos aprobados por la Sociedad en la Junta General que censure el ejercicio de cuya retribución se trate. Cabe señalar que las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración son compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que puedan corresponder a los consejeros por otras funciones ejecutivas o consultivas que desempeñen en la Sociedad.

La transparencia expresada en la Memoria en cuanto a las retribuciones del Consejo se mantiene dentro de la línea general de las empresas pertenecientes al IBEX-35, indicándose por importes globales sin diferenciación individual. Cabe señalar sin embargo, que la exhaustividad y detallismo con que se regula en el Artículo 38 de los Estatutos el sistema retributivo de los miembros del Consejo garantiza un alto grado de transparencia en las retribuciones de los Consejeros, siguiendo en este sentido la línea apuntada por la Recomendación 23ª del Código de Buen Gobierno.

Recomendación 16

“Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales.”

Recomendación asumida.

En los artículos 22 a 29 del Reglamento, donde se regulan entre otros aspectos el deber de confidencialidad e información de los consejeros, las situaciones de conflictos de intereses con la Sociedad, el uso por parte de aquéllos de los activos sociales y de la información no pública, las oportunidades de negocio y las operaciones indirectas.

Recomendación 17

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.”

Recomendación asumida.

El Artículo 30 del Reglamento recoge expresamente bajo la rúbrica “Transacciones con accionistas significativos” la recomendación del Código Olivencia, estableciendo que el Consejo de Administración procurará con todos sus esfuerzos “tener conocimiento de cualquier transacción de la compañía con un accionista significativo”, no autorizando en ningún caso la transacción “si la operación vulnerase el principio de la igualdad de trato de los accionistas y se apartase claramente de las condiciones de mercado.”

Recomendación 18

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales.”

Recomendación asumida.

El Consejo considera que las previsiones y medidas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas en sus artículos 106 a 108 así como en los Estatutos sociales en su artículo 20, dotan de suficiente transparencia al mecanismo de delegación de voto.

La potenciación de la comunicación con los accionistas figura entre las principales responsabilidades del Consejo, y así lo recoge el Artículo 5.3.d) del Reglamento al encomendar directamente a aquél “la determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública”.

Por su parte, el Artículo 31 del Reglamento regula detalladamente las relaciones del Consejo con la Junta General de Accionistas, conteniendo las reglas a aplicar en torno a la información, inspiradas en la mayor transparencia posible a fin de poner a disposición de los accionistas no sólo la información legalmente exigible sino también la conveniente en relación con los asuntos a tratar. En ningún caso, las relaciones entre el Consejo de Administración y los accionistas institucionales podrán traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas con relación a inversiones y transacciones.

ZELTIA, S.A. mantiene igualmente de forma permanente un servicio de atención a los accionistas, disponiendo de una línea telefónica exclusiva para atender sus consultas (902101900). Asimismo ZELTIA, S.A. a través de su página web www.zeltia.com pone diariamente a disposición de los accionistas, potenciales inversores y la comunidad científica la información y acontecimientos más recientes acontecidos en el

grupo de empresas disponiendo igualmente de un “Registro de usuarios” a quienes de manera periódica remite información relevante y los últimos datos de la empresa.

Recomendación 19

“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas en la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura de accionariado, a modificaciones substanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.”

Recomendación asumida.

El Consejo de Administración además de dotarse, como ya se ha expresado, de un Código de Conducta con relación a los Mercados de Valores que desarrolla ampliamente las obligaciones legales en cuanto a información de hechos relevantes, está sujeto a las obligaciones que enumera el artículo 32 del Reglamento que impone al consejo una exigente conducta de información pública respecto de los mercados, con referencia específica a los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de los precios bursátiles, la estructura accionarial de la Sociedad, la titularidad de participaciones significativas, la existencia de pactos de sindicación, la política a mantener respecto a la autocartera y la de informar sobre cualquier modificación de las reglas de gobierno de la Sociedad.

Recomendación 20

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundidas sea verificada por la Comisión de Auditoría.”

Recomendación asumida.

La información financiera periódica se elabora y prepara de acuerdo con los mismos principios y reglas que la información anual, siendo revisada y examinada antes de ser comunicada al mercado por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría (Artículo 32.2 del Reglamento).

Recomendación 21

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría.”

Recomendación asumida.

ZELTIA, S.A. tiene como Auditor externo de sus Cuentas Anuales individuales y consolidadas a una firma de tanto prestigio internacional como PRICEWATERHOUSE COOPERS, lo que excluye cualquier duda sobre la independencia de su actuación. No obstante lo anterior y con el fin de garantizar al

máximo dicha independencia,, el Artículo 33 del Reglamento del Consejo prohíbe formalmente a éste la contratación de aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacer por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio. Se impone igualmente al Consejo la obligación de informar públicamente de los honorarios globales que haya satisfecho la compañía a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

La labor de vigilancia y supervisión es igualmente una de las funciones encomendada igualmente a la Comisión de auditoría y cumplimiento anteriormente referida.

Recomendación 22

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias.”

Recomendación asumida.

Su contenido se incorpora al artículo 33 del Reglamento en su apartado 4. Cabe destacar que los informes de auditoría, tanto el referente a las cuentas individuales como el de las cuentas consolidadas, correspondientes a los cinco últimos ejercicios no contienen reserva o salvedad alguna

Recomendación 23

“Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este Código.”

Recomendación asumida.

Con la realización de esta exposición y su inclusión en el informe público anual, tal y como se ha venido llevando a cabo desde el ejercicio 1998, en cuya memoria se dio cumplimiento por primera vez a esta recomendación.

Por otra parte cabe añadir, que ZELTIA, siguiendo la recomendación efectuada el 28 de marzo de 2000 por el Consejo de la CNMV, ha cumplimentado y remitido a dicha Comisión al igual que ya hizo el año pasado el “Modelo de Informe sobre el Gobierno de las entidades cotizadas en Bolsas de Valores correspondiente al ejercicio 2001”. Dicho texto puede consultarse en la actualidad en la página de Internet de la CNMV (www.cnmv.es).

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA

Miles de euros

	2001		2000	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas netas, prestación de servicios y otros ingresos de explotación	84.593,63	72,28%	56.301,33	72,67%
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	331,78	0,28%	1.078,63	1,39%
+ Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	32.105,63	27,43%	20.099,73	25,94%
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	117.031,05	100%	77.479,69	100%
- Compras netas	(32.345,90)	(27,64%)	(27.021,35)	(34,88%)
+ Variación de existencias de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	56,48	0,05%	926,50	1,20%
- Gastos externos y de explotación	(34.127,94)	(29,16%)	(26.163,43)	(33,77%)
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	50.613,69	43,25%	25.221,41	32,55%
- Otros gastos	(2.280,24)	(1,95%)	(1.603,06)	(2,07%)
- Gastos de personal	(19.414,31)	(16,59%)	(14.330,50)	(18,50%)
= RTDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN	28.919,14	24,71%	9.287,85	11,99%
- Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	(14.839,89)	(12,68%)	(3.489,30)	(4,50%)
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	(340,74)	(0,29%)	(330,45)	(0,43%)
= RTDO. NETO DE EXPLOTACIÓN	13.738,50	11,74%	5.468,10	7,06%
+ Ingresos financieros	8.531,52	7,29%	4.766,37	6,15%
- Gastos financieros	(2.092,54)	(1,79%)	(889,28)	(1,15%)
- Dotación para amortizaciones y provisiones financieras	(1.544,11)	(1,32%)	(1.403,41)	(1,81%)
= RTDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS	18.633,38	15,92%	7.941,80	10,25%
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	12.064,16	10,31%	13.959,34	18,02%
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.091,93)	(0,93%)	(4.572,00)	(5,90%)
- Variación de las provisiones en inversiones financieras	(16.478,39)	(14,08%)	-	-
= RTDO. ANTES DE IMPUESTOS	13.127,22	11,22%	17.329,14	22,37%
+ Impuesto sobre Sociedades	3.944,05	3,37%	4.625,38	5,97%
= RTDO. DESPUES DE IMPUESTOS	9.183,17	7,85%	12.703,76	16,40%
+/- Resultado atribuido a socios externos	49,16	0,04%	(6,06)	(0,01%)
= BENEFICIO ATRIBUIDO SOCIEDAD DOMINANTE	9.134,01	7,80%	12.709,82	16,40%

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de ZELTIA, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período y de la propuesta de aplicación del resultado.
2. Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
3. Aplicación de un Plan de Incentivos para el período 2003-2004 destinado a directivos y empleados del Grupo, que con contrato indefinido y percibiendo una retribución variable cumplan más del 50% de sus objetivos fijados para cada ejercicio de vigencia del plan, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas introducida por la disposición adicional 19ª tres de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre.
4. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y cancelación, en su caso, de la autorización concedida para el mismo fin en la Junta General celebrada el 18 de junio de 2001. Autorización para que las acciones propias adquiridas por la Sociedad en virtud de la anterior autorización, si finalmente fuera concedida, puedan ser entregadas, en su caso, a los destinatarios del Plan de Incentivos a los que se refiere el Punto tercero anterior del Orden del Día. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente dichas operaciones en el marco del Plan de Incentivos a los que se refiere el Punto tercero anterior del Orden del Día.
5. Opción por aplicación por tiempo indefinido del régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades Anónimas.
6. Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
7. Propuesta de pago de un céntimo de euro (0,01) con cargo a la Reserva de la Prima de Emisión de acciones.
8. Modificación general de los estatutos sociales de la Sociedad que afecta a la totalidad de sus artículos.
9. Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de la sociedad Pharma Mar, S.A., por un importe nominal de 50.638,5 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.012.770 nuevas acciones ordinarias de cinco céntimos de euro (0,05 Euros) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,28 Euros por acción, resultando un tipo de emisión por acción de 1,33 Euros. Exclusión total del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta.

- 10.** Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el importe y plazo que determine la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con delegación expresa para excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto el acuerdo séptimo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 8 de mayo de 2000.

- 11.** Delegación en el Consejo de Administración, con facultades expresas de sustitución en cualquiera de sus miembros, de la facultad de emitir obligaciones o bonos convertibles y/o canjeables en acciones de Zeltia, S.A., con o sin derechos incorporados (warrants), subordinadas o no, durante el plazo máximo de cinco años a contar desde la presente Junta, en una o varias veces, hasta un importe máximo de doscientos cincuenta millones (250.000.000) de euros y autorización por el mismo plazo para que la sociedad pueda garantizar las obligaciones de todo orden que se puedan derivar para sus sociedades filiales de las emisiones de renta fija efectuadas por ellas. Delegación de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con la emisión. Determinación de las bases y modalidades de la conversión y ampliación del capital social en la cuantía necesaria.

- 12.** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que de ella reciba.

- 13.** Aprobación del acta de la sesión.

Para evitar incomodidades a los señores accionistas y asegurar la existencia del quórum necesario para la celebración de la Junta se pone en su conocimiento que está previsto celebrarla el día 23 de mayo de 2002 en segunda convocatoria.

